

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - N° 12.892
LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 31 DE JULIO DE 1994 - 144 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS Bs. 2.50

Pobladores no quieren polvos de antimonio

Un muerto y tres heridos en enfrentamiento en Charaña

- Una mujer de 37 años murió y tres personas fueron heridas de bala. La población de Abaroa trató de impedir la descarga de los concentrados de antimonio y recibió la descarga de un arma de fuego, denuncia presidente del Comité Cívico de Charaña. El gobierno lo lamenta

Alegría, juventud y color
La VII Entrada Folclórica Universitaria volvió ayer a llenar las calles de La Paz, de alegría, juventud y colorido. Variedad de danzas y representaciones tomaron la principal avenida de la sede de gobierno y en medio de cada conjunto cada facultad portaba una pancarta en defensa de la autonomía universitaria. Todo estuvo muy lindo, pero como siempre en este tipo de entradas: la cerveza opacó en parte este espectáculo que tiene cada vez a mejorar.



La permanencia de los concentrados de antimonio, considerados, hasta hace poco, "tóxicos" provocaron un fuerte enfrentamiento entre la población de Abaroa (provincia Potosí) y la policía, que tuvo como saldo la muerte de Flora de Tico de 37 años, a consecuencia de disparos de bala. Otras tres personas fueron heridas de gravedad, denunció ayer a PRESENCIA, el presidente del Comité Cívico de Charaña, Carlos Troche.

El hecho ocurrió cuando la población de Abaroa protestaba por la permanencia en esa estación ferroviaria de los concentrados de antimonio que iban a ser descargados de los 17 vagones en los que fueron transportados. Los efectivos policiales se vieron frente a una muchedumbre que protestaba del otro lado del río y gritaba que no se saque la carga de los vagones. Ante tal situación, según relata Troche, los policías dispararon contra la gente.

Los dirigentes cívicos y municipales de Charaña se habían constituido en la localidad de Viacha a la espera de algún contacto con el gobierno para resolver el conflicto planteado en la zona debido a la permanencia en ese lugar de los concentrados. Sin embargo, a las 17:00 de ayer, mientras esperaban, se produjo un grave incidente en Abaroa, próxima a la población fronteriza de Charaña donde fueron trasladados de emergencia los heridos.

La población de esta zona cumplió un bloqueo de la vía férrea en protesta contra el gobierno que decidió descargar "Nos sorprende lo ocurrido y venimos con profundo dolor que esta situación haya provocado la muerte de nuestros hermanos. El gobierno es insensible con la gente que resguarda la soberanía patria", dijo Troche en un comunicado telefónico desde Viacha.

En La Paz, autoridades de go-

bierno informaron que se habían enviado refuerzos policiales debido a que los pocos efectivos en esta localidad se encuentran rodeados sin comida, agua ni bñituallas. Revelaron que un policía fue desarmado y tuvo que refugiarse en Chile.

El presidente del Comité Cívico de Charaña anunció que el hecho será analizado por la población y merecerá una acción de repudio mucho más enérgica porque el gobierno "ha hecho oídos sordos y ha impuesto la violencia".

El presidente del Subcomité de Defensa del Senado, Robert Byrd, expresó el viernes la esperanza de que "EE.UU. no se vea forzado a hacer de policía en algo que, en esencia, es una guerra tribal".

ESAMUERTE INCONTINENTE
Entre tanto, en Kilumba, Zaire, los cadáveres se amontonan en los campos de refugiados instalados en esta zona, a pesar del descenso en el número de muertos de cólera y del aumento de la ayuda humanitaria.

A una semana de que Clinton ordenara la ayuda militar a Ruanda, el ejército de los Estados Unidos y el equipo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) no han acordado el destino de 1.000 cadáveres que deben ser enterrados en una fosa común en Kilumba.

Funcionarios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) dijeron que las tropas y los excombatientes leales al derrotado gobierno hutu acuchaban a los refugiados en el este de Zaire para desalentar los llamados de las organizaciones humanitarias para que regresen a casa. Los cuerpos se acumulan mientras discuten quién debería cavar sus tumbas.

Habla experto español en penitenciarías

Cárceles reflejan el estado de la sociedad

Las cárceles de Bolivia y gran parte de los países del "tercer mundo" fueron convertidas en verdaderas cloacas que cobijan a seres humanos que saldan cuentas con la sociedad ante la casi total indiferencia de las autoridades y de los miembros de nuestra comunidad, afirmó el director del Instituto Vasco de Criminología, Antonio Beristain, en reciente visita al país.

Explicó que el hacinamiento de seres humanos y las condiciones carcelarias son el fiel reflejo de las realidades socioeconómicas de los países en desarrollo.

Indicó que mientras esas personas sean consideradas como los malos de la sociedad, el problema se agudizará y exhortó a la unidad de criterios para revertir esa situación.

"Debemos dejarnos afectar por el dolor y las lágrimas de esas mujeres y de esos hombres que sufren esa macrovictimación, porque las cárceles son cloacas en las que se vive peor que los animales", aseveró consultado por PRESENCIA.

La dramática revelación del sacerdote jesuita y criminólogo español, confirma lo que admiten las

Criminólogo vasco afirma que "todos tenemos las manos manchadas por permitir esa realidad".

autoridades bolivianas. De acuerdo con últimos datos conocidos, el 33% de los reclusos del país están detenidos preventivamente, el 44% de manera formal y sólo el 22% tienen sentencia ejecutoriada en su contra.

"El problema de las cárceles en Latinoamérica es poco más o menos el problema de las cárceles del mundo. Distinto es el caso de África y Asia. En estos continentes la situación es mucho peor", afirmó el sacerdote y criminólogo.

Asimismo, acusó a los países desarrollados de olvidar que el bienestar que disfrutan es consecuencia de la explotación de los países del "tercer mundo" y reclamó por una mayor solidaridad de aquellos para revertir la dramática situación que viven estos.

"El orden económico internacional es injusto y de esa injusticia somos responsables todas las personas, unos más y otros menos. Es necesario que los países desarrollados sean mucho más solidarios y colaboren al desarrollo económico de los países del tercer mundo", aseveró Beristain.

(Más información, página cinco).

En "misión humanitaria" EE.UU. ingresará a Ruanda

Washington (De nuestras agencias). Un primer contingente de tropas de Estados Unidos entrará en Ruanda, capital ruandesa, para abrir paso a una misión de ayuda humanitaria que comenzará a llegar en los próximos días.

Tras el anuncio del presidente Clinton, unos 200 infantes de marina saldrán para Ruanda desde bases de Europa este fin de semana, y mientras la mitad se encargará de poner el acropuerto en un tráfico constante, la otra se hará cargo de la seguridad. La operación fue anunciada el viernes por Clinton, que se ciñó a precisar que se trata de una operación de ayuda humanitaria y que las tropas estadounidenses no actuarán como fuerzas de pacificación. De esa manera trató de calmar los temores de parte del Congreso y de la opinión pública que, traumatizados por la experien-

cia de Somalia, tienen miedo de que EE.UU. se vea implicado en un conflicto tribal si envía tropas a Ruanda.

El presidente del Subcomité de Defensa del Senado, Robert Byrd, expresó el viernes la esperanza de que "EE.UU. no se vea forzado a hacer de policía en algo que, en esencia, es una guerra tribal".

Entre tanto, en Kilumba, Zaire, los cadáveres se amontonan en los campos de refugiados instalados en esta zona, a pesar del descenso en el número de muertos de cólera y del aumento de la ayuda humanitaria.

A una semana de que Clinton ordenara la ayuda militar a Ruanda, el ejército de los Estados Unidos y el equipo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) no han acordado el destino de 1.000 cadáveres que deben ser enterrados en una fosa común en Kilumba.

Funcionarios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) dijeron que las tropas y los excombatientes leales al derrotado gobierno hutu acuchaban a los refugiados en el este de Zaire para desalentar los llamados de las organizaciones humanitarias para que regresen a casa. Los cuerpos se acumulan mientras discuten quién debería cavar sus tumbas.

Con más de 100 instituciones afiliadas

Cívicos de Cochabamba analizan posible paro

Cochabamba, 30. (PRESENCIA). El Comité Cívico de Cochabamba decidió consultar a todas sus instituciones afiliadas el acatamiento al paro cívico nacional convocado por el presidente del Comité Cívico de Santa Cruz, en protesta por la inclusión del tema de la descentralización en las reformas a la Constitución Política del Estado.

La información fue proporcionada por el presidente de esa entidad cochabambina, Róger Revuelta Chávez, quien explicó que el movimiento cívico de ese departamento no es presidencialista y, por tanto, él no puede decidir por sí mismo una medida de esta naturaleza, sino que tiene que consultar con más de un

centenar de instituciones. Sostuvo que Cochabamba liderizó el movimiento descentralizador del país, pero que este tipo de decisiones deben ser adoptadas con mucha cautela y después de un prolongado debate, estudio, análisis y finalmente consenso.

Afirmó que se solidariza con la posición de Santa Cruz y La Paz, empero, insistió en que se trata de una decisión extrema que debe ser cuidadosamente analizada. Indicó que una vez que las instituciones de Cochabamba que integran el comité cívico logren un consenso, entonces el movimiento cívico cochabambino asumirá su oposición al respecto.

En esta Edición

Exija



demás, reportajes, historias, presencia Literaria, Santa Pared y Revista Deportiva.

Reformas PE

misión de ciudadanos se reúne para tratar temas a la institución (página 5).

Cambio de estatutos

dirigentes nacionales de la pensión serán regidos por las leyes (PRESENCIA del País, página 1).

Leishmaniasis

gobierno canalizó cooperación para enfrentar la enfermedad (página 8).

Desafuero

fiscal entregó pruebas para pedir desafuero del senador José Luis Araya (MIR), que será investigado por corrupción (PRESENCIA del País, página 1).

Directivas



presidente definirá hasta el próximo martes candidatos para las cámaras legislativas (página 5).

*Not a percentage; calculated as 100% of the population of the nation

Premios obtenidos
Nacional de Prensa - 1993
Interamericano de Prensa - 1993
Nacional de Periodismo - 1992
María Moors Cabot - 1994 y 1995
América Latina - ADP - 1994 y 1995
SIP-P.J. Chamorro - 1997
EFE de Periodismo - 1981

Directores:
María Romero de Campero
Director General: Carlos Ossio Amatiller
Asesor: Juan Cristóbal Soruco Q.
Redacción: Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, domingo 31 de julio de 1994

er o no ser, sa es la cuestión

¿Somos los bolivianos conservadores? La pregunta surgió de una conversación que tuvieron recientemente directores de distintos medios con el Presidente de la República, alrededor de las dificultades que ha enfrentado el gobierno en su intento por aplicar el Artículo 230 de la Constitución del Estado.

Antes de entrar en materia, habrá que hacer una indispensable distinción. Una es el apego a la ley, que es la base del Derecho, y otra muy diferente es el cambio. Pero, hay un elemento que se ve con ambos y es el discurso de políticos.

El debate suscitado alrededor de la modificación del Artículo 230 -que establece que la legislación que aprueba la reforma constitucional y otra la que la aprueba o rechaza- por la de un mecanismo que haga de cambiaria con el voto de dos tercios del Congreso, no puede considerarse un acto conservadorismo. Es, a todas luces, un intento por mantener la única ley que impide que la Carta Fundamental se modifique de acuerdo al mejor criterio del gobierno de turno.

¿Por qué habría que preguntarse más bien es que los partidos que hoy conforman el gobierno y los que entonces gobernaban el país se atrevieron a plantear de frente al Régimen Económico que es, en esencia, lo que se intenta cambiar a través del mecanismo de apertura temporal y cierre del Artículo 230, sugerido como fórmula transitoria en las negociaciones llevadas a cabo por los jefes políticos.

¿Por qué habría que no lo hicieron porque la Ley Fundamental de la Reforma se aprobó a escasos meses de las elecciones generales?

¿Por qué habría que no lo hicieron? En ese sentido claro que hoy están pagando las consecuencias de la falta de coherencia entre lo que se propugnaban y lo que en realidad pensaban hacer.

¿Por qué habría que no lo hicieron? En ese sentido claro que hoy están pagando las consecuencias de la falta de coherencia entre lo que se propugnaban y lo que en realidad pensaban hacer.

Columna vertebral

Por Carlos D. Mesa Gisbert

esencial y lo adjetivo

Entre los aspectos más esenciales de los días que vivimos, el debate de cuestiones políticas realmente al futuro del país. El paquete de leyes que han aprobado, más la reforma de la Constitución, impulsan un cambio sustancial de la estructura del Estado en el rumbo que se seguirá de aquí en más.

En 1985 avanzamos por una vía distinta a la que habíamos transitado desde 1952. En el período que media entre el 21000 y la asunción al poder de Sánchez de Lozada, los experimentos fueron un acoso lento y dificultoso, pero estado de cosas. Primero la batalla por rescatar del pago algo del modelo estatal, luego el vendaval fue demasiado fuerte, por un flanco el colapso económico de los años ochenta, y por el otro el crecimiento vertiginoso del sector socialista en el movimiento.

Después, fue el cuestionamiento cuando no la desintegración del nuevo modelo económico. Luego vino, sin la intención, por lo menos la intención a regañadientes de la propuesta del 85 se cumplió. Finalmente, con la discusión sobre cómo funcionar mejor una economía que se alejaba cada vez más de las ilusiones construidas en los cincuenta a los setenta, la revolución nacional y el rol de la CEPAL.

Es evidente que una cosa es la formulación de un decreto y otra es la implementación. El 21000, que buscaba esencialmente tener la intención y adherirse al modelo de estructura y otra muy distinta la adecuación de la nueva estructura a su cuerpo político.

En el proceso de la reforma Paz Estenssoro - Paz Sánchez de Lozada, el rol de los cantos de sirena de la izquierda del neoliberalismo han probado su incapacidad para excitar y nefasto dogma. La heterodoxia, que ha sido una de las críticas más comunes a "tercerismo" económico que América Latina buscó en algún momento, recuperó su esencia y comenzó a proponer

modelos de libre mercado. Tienen un pie en el nacionalismo revolucionario mientras intentan colocar el otro en la economía global. Hace un par de días, el Primer Mandatario ha dicho que concluyó el tiempo del neoliberalismo y empezó el del liberalismo social. Qué decir de partidos como la ADN que en los anteriores comicios han apelado a un discurso populista que no cuadra con sus principios.

Lo curioso es que mientras esto sucede en el espectro de centro-derecha, en la izquierda las cosas son mucho más confusas. Escudados en el pragmatismo, muchos partidos han realizado alianzas que hace unos años hubieran sido anatema y en algunos casos su discurso está más allá que el de sus aliados.

En este terreno de nadie, donde se actúa con tanta ambigüedad, es difícil saber si la receta que se está aplicando es la que verdaderamente va a solucionar los problemas del país. Hasta ahora, los frutos del modelo se limitan a la estabilidad pero dejan mucho que desear en otros aspectos. Ante la duda... abstente, dice el refrán que se acomoda a lo que hoy piensan muchos ciudadanos.

El gobierno tiene un plan que intenta poner en práctica pero que es también ambiguo. Si la capitalización no es privatización, no se explica por qué le resulte tan importante cambiar el Régimen Económico y así sucesivamente. Por otro lado, encontramos elementos importantes de cambio como la Participación Popular que ni siquiera figuran en la reforma constitucional.

Esto nos muestra que es preciso un gran sinceramiento nacional.

Hace falta que los políticos concierten sobre temas que sí interesan al país y que le digan sin ambages cómo intentan resolverlos. Es tiempo de acabar con la ambigüedad. El problema, por lo visto, no está en que tenemos una Constitución "pasada de moda" sino en quienes se propusieron reformarla en la anterior legislatura sin poner todas sus cartas sobre la mesa... porque era tiempo de elecciones.

conceptos de protección inflexible de los recursos naturales y de la soberanía (en su concepto clásico). Es, en suma, una respuesta filosófica a la revolución nacional de 1952. A pesar suyo, Barrientos era un hijo de la Revolución y la Asamblea Constituyente de 1967, aunque había nacido después del derrocamiento del MNR, llevaba el sello indeleble de un proceso de dislocamiento histórico que había transformado el cuerpo y el alma de Bolivia de una manera muy profunda.

Cuando el actual gobierno lucha por la eliminación casi total de las restricciones que establece el artículo 230 de la Constitución (el que limita y hace poco flexible el cambio de su texto), no está pensando en el largo plazo, sino en la urgente necesidad de imponer la nueva filosofía en lo que hace al régimen económico y financiero.

Porque en su concepción económica tiene las cosas claras, se atribuye sin restricciones a la economía de mercado y reniega de la tutoría del estado, de las limitaciones que la reforma agraria impone a la libre transacción o uso como garantía de la tierra, a las limitaciones para privatizar o capitalizar Comibol, a las limitaciones de 50 kms. para concesión o venta de territorio, y un largo etcétera que dificulta el libre juego que el ejecutivo busca para hacer realidad su idea de una nueva filosofía en el manejo de la economía del país.

No es que estos cambios no puedan hacerse con el 230 tal como está, es que la urgencia con la que desde el poder creen que deben hacerse para tener éxito en su programa, los urge a quemar etapas. Probablemente, si como dijo Paz Estenssoro la coyuntura llamada entonces neoliberal dura por lo menos 20 años, esta modificación llegará, pero forzará a riesgo de abrir las puertas para la debilidad de la estructura de nuestra principal Ley, parece cuando menos miopía.

En todo caso, es bueno saber que el gobierno va detrás de lo esencial, y no de lo adjetivo en el cambio de nuestra Constitución.

En esa tarea de cambio en serio, la Constitución es un escenario fundamental. La reforma constitucional, representa un proceso de modernización en el ámbito político y judicial, y un primer paso en el camino de la descentralización dentro de un estado unitario; pero no toca la filosofía de planificación de la economía desde el estado, y de

Jefes de área:
Investigación: Amanda Dávila T.
Social: Teddy Molina C.
Internacional: Marcel Unzueta E.

Jefe de Corresponsales: Rolando Garvizo M.
Jefe de Producción: José Vera P.
Secretario de Redacción: Ramiro Ramírez S.

Escándalos nacionales e internacionales

Por Huáscar Cajías K.

Los medios de comunicación social están llenos de los escándalos que estallan en todo el mundo. Hasta un ex primer Ministro de Italia está en el umbral de la cárcel mientras centenares de altos funcionarios ya están adentro.

La casa real británica da material para deliciosas informaciones acerca de adulterios, divorcios, relaciones peligrosas o siquiera sospechosas - como las que protagonizaron, durante siglos, sus antecesores. Se discute, con detalles atrayentes, si el presidente Clinton ha tenido o no aventuras financieras o íntimas poco recomendables. Los arqueólogos del escándalo trabajan afanosamente en todas partes para desenterrar cualquier arcaica y exponerla a plena luz.

Ni qué digamos de lo que ocurre en lo nacional; las informaciones dan para todos los gustos. Escándalos entre personas que brillaron en las alturas; pero también denuncias más restringidas contra quienes se mantenían en el más vulgar de los anonimatos, pero de pronto salían a ser protagonistas de tragedias y comedias que son la comidilla general de lectores, oyentes o videntes. De por medio, suele estar esa nuestra creencia de que una denuncia equivale a condena (éste es tema tan interesante que valdrá la pena dedicarle otro artículo).

Que en el mundo hay mal a toneladas es un hecho tan indudable como misterioso. Pero las noticias a que nos referimos pretenden probar algo mucho más grave: que hay un inmenso predominio del mal; que hay mucho más de malo que de bueno en esta nuestra tierra. Pero tal versión masiva es falsa, pese a todas las apariencias. Por eso, somos muchos los que deseamos seguir viviendo no obstante tantas penas, dolores y vergüenzas; por eso, son milo- nías los suicidas que por influencia de las noticias, se deciden a desperdiciar de este mundo infame y traidor.

Es que, en el fondo, todo indica que las noticias no corresponden a lo que realmente sucede; hay falta de equilibrio al subrayar lo sombrío y dejar en postergado lugar lo luminoso.

Una de las raíces de tal desequilibrio está en algo muy periodístico: la preferencia por lo

raro y excepcional. Ya Chesterton decía que no hay noticia cuando un perro muere a una persona; pero la noticia surge enseguida cuando una persona muere a un perro. Al lector, oyente o vidente no lo atraen tanto lo común y bueno, como lo excepcional, aunque sea malo.

Cuando los historiadores futuros intenten investigar lo sucedido en nuestro siglo, tendrán, como una de las fuentes insustituibles lo que dice la historia de cada día actual, tal como la reflejan los medios de comunicación social. Tendrán que contar inevitablemente que estos tiempos nuestros están entre los peores que le ha tocado vivir a la humanidad. Comprobarán que ha habido algunos hombres y hechos buenos. Pero la inmensa mayoría de los de arriba y de abajo, hemos sido un cáfila de sirvientes. Todos tendremos muchas más probabilidades de ser mostrados como deshonestos que como honestos. Lo que dicen los medios de comunicación serán nuestras confesiones de culpa colectiva de que somos de lo peor que ha podido haber en todos los tiempos.

Quizá los cristianos tengamos mucho de culpa en estas tendencias pesimistas, debido a nuestra obsesión por el pecado. Recuerdo que un buen sacerdote me decía en su homilía, que debemos realizar con frecuencia un examen de conciencia. Pero solemos insistir en lo que tenemos que confesar por ser pecaminosos; entonces la memoria nos presenta todo aquello de que debemos avergonzarnos. Pero, insistía aquel sacerdote, ¿por qué no tomamos en cuenta y analizamos lo bueno que hemos hecho, para continuarlo repetirlo? Entonces, concluía, advertiremos que no somos impecables, pero si menos malos de lo que nos creíamos.

Ciertamente no somos maravillas de santidad; tenemos todas las imperfecciones y algunas más. Pero hay muchas personas y actos dignos de aplauso y de ser más conocidos que los escándalos usuales de hoy.

Que satisfacción me producen, por ejemplo, algunos artículos que acabo de leer y que me informan de personas e ins-

tuciones que muestran lo admirable, digno y bueno, lo que merece ser destacado en vez de que pase inadvertido, como hoy corrientemente ocurre. Hay nomás, aunque parezca lo contrario, mucha inteligencia, mucha bondad, mucha honestidad entre los humanos. Con las limitaciones e imperfecciones humanas, pero hay mucho de positivo.

Como lo que atrae la atención suele ser lo extraño y novedoso, no vemos estas virtudes loables. No los reconocemos el tiempo o el espacio informativo que merecen; preferimos lo malo, indigno, escandaloso, censurable e indigno. Quizá eso se asocie a la extendida tendencia a censurar más que a alabar.

La verdad es que esta actitud corresponde a la que asumimos ante nuestro cuerpo entero. Digamos, ante nuestra dentadura, compuesto de 32 maravillosas herramientas. De pronto, una de éstas sufre de caries y no nos da de molestar día y noche, perturbando nuestro trabajo y nuestro sueño, al extremo de que terminamos maldiciendo a toda nuestra dentadura. Diciendo que es una calamidad. Desde luego, lo mejor sería que no hubiera caries; pero este deseo imposible no debe llevarnos a maldicir a los otros 31 dientes buenos (sólo cuando los perdemos nos damos cuenta de lo que valen). Es que muy frecuentemente lo bueno apenas se deja sentir mientras lo malo es destacado y doloroso.

Quizás este desequilibrio se daba también a que deseamos profundamente lo perfecto y nos desesperamos porque no lo es. Actitud loable en los perfeccionistas, pero poco realista y hasta poco humana.

Hay escándalos, maldades y crímenes: ¡quién lo duda! Pero hay mucho más de bueno. El mundo tiene nomás mucho de positivo pese a las caídas y hasta canalallas diarias. Recordemos la leyenda fundada en la realidad: existe ciertamente el Demonio; pero no es ni el grande ni menos el definitivo triunfador.

Huáscar Cajías K., fundador de PRESENCIA y catedrático universitario, es actualmente presidente de la Corte Nacional Electoral.

A mano alzada

Por Rulo Vall



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Monseñor Goni

Ni un obispo pudo haberles dicho a los empresarios lo que el propio Presidente de la República le hizo oír sobre la necesidad de introducir en su conducta un mínimo de normas éticas. Incluso les animó a un "retiro" cuaresmal para reflexionar sobre sus responsabilidades con su propia conciencia y con sus semejantes.

Como si el Presidente hubiera tenido en cuenta que hablaba en las vísperas del 31 de Julio, fiesta de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús y creador de los Ejercicios Espirituales, esas instrucciones para la conversión del alma y la rectificación de comportamientos equivocados.

Hemos llegado a un momento histórico de cambios que hasta las entidades internacionales más perfectas y conocidas por los agentes económicos que, aún sabiéndolos, parecen ignorarlos. No era pues inoportuno el sermón presidencial. Lo que está por ver es

Sánchez de Lozada encajó a los empresarios no es inútil. Cuando el incentivo de las ganancias se desborda más allá de lo justo y de lo necesario, se producen grandes disfunciones económicas e injusticias sociales. De ahí derivan infinidad de calamidades. Citare tan sólo algunas: la especulación que desnivela la economía y que desanima el trabajo productivo, se extiende la corrupción por el afán de "rentas" fáciles pero ilegítimas, se desacelera el crecimiento, se desnaturaliza la real competencia, se desequilibra los precios, se encarece el costo de vida, se profundizan hasta lo odioso las diferencias entre pobres y ricos, crece el desorden social, se alienta la protesta, la pacífica convivencia se perturba, se provoca la inseguridad y se ahuyenta la inversión. Total, hasta la misma economía sufre las consecuencias de los comportamientos que ignoran las normas éticas.

Otros males que no se enumeran en esta lista indicativa son perfectos y conocidos por los agentes económicos que, aún sabiéndolos, parecen ignorarlos. No era pues inoportuno el sermón presidencial. Lo que está por ver es

si sus ocasionales feligreses serán o no receptivos a tan edificantes advertencias.

La ventaja con la que cuenta Mon. Goni sobre otras exhortaciones de los obispos sobre la responsabilidad de los obispos de gobernan- tes y de empresarios es que nadie podrá achacarles que se trate de "cosas de curas". El no tiene nada de clerical. Aunque no hace mucho me permití sugerir que podrían hacerle cardinal. Eso fue cuando Sánchez de Lozada se enojó por que los obispos denunciaban la pobreza que sufre nuestro pueblo. Recuerde, amigo lector, que en aquella ocasión, Goni respondió con cierto sarcasmo: "pues que gobiernen ellos", los prelados, si es que tienen la solución.

A modo de anecdota complementaria les contaré que, de inmediato, en los círculos clericales se ensayó la conformación de un hipotético gabinete compuesto por obispos. Por no enajenar la confianza episcopal me abstengo de publicar aquella lista que no dejaba de ser divertida. Si me la piden en privado se las dare.

Moraleja: sin ética en la política y en los negocios, no hay bien común posible.

Cultural: Rubén Vargas P.
Deportes: Miguel Velarde T.

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General: Ramiro Jáuregui A.
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 39104N

Vicepresidente: Intercambio cultural ayudará a relación boliviano-chilena

UNP. El Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, afirmó que un mejor conocimiento de las realidades de Bolivia y Chile, permitirá avanzar para la superación de las diferencias entre los dos países. La próxima autoridad del país viajará este domingo a la capital chilena, para inaugurar la muestra cultural "Bolivia y la Magia de su Diversidad", que servirá para la promoción de las tradiciones culturales nacionales. Cárdenas afirmó que su viaje forma parte del intercambio cultural entre los dos países, como es importante para un intercambio cultural, y que a futuro permitirá avanzar a que los dos países se conozcan para la superación de sus diferencias. El Vicepresidente afirmó que la muestra cultural boliviana es irremediable, pero que esta posición debe ser encausada de manera inteligente, no solo por el Gobierno de La Paz, sino también con la participación de la administración del vecino país. Según Cárdenas, Bolivia y Chile tienen posiciones invariables, pero que ambos estados no han encontrado espacios para un mejor entendimiento mutuo, que ahora se va a buscar. El vicepresidente viajó a Santiago de Chile, para participar en la semana cultural boliviana, en la que se exhibirá una gama de obras de la pintura y escultura boliviana, además del arte popular de nuestro país.

Hasta el martes

Presidente definirá candidatos para cámaras legislativas

El Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, definió esta semana a los miembros de la coalición para definir el futuro de los presidentes de las cámaras y sobre todo, dirigió las disputas que se presentaron en las instancias legislativas, anunciando autoridades de gobierno. Los dirigentes del MNR pidieron al Estado una reunión el día de mañana para montar el edificio oficial, señaló el diputado dirigente Javier Campero Paz. La reunión también se anunció la posibilidad de que los partidos de oposición integren las listas. ADN y MIR podrían formar parte de las directivas de las listas de Senadores y Diputados anticipó Campero. Dijo que la apertura que se ha dado entre el oficialismo y la oposición en el tema de las reformas

mas constitucionales ha permitido abrir consultas, pero aclaró que no hay nada definido hasta el momento, "salvo buenas intenciones". Una vez que el texto constitucional sea aprobado por el Parlamento, las cúpulas partidarias iniciarán consultas formales para intentar acuerdos. El 4 de agosto las cámaras legislativas deberán reunirse para elegir a sus directivas. El pasado año no fue posible una conformación pluralista de las directivas debido a que aún estaba vivo el fuego de la confrontación electoral. En Diputados ya surgió una disputa entre Javier Campero y Eudoro Galindo, ambos de la bancada del MNR, por la presidencia. Campero dijo que cuenta con el apoyo de 44 diputados de los 50 que tiene el MNR, pero anticipó que la bancada movimientista ha pedido al Presidente y jefe de ese partido,

Gonzalo Sánchez de Lozada, una definición. "Espero que el señor Galindo en forma gallarda acepte las reglas internas del partido. Existe una bancada y esa instancia es la que debe elegir al candidato", señaló al descartar también una probable reelección de Guillermo Bedregal, quien ha sido nombrado embajador en Londres. "Desde hace dos meses el compañero Bedregal ha venido apoyando públicamente mi candidatura y se ha transformado en un activista en favor de mi postulación, cosa que le agradezco mucho, y no creo que vayan a presentarse problemas", afirmó. Bedregal fue nombrado embajador a principios de año y desde entonces vino postergando su asunción al cargo, lo que ha llevado a especular a algunos movimientos que intentarían su reelección en la Cámara de Diputados.

Cámara de Diputados: Comisión se reúne el lunes para tratar reformas a la CPE

Antes de que el tema ingrese al plenario de la Cámara de Diputados, la Comisión de Constitución se reunirá el lunes en la Reforms Constitucionales aprobadas en el Senado, informó ayer el diputado Ricardo Paz (CONDEPA). Como miembro de la Comisión, señaló que esa instancia se reunirá a las 9:00 de la mañana, con el propósito de pronunciarse sobre el borrador de informe que fue preparado por el asesor Marcelo Galindo y que fue entregado a cada uno de los diputados para que lo analicen el fin de semana. "Lo más seguro es que la Comisión presente dos informes: uno en mayoría y otro en minoría, porque personalmente pienso elaborar mis propias consideraciones sobre la Ley de Necesidad que llegó del Senado", dijo. Recordó que los informes que presenten los miembros de la Comisión serán entregados a la Presidencia cameral, para que esta los ponga en consideración del pleno, que inmediatamente deberá comenzar el debate correspondiente. Según Paz, es probable que la Comisión solo requiera reunirse en la mañana del lunes, para que en la tarde "su o sus" informes estén en manos de la Cámara baja. **OBSERVACIONES AL TRABAJO DEL SENADO** Coincidió con los miembros de la Comisión, Edil Sandoval (MNR) y Luis Vázquez (MIR), en sentido de que la ley bajada del Senado sufrirá modificaciones porque tiene algunos elementos que deben reajustarse. Vázquez fue explícito al respecto, al puntualizar que los "errores" hallados concierne a la redacción de los artículos 120, 204 y 205, que corresponden respectivamente al Tribunal Constitucional y al Régimen Municipal. "Se cometió un grave error técnico al calificar una acción fundamental del Tribunal Constitucional con la frase 'acción irremediable', cuando el término jurídico verdadero es 'acción irremediable'", "cuando se estaba abandonando el concepto de municipio, así mismo (205), se eliminó 'la censura constructiva', que posibilita a los concejales municipales separar de sus funciones a los alcaldes que incumplan su deber", manifestó.

Compara cárceles con cloacas

Criminólogo vasco insta a revertir drama carcelario

"Es el reflejo de la sociedad y todos tenemos las manos manchadas por esa realidad", afirma Antonio Beristain.



El drama de las cárceles que no cambia

El director del Instituto Vasco de Criminología, Antonio Beristain, afirma que las cárceles del país son verdaderas cloacas, en las que son seres humanos hacinados cumplen sus deudas con la sociedad; recordó que esa situación es el fiel reflejo de nuestra realidad socio-económica.

Indica que mientras esas personas sean consideradas como los malos de la sociedad, el problema se agudizará; exhortó a la unidad de criterios para revertir esa situación.

"Lo primero que debemos hacer es lavar nuestras 'antenas' y dejarnos afectar por el dolor y las lágrimas de esas mujeres y de esos hombres que sufren esa 'macroviolencia', porque las cárceles son cloacas en las que se vive peor que los animales", asevera el criminólogo y sacerdote jesuita, consultado por PRESENCIA.

"Esta realidad debe afectarnos a todos y todos tenemos las manos manchadas por este problema de millones de personas, porque todos podemos hacer un poco y las cosas podrían ir mejor", agrega enfáticamente.

REALIDAD CONFIRMA AL EXPERTO VASCO

La dramática revelación del sacerdote y criminólogo vasco confirma lo que admiten las autoridades bolivianas. De acuerdo con últimos datos oficiales conocidos, el 33% de los reclusos del país están detenidos preventivamente, 44% de manera formal y sólo el 22% tiene sentencia ejecutoriada en su contra.

Las autoridades reconocen que el hacinamiento humano en los centros penitenciarios es una realidad y admiten que nada o casi nada se puede hacer en un futuro inmediato para remediar la situación.

Los datos confirman que hasta principios de la presente gestión, la población penal boliviana alcanzaba a cerca de 4.700 internos, de ellos 4.200 varones y 500 mujeres.

REFLEJO DE LA SOCIEDAD

Beristain afirma que el problema de las condiciones infrahumanas en las cárceles del país no es sólo "atribución" de Bolivia, sino que es generalizado en los países latinoamericanos y mucho más dramático en África y Asia.

"El problema de las cárceles en Latinoamérica es poco más o menos el problema de las prisiones del mundo. Distinto es el caso de África y Asia, en esos continentes la situación es muchísimo peor", afirma el sacerdote y criminólogo.

"La cárcel es un espejo de lo que pasa en la sociedad y en la sociedad hoy en día las personas tenemos un ángel y una bestia. Hacemos muchas cosas generosas y, de vez en cuando, actuamos con egoísmo y cometemos delitos de tipo económico, personal y comunitario, porque hay estructuras sociales beneficiosas e injustas de las que la gente es víctima, es decir, todas las personas somos víctimas y victimarios más o menos", señala.

INJUSTICIA ECONOMICA

Manifiesta que una de las grandes injusticias, que repercute en los países denominados del "tercer mundo", es la sobredimensionada prosperidad de los países ricos en detrimento de los primeros.

"El orden económico internacional es injusto y de esa injusticia somos responsables todas las personas, unos más y otras menos, y es necesario que los países desarrollados sean mucho más solidarios y colaboren al desarrollo económico de los países del tercer mundo", asevera Beristain.

Indica, asimismo, que las élites de los países subdesarrollados acaparan más del 80% de la riqueza y esta desigualdad se manifiesta no sólo en la sociedad sino con mayor crudeza en los centros penitenciarios, donde las personas con menores recursos económicos están condenadas a soportar una serie de arbitrariedades en nombre de la justicia.

"A la persona que carece de recursos elementales tenemos que prestarle más atención, en relación a la persona que tiene medios económicos, porque no hay mayor injusticia que tratar igual a los desiguales", afirma.

Reclama, además, que la administración de justicia esté en manos de jueces probos, aunque reconoce que la "profesión de juez" es difícil. "Hay cierta deformación profesional en algunos policías que torturan, funcionarios penitenciarios y jueces que se dejan corromper, y periodistas que no cumplen con su deber", manifiesta el experto.

TU FUTURO

dependerá de este anuncio



La Universidad Privada Boliviana, institución superior sin fines de lucro, dependiente de la Fundación Nataniel Aguirre, patrocinada por la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia y la Federación de Empresarios Privados de Cochabamba, inicia el período de inscripciones para el semestre agosto - diciembre 1994.

- CARRERAS**
- Ingeniería Civil
 - Ingeniería de Producción
 - Ingeniería Electromecánica
 - Ingeniería de Sistemas
 - Administración de Empresas
 - Administración de Empresas Turísticas
 - Diseño Gráfico

Inscríbete
e ingresa a la mejor
universidad de Bolivia...

INSCRIPCIONES:
Hasta el 8 de agosto
INICIO DE CLASES:
10 de agosto



UNIVERSIDAD PRIVADA BOLIVIANA
Campus Santa Rosa, Km. 6.5
camino antiguo a Quillacollo
Telf. 68287 Fax 68288 Casilla
3967 Cochabamba - Bolivia



El Presidente de la República,
Gonzalo Sánchez de Lozada,
dialoga con el país sobre
las grandes reformas.

Este Domingo 31 de Julio a hrs. 20:30

Por canal 7 TVN, Red Nacional, Cadena ABC,
Red UNO Visión, Canal 2 TSB y Radio Illimani.



PRESENCIA DE LA REPUBLICA
MINISTERIO DE COMUNICACION Y CULTURA



banco industrial
primeros en servicios bancarios

ESTADOS

al 30 de

FONDO & FORMA

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1994

Bs

Activo	
Disponibilidades	113.886.612
Inversiones Temporarias	79.210.357
Cartera	1.024.438.213
Otras Cuentas por Cobrar	5.903.752
Bienes Realizables	10.591.600
Inversiones Permanentes	78.529.843
Bienes de uso	31.751.340
Otros activos	3.296.208
Total del Activo	1.347.512.115
Cuentas contingentes deudoras	233.813.167
Pasivo y Patrimonio	
Pasivo	
Capitaciones del Público	700.176.196
Obligaciones con Bancos e Instituciones de Fianciamiento	473.825.824
Obligaciones con el Banco Central de Bolivia	50.107.030
Otros Cuentas por Pagar	58.230.216
Total del pasivo	1.282.339.266
Patrimonio, según estado correspondiente	
Capital Pagado	34.418.601
Aportes no capitalizados	9.202.460
Ajustes al Patrimonio	21.624.993
Reservas	4.258.586
Utilidades acumuladas	27.824.807
Total del patrimonio	95.329.849
Total del patrimonio y pasivo	1.347.512.115
Cuentas contingentes acreedoras	233.813.167

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 1994

Bs

Ingresos financieros	82.453.656
Gastos financieros	(14.303.020)
Ajustes por inflación	381.842
Utilidad financiera antes de imputar	68.532.478
Recuperación de activos financieros	1.194.447
Gastos por imputación y desvalorización de activos financieros	(1.319.518)
Utilidad financiera después de imputar	68.407.407
Otros ingresos operativos	4.208.046
Otros gastos operativos	(1.807.690)
Utilidad de operación bruta	70.807.763
Gastos de administración	(20.231.247)
Utilidad de operación neta	50.576.516
Ingresos de gestiones anteriores	43.479
Gastos de gestiones anteriores	(58.307)
Utilidad neta del periodo	93.310.688

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

[Firma]
Luis Ochoa S.
GERENTE GENERAL

[Firma]
Luis Ochoa S.
GERENTE GENERAL

[Firma]
Luis Ochoa S.
GERENTE GENERAL

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 1994

(Expresado en bolivianos)

ORIGEN DE FONDOS	Bs	Bs
Fuentes originadas por las operaciones		
Utilidad neta del ejercicio		12.548.893
Partidas que no han generado movimientos de fondos:		
Producción devengados no cobrados (1)	19.935.987	
Cargos devengados no pagados	26.809.416	
Producción cobrados en ejercicios anteriores devengados en el ejercicio	0	
Provisiones para incobrables (2)	4.263.525	
Provisiones para desvalorizaciones (3)	208.889	
Operaciones y amortizaciones (4)	2.910.680	
Diferencia de cambio y ajustes de cuentas	6.244.306	17.525.243
Total fondos generados por las operaciones (5)		29.874.138
Aportes de capital		8.202.460
Producción cobrados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores		16.532.995
Cobros recuperados en el ejercicio del		1.723.072.539
Aumento neto de pasivos:		
Capitaciones del público	110.715.296	
Obligaciones con Bancos e Instituciones de Fianciamiento	9.052.483	
Obligaciones con el Banco Central de Bolivia	0	
Otros cuentas por pagar	6.847.810	126.409.589
Disminución neta de activos:		
Inversiones temporarias	0	
Otros cuentas por cobrar	0	
Bienes realizables	0	
Inversiones permanentes	0	
Bienes de uso (7)	0	
Otros activos	11.429.811	(11.429.811)
Total origen de fondos		1.916.571.132
APLICACION DE FONDOS		
Pago de dividendos		3.441.729
Cargos pagados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores		15.264.962
Cobros otorgados en el ejercicio		1.806.671.095
Aumento neto de activos:		
Inversiones temporarias	56.490.260	
Otros cuentas por cobrar	2.291.805	
Bienes realizables	4.011.834	
Inversiones permanentes	(44.251.768)	
Bienes de uso	76.622.988	
Otros activos	0	110.718.579
Disminución neta de pasivos:		
Capitaciones del público	0	
Obligaciones con los Bancos e Instituciones de Fianciamiento	0	
Obligaciones con el Banco Central de Bolivia	734.915	
Otros cuentas por pagar	0	734.915
Total de aplicación de fondos		1.916.571.132
Incremento disminucion de fondos		
Disminución de pasivos		39.994.448
Incremento de activos		124.176.705
Dispositivos al final del ejercicio		113.886.612

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 1994

(Expresado en bolivianos)

OPERACIONES	CAPITAL SOCIAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	AJUSTES AL PATRIMONIO NETO	RESERVAS	RESERVAS	RESERVAS	RESERVAS	RESERVAS	TOTAL
	CAPITAL PAGADO	NUMEROS DE CAPITAL	NUMEROS DE CAPITAL	NUMEROS DE CAPITAL	NUMEROS DE CAPITAL	NUMEROS DE CAPITAL	NUMEROS DE CAPITAL	NUMEROS DE CAPITAL	NUMEROS DE CAPITAL
Saldo al 31 de diciembre de 1993	34.418.601	0	17.961.081	0	4.258.586	0	0	0	56.638.268
Ajuste por inflación al inicio del periodo según nueva ley de la Superintendencia de Bancos	0	0	1.388.290	0	0	0	0	0	1.388.290
Amortización del Patrimonio neto, revaluación y ajuste de cambio al inicio del periodo	0	0	1.293.333	0	0	0	0	0	1.293.333
Aportes para futuras capitalizaciones	0	9.202.460	0	0	0	0	0	0	9.202.460
Utilidad neta del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	93.310.688
Saldo al 30 de junio de 1994	34.418.601	9.202.460	19,542,704	0	4,258,586	0	0	0	113,886,612

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este estado.

(1) Expuesto en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1993

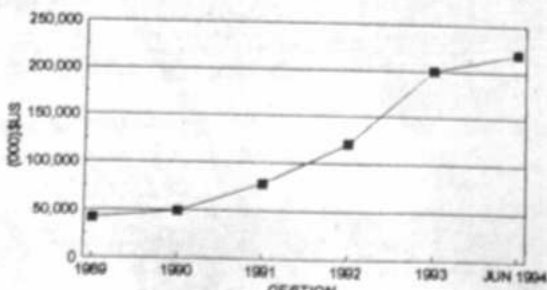
Ajuste por revaluación de bienes

Saldo de revaluación de bienes

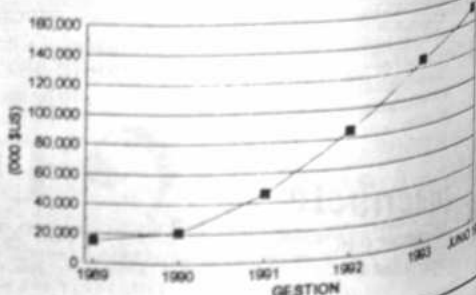
de bienes adquiridos

Revalorización

CRECIMIENTO DE CARTERA DIRECTA



EVOLUCION DEPOSITOS DEL PUBLICO



Según PAHS

Fase "mucosa" de espundia creció en su detección y curación

La Fundación Programas de Asentamientos Humanos (PAHS), institución coordinadora de los programas contra la leishmaniasis o espundia en Bolivia, afirmó que en los últimos meses se dio un incremento en la detección y consiguiente curación de mayor cantidad de casos de esa enfermedad, pero en su segunda fase, llamada "mucosa".

La directora ejecutiva del PAHS, Virginia Fernández, dijo a PRESENCIA que, sin embargo, el promedio anual de nuevos casos de leishmaniasis no sufrió ningún incremento, por lo que se mantiene inalterable respecto a las gestiones anteriores.

Como fundamento de su afirmación, proporcionó un cuadro estadístico correspondiente a la gestión 1994, el cual indica que la lista de pacientes con la primera fase o "cutánea" alcanza a 216 personas en todo el país. En fase intermedia se encuentran 85 enfermos y en la segunda fase o "mucosa" se tiene a 64 personas, totalizando 333 casos.

MÁS CASOS EN FASE MUCOSA

La directora detalló que en los últimos meses se presentaron más casos con lesiones mucosas, logrando cubrir la

Promedio de nuevos casos de leishmaniasis se mantiene inalterable. - Se ampliará capacidad instalada de centros de tratamiento, para atender curaciones de la segunda fase.

capacidad de los diferentes centros de atención que existen en el país para tratar dicho mal.

Esa situación tiene una explicación histórica, significa que las personas con lesiones mucosas contrajeron ese mal entre 4 a 20 años atrás, por la picadura del mosquito vector llamado Phlebotomus, y desde entonces evolucionó el mal hasta llegar a la segunda fase.

La entrevistada dijo que en 1993 la relación entre los casos de fases cutánea y mucosa era de 10 a 1, respectivamente. Actualmente se nota un incremento de la segunda fase, aun-

que los pacientes que acuden a centros de tratamiento sólo presentan pequeñas costras en la nariz, lo que indica que la detección de esa fase es más precoz.

La detección inicial de casos con lesiones mucosas muestra que las campañas realizadas resultaron un éxito y la población afectada tomó conciencia de la necesidad de su tratamiento inmediato, lo que evitará que se produzcan más lesiones que mutilen la nariz, dijo Virginia Fernández. Sin embargo, agregó que estaba preocupada porque en los últimos casos la evolución del mal es más acelerada, de la primera fase a la segunda. En el pasado inmediato eso demoraba entre 20 y 40 años, pero ahora el proceso lleva incluso sólo cinco años.

AMPLIACIÓN DE COBERTURA

En el tratamiento del mal, el centro hospitalario de Sapecho, dependiente del PAHS, se convirtió en un lugar por demás importante y hasta allí acuden enfermos de diversos puntos geográficos, incluso desde Pando y Tarija.

Las 12 camas de ese centro fueron insuficientes y se tuvo que habilitar otras dos, inicialmente destinadas a la atención de pacientes con otras enfermedades.

Otro centro actual es el de El Palmar, con capacidad instalada de seis camas para internación. Actualmente existen allí siete pacientes, uno de los cuales fue instalado en una camilla.

Para cubrir la demanda, el PAHS, con el apoyo del programa PL-480 de la agencia de cooperación internacional de los Estados Unidos de Norteamérica (USAID), prevé mejorar la capacidad instalada de los centros de Sapecho y El Palmar.

La directora informó que se acaba de inaugurar un nuevo centro en Riberalta y se construye un moderno hospital en Potosí. Asimismo se inició el tratamiento de casos de espundia en el Hospital Viedma de Cochabamba, en coordinación con el Centro Universitario de Medicinas Tropicales (CUMETROP).

Gobierno canalizó ayuda para enfrentar la leishmaniasis

La Secretaría Nacional de Salud (SNS) mediante su titular, Joaquín Monasterio, informó ayer que a la fecha se logró canalizar importantes donaciones de diversas instituciones para la adquisición de medicamentos destinados a combatir en forma inmediata la leishmaniasis o espundia.

Según la autoridad, el apoyo financiero obtenido de diversas instituciones asciende a \$US 314.000, lo que supondrá la compra de 145.240 ampollas de Glucantime para el tratamiento de la primera fase (cutánea) de la enfermedad. Eso permitirá el tratamiento de 1.796 casos en los departamentos de Cochabamba, Santa Cruz, Beni, Pando y La Paz.

En la jornada pasada, el embajador de la República de Francia, Henri Vidal, entregó un cheque por 250.000 francos, cerca de 50.000 dólares, para la compra de Glucantime, que será adquirido mediante gestiones de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), se dijo en la oportunidad.

Aparte de esa donación, se indicó que Caritas Boliviana contribuirá con \$US 63.000, el

PL-480 de USAID con 85.000, el Fondo de Inversión Social con otros 85.000 y el Tesoro General de la Nación con 31.000, totalizando los \$US 314.000 aportados por Monasterio.

SITUACIÓN DEL MAL

Monasterio dijo que los índices actuales de casos de leishmaniasis a nivel nacional se mantienen estables y que ese mal, a pesar de ser endémico, no constituye un factor de alta gravedad en el campo de la salud pública.

Mencionó que el número de casos desde 1980 al presente asciende a 4.432, de los cuales 2.168 corresponden al norte de La Paz, 714 al Beni y 1.550 al resto del país.

Gobierno no decidió si 5 de agosto será feriado

El Poder Ejecutivo no decidió todavía si el próximo viernes 5 de agosto será o no feriado nacional, por lo que a la fecha el único día no laborable por las fiestas patrias será el sábado 6 de agosto, informó ayer el ministro de Trabajo a.i., Marcelo Céspedes.

La autoridad fue contundente en aclarar que el día lunes 8 no será feriado porque no existe necesidad de ello, ya que según el D.S. N° 21.060, sólo cuando el feriado cae en día domingo se lo trasfiere al lunes siguiente. Pero este año el 6 de agosto será sábado, considerado como día laboral.

Respecto al viernes 5, Céspedes dijo que se realizan aún "consultas con la Cancillería, por asuntos estrictamente protocolares, para saber si habrá desfile cívico o un acto muy especial ese día. Si fuera así, naturalmente que tendríamos que dar tolerancia o dictar un feriado".

Complementó que en las siguientes horas será definida esa posibilidad, que actualmente se encuentra en fase de consultas.

CONVENIOS MALA

Respecto a la oferta de trabajo prometida por el gobierno hasta ayer, sólo se han cumplido los compromisos de los empleadores para la gestión de 1994, dijo un nuevo funcionario.

Céspedes dijo que el gobierno no se comprometió a una entrega de una lista de cumplimiento. Entonces, en el curso del diálogo ese informe se lo ocurrió.

Al final de la reunión de trabajo de ese momento, se presentó en el ministerio una lista de cumplimiento, la cual se informó en el curso del diálogo que se adelantó que, según las condiciones iniciales, se de empresas completó una de convenios, la tasa promedio de desempleo superaba el 11,4%.



Parroquia San José Obrero

Recientemente celebró 25 años de su creación la parroquia San José Obrero de esta ciudad. La celebración fue realizada en una solemne ceremonia religiosa a cargo del arzobispo monseñor Luis Solís, monseñor Jorge Manríquez y los fundadores de la parroquia. El templo está ubicado en la Mayo zona de Villa Nuevo Potosí.

La familia del que en vida fue ejemplar padre, hermano y amigo:

Señor Ing. GÜNTHER VON LANDWÜST ARAMAYO (Q.E.P.D.)

Invitan a la misa que recordando los seis meses de su sensible fallecimiento se llevará a cabo el día miércoles 3 de agosto en la iglesia de María Auxiliadora, El Prado a hrs. 19:00.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

AGRADECIMIENTO

Elizabeth Paz Vda. de Fuentes esposa, Shirley y Marcelito hijos, Teresa Fuentes de Salazar y Antonio Gasahú Jiménez tíos, y demás familia piden elevar una oración por el descanso eterno del que en vida fue:

SOF. MY. DESA. FELIX RAMIRO FUENTES JIMENEZ Q.E.P.D.

Agradezco profundamente a todo el personal del Banco Mundial en Bolivia, Fuerza Aérea Boliviana, Servicio Nacional de Aerofotogrametría, Ejército Nacional, Promoción 73 de la Tercera Orden Franciscana, Congregación de los Sagrados Corazones y en forma muy especial al personal en la misión de rescate de los restos y la Promoción Fénix-76 del Politécnico Militar de Aeronáutica, que en momentos de dolor nos ofrecieron su apoyo moral, material y espiritual, el que será eternamente reconocido.

La Paz, julio de 1994

pnud/fnude

CONVOCATORIA 02-94/BOL/88/CO2

en nombre y por cuenta del Proyecto

ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA URUO CONVENIOS: BOL/88/CO2 - BOL/89/004 y con el financiamiento del FNUDC-PNUD-CORDEOR

INVITA:

A las EMPRESAS CONSTRUCTORAS Nacionales ó Internacionales legalmente establecidas en la República de Bolivia a presentar propuestas para la ejecución de la obra:

Redes secundarias de alcantarillado Zona este. Sector I PAQUETE 3.1.

Los documentos de la convocatoria podrán adquirirse a partir del día 2 de agosto de 1994 en las oficinas del PNUD-FNUDC situadas en la Avenida Mariscal Santa Cruz N° 1350, 1er piso, Bloque "B" - La Paz, con la presentación de la Boleta de depósito o constancia de giro bancario del valor del pliego a la cuenta N° 00-001-05339 de Naciones Unidas en el Banco Mercantil - La Paz.

En esta convocatoria no podrán participar las firmas que se precalificaron en el paquete 3.2 ni las que simultáneamente se precalificaron en los paquetes 2.1 y 4.1, correspondientes a la convocatoria 01-93/BOL/88/CO2.

El PNUD/FNUDC recibirá ofertas de los proponentes en sobre cerrado y lacrado en la ciudad de La Paz en la dirección antes anotada, hasta el día 15 de septiembre de 1994 a horas 12:00. La apertura pública se efectuará el mismo día a horas 15:00.

EL VALOR DEL PLIEGO ES DE Bs. 550.-

La familia de la

Sra. CONSTANZA ELSNER ROCA Vda. DE BELLER

Agradece las expresiones de solidaridad la compañía de los familiares, amigos personas piadosas e invita a la misa que el recuerdo de los ocho días de su sentido fallecimiento se celebrará en la iglesia "Los Carmelitas" el día lunes 1º de agosto a horas 12:15.

La Paz, 30 de julio 1994



BANCO MINERO DE BOLIVIA (EN LIQUIDACION)

AVISO DE SEGUNDO REMATE

El Banco Minero de Bolivia (En Liquidación), Oficina Regional Potosí, conforme a lo dispuesto por las Leyes 22664 y 22662 de fechas 5 de diciembre de 1990 y 15 de julio de 1991 respectivamente, dispone la subasta Judicial exigida por el Art. 116 de Ley General de Bancos, Herramientas, Maquinaria y equipo de la subasta pública, con la rebaja del 25% del precio base de Materias, el cual se realizará en nuestro Ex-Almacén, ubicado en las Avenidas Villazón y Sevilla de este ciudad a las 9:00 a.m. del día 11 de agosto de 1994.

ITEMS DESCRIPCION

- G.1.1. Acero octavado, barra de perforación, bolas de acero, brocas de barrenos, cernitillas, combos de acero, botas de goma, subterranos, gatas, manguera de goma, llampara a carburo, linternas BRIGSTONE, palas, picotas, mercurio metílico sulfato de cobre y xantato.
- 1.2. Afiliador de barrenos, cerda de fijación, molinos ventiladores, quimbales, gruas y monte carga.

Las personas interesadas efectuarán previo depósito del cinco por ciento (5%) en las oficinas de la subasta, ubicadas entre las calles Junín y Matos, sin cuyo requisito no podrán intervenir en la subasta. El importe total de la adjudicación en subasta será cancelado en Dólares Americanos y Moneda Local al tipo de cambio oficial vigente del día del pago dentro del tercer día de adjudicación. En caso de incumplimiento a este término queda nula la adjudicación a su favor, perdiendo el 5% del depósito correspondiente.

Los bienes en general se rematan en el estado en que se encuentran, sin lugar a reclamo posterior por parte de los interesados, debiendo ser recogidos a los tres días de adjudicación, caso contrario se otorgará derecho de enajenación.

Potosí, 31 julio de 1994

EE.UU. y Japón rompen negociaciones comerciales

Washington, 30 jul (EFE).- La ruptura de las negociaciones comerciales que EEUU y Japón habían iniciado para conseguir un acuerdo sobre el acceso de empresas norteamericanas a contratos comerciales de Washington a Tokio.

Las conversaciones se rompieron hoy, sábado, tras horas antes de que se cumpliera el plazo que el Gobierno de EEUU consideraba que la actual política japonesa discrimina a las empresas norteamericanas, especialmente en materia de telecomunicaciones y equipos médicos. Sin embargo, las negociaciones sólo se impondrán si las dos partes llegan a un acuerdo durante el periodo de 60 días que se abre el lunes y que durará 60 días.

Estados Unidos quiere conseguir que Japón abra las posibilidades de acceso de empresas norteamericanas al mercado japonés y en especial a los servicios públicos.

La ruptura ha sido tradicionalmente uno de los principales

problemas de las negociaciones que han mantenido el vicecanciller japonés Sadayuki Hanyu y el segundo de la Oficina de Comercio Exterior de EEUU, Charlene Barshefsky.

Estados Unidos y Japón están enzarzados desde hace años en disputas comerciales debido a lo que Washington y otros muchos países consideran una competencia desleal de Japón que mantiene un mercado cerrado a los productos extranjeros.

Esta realidad ha provocado un déficit de la balanza comercial norteamericana con Tokio que asciende a 60.000 millones de dólares.

En los últimos meses se sospechó que Estados Unidos intentaba forzar a Japón a hacer concesiones comerciales por medio de la depreciación del dólar ante el yen japonés.

De hecho, este mes de julio, el dólar cayó a un mínimo histórico de la postguerra mundial ante la moneda japonesa ya que se situó por debajo de los 98 yenes por dólar.

Hace sólo dos días, y por primera vez en los 100 años, el dólar franqueó la importante barrera de los 100 yenes, precisamente porque se creía que las negociaciones bilaterales sobre comerciales podían producir un acuerdo.

Se examinarán siete países

Washington, 30 jul (EFE).- Un total de siete países latinoamericanos serán examinados a partir de este año con la encuesta regional denominada "Latinoamérica 2000", un proyecto con una duración de dos años y que contempla cuatro grandes temas: el medio ambiente, la economía, la cultura y la política.

El informe de la encuesta, que se publica hoy, sábado, el 30 de julio, indica que la sede del "Latinoamérica 2000" es Santiago de Chile y la coordinación de la operación es la socióloga chilena Marta Azzopardo, especialista en sondeos de opinión.

La investigación utilizará los métodos de trabajo "Latinoamérica 2000", un sistema consolidado de sondeos que existe en Europa con financiación de la Unión Europea (UE) y que entrega periódicamente a los estados de opinión en los doce países miembros.

no aceptar plan de paz

Reacción a serbios sin acción militar

Washington, 30 jul (EFE).- Estados Unidos, Rusia y la Unión Soviética intensificarán las sanciones contra los serbios de Bosnia por no aceptar un plan de paz y adoptar medidas vigentes para implementar las disposiciones de la resolución 819 del Consejo de Seguridad de la ONU.

Los dirigentes serbios que consideraban una amenaza a su soberanía una posible intervención extranjera en la zona de conflicto, tras la decisión de los ministros de Exteriores de la Unión Europea de imponer un embargo de armas a los serbios, pero admitieron el cese de un embargo de armas militares.

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea, tras la decisión de los ministros de Exteriores de la Unión Europea de imponer un embargo de armas militares, pero admitieron el cese de un embargo de armas militares.

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea, tras la decisión de los ministros de Exteriores de la Unión Europea de imponer un embargo de armas militares, pero admitieron el cese de un embargo de armas militares.

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea, tras la decisión de los ministros de Exteriores de la Unión Europea de imponer un embargo de armas militares, pero admitieron el cese de un embargo de armas militares.

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea, tras la decisión de los ministros de Exteriores de la Unión Europea de imponer un embargo de armas militares, pero admitieron el cese de un embargo de armas militares.

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea, tras la decisión de los ministros de Exteriores de la Unión Europea de imponer un embargo de armas militares, pero admitieron el cese de un embargo de armas militares.

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea, tras la decisión de los ministros de Exteriores de la Unión Europea de imponer un embargo de armas militares, pero admitieron el cese de un embargo de armas militares.

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea, tras la decisión de los ministros de Exteriores de la Unión Europea de imponer un embargo de armas militares, pero admitieron el cese de un embargo de armas militares.

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea, tras la decisión de los ministros de Exteriores de la Unión Europea de imponer un embargo de armas militares, pero admitieron el cese de un embargo de armas militares.

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea, tras la decisión de los ministros de Exteriores de la Unión Europea de imponer un embargo de armas militares, pero admitieron el cese de un embargo de armas militares.

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea, tras la decisión de los ministros de Exteriores de la Unión Europea de imponer un embargo de armas militares, pero admitieron el cese de un embargo de armas militares.

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea, tras la decisión de los ministros de Exteriores de la Unión Europea de imponer un embargo de armas militares, pero admitieron el cese de un embargo de armas militares.

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea, tras la decisión de los ministros de Exteriores de la Unión Europea de imponer un embargo de armas militares, pero admitieron el cese de un embargo de armas militares.

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea, tras la decisión de los ministros de Exteriores de la Unión Europea de imponer un embargo de armas militares, pero admitieron el cese de un embargo de armas militares.

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea, tras la decisión de los ministros de Exteriores de la Unión Europea de imponer un embargo de armas militares, pero admitieron el cese de un embargo de armas militares.

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea, tras la decisión de los ministros de Exteriores de la Unión Europea de imponer un embargo de armas militares, pero admitieron el cese de un embargo de armas militares.

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea, tras la decisión de los ministros de Exteriores de la Unión Europea de imponer un embargo de armas militares, pero admitieron el cese de un embargo de armas militares.

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea, tras la decisión de los ministros de Exteriores de la Unión Europea de imponer un embargo de armas militares, pero admitieron el cese de un embargo de armas militares.

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea, tras la decisión de los ministros de Exteriores de la Unión Europea de imponer un embargo de armas militares, pero admitieron el cese de un embargo de armas militares.

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea, tras la decisión de los ministros de Exteriores de la Unión Europea de imponer un embargo de armas militares, pero admitieron el cese de un embargo de armas militares.

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea, tras la decisión de los ministros de Exteriores de la Unión Europea de imponer un embargo de armas militares, pero admitieron el cese de un embargo de armas militares.

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea, tras la decisión de los ministros de Exteriores de la Unión Europea de imponer un embargo de armas militares, pero admitieron el cese de un embargo de armas militares.

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea, tras la decisión de los ministros de Exteriores de la Unión Europea de imponer un embargo de armas militares, pero admitieron el cese de un embargo de armas militares.

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea, tras la decisión de los ministros de Exteriores de la Unión Europea de imponer un embargo de armas militares, pero admitieron el cese de un embargo de armas militares.

Los ministros de Exteriores de la Unión Europea, tras la decisión de los ministros de Exteriores de la Unión Europea de imponer un embargo de armas militares, pero admitieron el cese de un embargo de armas militares.

Zapatistas dispuestos a tener su convención nacional

MEXICO
Efe

El rebelde Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) reiteró ayer, sábado, su disposición a llevar a cabo la Convención Nacional Democrática (CND) pese a lo que la Convención Nacional Democrática (CND) considere que existe un clima de provocación contra la reunión. La Convención, a la que acudirán 6.000 delegados de un centenar de organizaciones, tendrá lugar del 6 al 9 de agosto próximo, y "se llevará a cabo pase lo que pase, pues responde a un derecho legal del pueblo mexicano", señaló el EZLN en un comunicado publicado por la prensa mexicana. En el país impera un ambiente de "provocación belicista" y en los medios oficiales de información "un clima de provocación y terror" que pretende impedir la Convención en el estado de Chiapas, sureste de México, dijo el EZLN. La guerrilla denunció la complicidad renueta de los grandes ganaderos y comerciantes que, según ésta, colaboran con el gobierno en el aumento de

la vigilancia aérea de las Fuerzas Armadas y el reforzamiento de sus medios bélicos en la zona de conflicto.

El EZLN opinó, además, que el accidente de Amado Avendaño, candidato civil al gobierno de Chiapas, "presenta las características de un atentado" en un estado en el que hay más soldados que escuelas y más policías que indígenas alfabetizados. Reiteró su disposición al diálogo con el Gobierno en un clima favorable a la paz que "sigue deteriorándose con la beligerancia de ganaderos y grandes comerciantes. Hablando de paz, el supremo gobierno prepara la guerra abierta", agregó el EZLN. La Convención Nacional Democrática fue convocada por el EZLN el pasado mes de junio para buscar el apoyo social de organizaciones civiles en su objetivo de promover un cambio pacífico y democrático en México. En la reunión, se analizarán los asuntos relativos a las elecciones presidenciales del próximo 21 de agosto y la posibilidad de apoyar un gobierno de transición que elija un congreso independiente encargado de redactar una nueva Constitución para el país.

Coopers & Lybrand

Nuestro cliente, una empresa industrial y comercial de marcado prestigio en su ramo ubicada en la ciudad de La Paz, desea incorporar a su plantel un:

ANALISTA CONTABLE
REF.: 558

La búsqueda está orientada a un profesional con Título en Provisión Nacional, que tenga amplio conocimiento en registración contable, análisis de cuentas, normas de control interno, liquidación de impuestos y que posea experiencia en toma de inventarios.

Los candidatos, deberán tener una edad comprendida entre los 30 y 40 años; contar con experiencia profesional de por lo menos 5 años como contador y tener disponibilidad para realizar viajes al interior.

Se evaluará a los postulantes que hayan participado en cursos o programas de capacitación en contabilidad tanto locales como en el exterior, así como el manejo de paquetes computacionales.

AGRADECEREMOS A LOS POSTULANTES ENVIARNOS SU CURRÍCULUM VITAE, ANTECEDENTES PROFESIONALES, DOCUMENTACIÓN, FOTOGRAFÍA ACTUALIZADA Y PRETENSIONES SALARIALES HASTA EL DÍA 8 DE AGOSTO DE 1994.

LA INFORMACION RECIBIDA SERA TRATADA CON ABSOLUTA RESERVA.

Coopers & Lybrand-Bolivia
es firma miembro de
Coopers & Lybrand (International)

Audidores
Consultores en
Administración
Casilla de Correo 14393
La Paz, Bolivia

I SEMINARIO INTERNACIONAL DE ENERGÍAS RENOVABLES

EL PROGRAMA PARA LA DIFUSIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES (PROPER- BOLIVIA) - un convenio binacional entre los gobiernos de la República de Bolivia y la República Federal de Alemania, organiza el I SEMINARIO INTERNACIONAL DE ENERGÍAS RENOVABLES que se realizará los días 20, 21 y 22 de septiembre de 1994, en la ciudad de Santa Cruz - Bolivia.

Este evento está dirigido a lograr la participación de:

- Planificadores y personal técnico de Instituciones de Desarrollo Estatales y no Estatales.
- Investigadores y Profesionales ligados a las Energías Renovables interesados en difundir sus avances.
- Personal técnico de firmas y empresas.
- Profesionales y personas particulares interesadas en el tema.

OBJETIVOS:

- Posibilitar el intercambio de información y experiencias sobre aplicaciones de Energías Renovables entre: investigadores, productores, proveedores, profesionales, relacionados con el tema y usuarios potenciales.
- Difundir los avances científicos, tecnológicos y experiencias prácticas en el ámbito de las Energías Renovables en Bolivia y otros países.
- Establecer niveles de coordinación en el campo de las Energías Renovables.
- Permitir la difusión de los principales trabajos realizados por especialistas provenientes de centros de Investigación de Universidades, Empresas y Organismos Nacionales e Internacionales.

ÁREAS DE DISCUSIÓN:

1. Planificación y desarrollo energético
2. Aplicaciones sobre Energías Renovables
 - 2.1 Micro Hidro Energía (micro y mini centrales hidráulicas)
 - 2.2 Energía Eólica (Bombeo de agua, sistemas paralelos a la red y sistemas de pequeña potencia)
 - 2.3 Biomasa (biogestores y otros sistemas)
 - 2.4 Energía Solar: Sistemas Fotovoltaicos (iluminación, refrigeración, comunicación, etc.) Sistemas Termosolares (calentamiento de agua, calentamiento de aire) y otras aplicaciones.
3. Investigación sobre Tecnologías de Energías Renovables
 - 3.1 Desarrollo de sistemas computacionales aplicados a Energías Renovables.
 - 3.2 Desarrollo de nuevas tecnologías.

4. Evaluación de los Recursos Energéticos Renovables

- 4.1 Tecnologías de medición
- 4.2 Métodos de evaluación
5. Análisis económico y promoción de aplicaciones
 - 5.1 Rentabilidad de los sistemas de energías renovables
 - 5.2 Análisis de costos
 - 5.3 Marketing de los sistemas de energías renovables
 - 5.4 Mecanismos de fomento a la utilización de los sistemas de energías renovables
6. Otros temas relacionados con Energías Renovables

MODALIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

El Comité Organizador realizará una pre-selección de los trabajos en base a resúmenes. La selección final se efectuará mediante la revisión de trabajo en extenso. Para la presentación de los resúmenes y los trabajos se deberá considerar las normas indicadas en el formato adjunto.

DURACION Y HORARIO:

- 3 días, tiempo completo
- De horas 08:30 a 12:00 y de 14:30 a 18:30

LUGAR Y FECHA:

- Santa Cruz - Bolivia • 20 al 22 de septiembre de 1994

LOCAL:

Instituto de Cooperación Ibero Americana (ICI): Arenales N° 583 • Teléfonos 00591 • (03) 251311 • 351322 • Fax 00591 • (03) 328820 • Santa Cruz • Bolivia

CORRESPONDENCIA, INFORMACION

E INSCRIPCIONES: (Resúmenes de Trabajos)
PROGRAMA PARA LA DIFUSIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES (PROPER - Bolivia - UMSS - GTZ)
Lanza N° 0736 • Casilla: 2672
Fax: 00591 (042)- 49649
Teléfono: 00591-(042)-50327 • Cochabamba - Bolivia

MAYORES INFORMACIONES

OFICINA DE SERVICIOS DE LA GTZ
EDIF. HANDAL - PISO 8 - OF. 11 - 14
Tel. 00591 (02) 390058 La Paz - Bolivia
Las inscripciones se recibirán hasta el 15 de septiembre de 1994.

AUSPICIAN:

- CRE • EMBAJADA REAL DE LOS PAISES BAJOS • ICI
- NRECA • LOS TIEMPOS

VENDEDOR DE REPUESTOS

Una bien establecida en el mercado nacional requiere un Vendedor de Repuestos, no mayor de 25 años.

Interesados enviar carta MANUSCRITA con copias de Certificados de estudio y de trabajo a la Casilla de Correo 6627.

Deben también indicar sus pretensiones de sueldo.



Gobierno Municipal
de La Paz

COMUNICADO

La Dirección de Tráfico y Vialidad dependiente del Gobierno Municipal de La Paz, comunica a los usuarios y transportistas en general disposición de circulación por la Calle Calama:

1. Circulación Calle Calama

a. Las corrientes vehiculares que se dirigen a la Avenida Perú por la Avenida Armentia, desviarán su ruta por la Calle Pisagua, ingresando a la Calle Calama, de esta vía por la Calle Luna ingresarán a la Calle Calama, por cuya extensión y por las empujadas la Avenida Chacaltaya, por cuya extensión y por las siguientes vías podrán ingresar a la Avenida Perú: Calle Beni, Calle Larecay y Calle Constitución.

Obligatoriamente efectuarán esta recorrida las siguientes líneas de transporte público: 274, 278 y 314

b. Para determinar el cumplimiento de esta disposición, que se cumplirá a partir de la fecha, se ha efectuado la señalización correspondiente por el sector vial mencionado.

DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL

La Paz, julio 30 1994





Los Jula Julas que ganaron la danza autóctona en 1993



No es universitario pero bailó caporal



Disfraz de un moreno achachi

FOTOS:

Edil Dávalos
Luicio Valdivia
Policarpo Quentasi

Una bailarina de Waca Waca



Una bella caporal



Un pufilay en confitos, ya cambió ceñidos zapatos



Danzarines del Suri Sicuri des-cansan



Autoridades de la UMSA y del municipio encabezaron ayer la "entrada".

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON VICE RECTORADO FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA PROGRAMA DE AGUAS ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD

CURSO: TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES DOMESTICAS EN AREAS RURALES

SEDE DEL EVENTO:
Auditorium de la Federación Universitaria Docente, FUD. Av. Oquendo esquina CalamaFECHA Y DURACION:
Del 8 de agosto al 12 de agosto del año en curso, con un total de 5 días, 40 horas teórico-prácticoHORARIO:
8:00 - 12:00 y de 14:00 - 18:00PARTICIPANTES:
El curso está dirigido a Químicos, Ingenieros Químicos, Ingenieros Civiles, Sanitarios, profesionales relacionados al área y estudiantes. El número de participantes será limitadoCOSTO:
El costo de inscripción es:
Profesionales 50 \$us. (cinuenta dólares americanos) por participante. Estudiantes 20 \$us. (veinte dólares americanos) por participante.INSTRUCTOR:
Ing. Grover Pardo Alvarado, Jefe de Abastecimiento y Tratamiento de Aguas Residuales y Potables de la Compañía Catariense de Agua y Saneamiento "CASAN" de Santa Catalina - Brasil, docente de la Universidad Federal de Santa Catalina, Brasil.AUSPICIAR:
ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD OPSOMS
VICE RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMONInformes:
Para la reserva de plazas e información adicional dirigirse al PROGRAMA DE AGUAS - FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA (UMS)Teléfono: 50960 - 33719
Fax: 50942-32515
50942-50960
50942-31795Lic. Virginia Rodríguez F.
DIRECTORA PROGRAMA DE AGUASIng. Jorge Rocha B.
DECANO DE FAC. Cx. TECNOLOGIAIng. Alberto Rodríguez M.
Vice-Rector U.M.S.S.

BANCO MINERO DE BOLIVIA (EN LIQUIDACION) AVISO DE REMATE

El Banco Minero de Bolivia (En Liquidación), conforme a lo dispuesto por los D.O.S.S. Nros. 22664 y 22862 de fechas 5 de diciembre de 1990 y 15 de julio de 1991, respectivamente y contando con la autorización judicial exigida por el Art. 116 de la Ley General de Bancos, anuncia el Remate en Subasta Pública de: Maquinaria, Equipo, Repuestos para Jeep UAZ y Volquete MAZ-550-A y otros. Acto que se efectuará en el local de la calle Pagador N° 6470 y Ballivián de esta ciudad a horas 9.00 a.m. y siguientes del día agosto de 1994.

REGIONAL OROURO

GRUPOS	CANTIDAD	UNID. DE MANEJO	DETALLE	PRECIO BASE DESDE	HASTA
BIENES REALIZABLES					
"A"	5	Unid.	Bombas de Agua Horizontal, Sumergible y Motobombas	\$us. 750.00	2.150.00
"B"	6	Unid.	Cargador de Baterías, Carros Oscaville T-0.50 y		
"C"	11	Unid.	Compresoras Skoda Mod. DK-661 Ind. China	400.00	18.000.00
"D"	10	Unid.	Electroabrador, Grupos Electrógenos, Huinche de		
"E"	1	Lote	Arrastre, Mesas de Concentración y Motores Elect.	300.00	12.000.00
"F"	1	Lote	Perforadoras Neumáticas y Trituradoras de Rodillos	850.00	3.315.00
"G"	1	Lote	Repuestos para Jeep UAZ Ind. Rusia		29.918.00
"H"	1	Lote	Repuestos para Volquete MAZ Ind. Rusia		4.807.00
			Llantas Bridgestone 700 x 16		1.280.00
			Llantas Bridgestone 750 x 16		972.00
BIENES DE USO					
"I"	1	Unid.	Bomba Centrífuga "KAWAMOTO"		50.00
"J"	12	Unid.	Chancadoras DENVER, VOLCAN, STAHLBAU RHEINTAUSEN		1.500.00
"K"	5	Unid.	Pulverizadores BICO y MC COOL	50.00	3.500.00
"L"	3	Unid.	Compresora de Aire SCHULZ, Convertidos de Soldadura y Grupos Electrógenos	500.00	6.000.00
			Montacarga Cap. 1000 Kg. Motor Eléctrico y Torno Mecánico Ind. Rusia	200.00	1.200.00
BIENES ADJUDICADOS					
"M"	5	Unid.	Bombas de Agua LOENE POMANA, POWEN y SIGMA	100.00	1.200.00
"N"	10	Unid.	Carros de Mina, Huinche Eléctrico, Convertidor de Soldadura, Perforadoras Neumáticas, Torno de Arrastre	200.00	15.000.00
"O"	4	Unid.	Grupos Electrógenos Ind. Rusia	3.000.00	13.000.00
"P"	8	Unid.	Chancadora, Jig Duplex, Máquina Succionadora (Jig)		6.000.00
"Q"	10	Lote	Mesas de Concentración y Molino de Bolas	300.00	28.500.00
"R"	5	Lote	Cafeterías Plásticas, Galvanizadas, Tubos de Plástico, Accesorios para Cafetería de 1", 1 1/2", 3" y 4"	5.50	78.50
"S"	4	Pza.	Motor de Arranque, Asiladores, Arrancadores, Palanca Trífase y Switch	1.00	28.50
"T"	4	Pzas.	Tornantes p/Carro de mina, Dismuyentes Metálicos T-50 y Accesorios p/Línea Oscaville nuevos y usados,	160.00	1.015.00
"U"	8	Lote	Estructuras Metálicas p/Tinglado, Techo 3 Ton. Poleas y cable de acero de 3/4"	1.5	48.00
"V"	6	Lote	Acero Ochavado, Bolas de Acero, Bolas de pernos y fuerzas, Brocas, Malla Metálica, carretillas, Calamitas galvanizadas y Mangueras de Goma de 2 1/2"	1.00	48.00
			Cajones con varios repuestos y materiales	5.00	897.50

Las personas interesadas efectuarán empuje del cinco por ciento (5%) en las oficinas del Banco, Calle Pagador N° 6470 esquina Ballivián, sin cuyo requisito no podrán intervenir en la subasta. El importe total de la adjudicación por subasta será cancelado en Dólares Americanos y/o moneda nacional al tipo de cambio oficial al día de pago, dentro del tercer día de adjudicación. En caso de incumplimiento a este término quedará nulo el remate a su favor, perdiendo el 5% de empuje. Los bienes en general se rematarán en el estado en que se encuentran, sin lugar a reclamo posterior alguno, debiendo ser recogidos a los tres días de la adjudicación, de lo contrario se cobrará derecho de almacenaje. Los bienes objeto del presente remate, son expuestos en las siguientes direcciones: calle 6 de Agosto N° 840 esq. Herrera, calle Caro s/n. entre Velasco Galvarro y 6 de Agosto, Ballivián No. 310 entre Pagador y Potosí. Mayores informes en la Coordinación Regional, edificio del Banco.

La Paz, 31 de julio de 1994

Express LAB

PUERTA A PUERTA

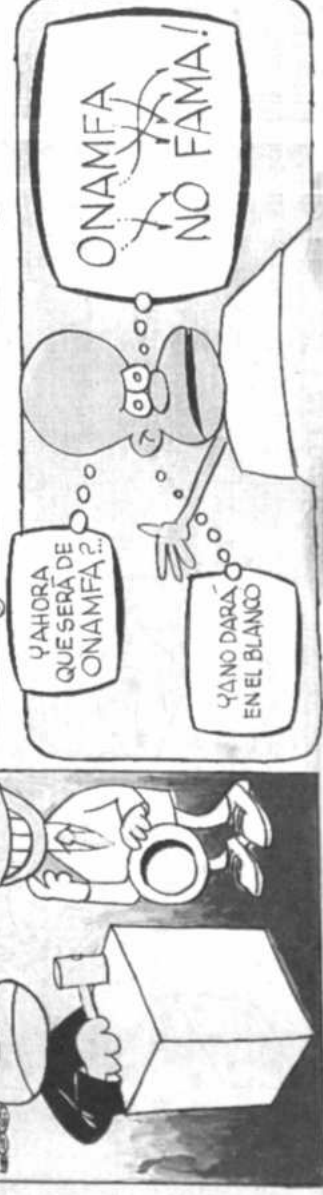
Ahora, con el nuevo servicio, su envío de Sobres, Documentos o lo que usted requiera para entrega ultra rápida ya no será más una carga.

Express LAB, le ofrece mayor seguridad, más confiabilidad y llega donde Ud. lo pida.

un servicio más de Express LAB.

... somos su línea aérea

LLOYD AEREO BOLIVIANO



Ocupéncias!

De niños, adolescentes y otros



1a. Época Año 2 N° 9
La Paz, julio de 1994



*Toda la que se quiere
tiene su tiempo...
¡La prioridad son los niños!*



Tareas para la casa

4 Marcos doctrinales para el nuevo Código del Menor

8 ONAMFA no excluye a nadie

Editorial

LA PRIORIDAD DE LAS NECESIDADES Y LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

La forma de vivir las necesidades revelan al niño y adolescente teniendo por su búsqueda, por la permanente amenaza de sus carencias que anulan la proyección de sus potencialidades. Pensar a los niños y adolescentes desde sus necesidades implica un cuestionamiento del orden existente y la pregunta por un orden más deseable, pues se trata de actualizar lo que bajo condiciones presentes está reprimido y anula la existencia de los derechos. La situación que nos preocupa más es la de esa gran mayoría de niños y adolescentes que viven sus necesidades en un espectro de pobreza y miseria que limita y elimina las posibilidades de sentirse y desarrollarse como persona.

En esta perspectiva el orden social, económico, cultural y político que se impugna es aquel que limita el espectro en el que los niños y adolescentes puedan vivir sus necesidades. Por eso la gran importancia de estos espacios comunicacionales que permiten no sólo hablar del derecho a la vida, a la educación, a la salud, etc., sino también aclarar las condiciones en que esperamos y deseamos que esta vida, que esa educación, que esa salud, se den. Es decir pensar, desde el niño marcado por la sobrevivencia, una visión distinta del destino de los bolivianos, significa que un Código de Niños y Adolescentes es también un proyecto de futuro y de país.

Desde esta perspectiva pensar en un Código, es pensar en el desarrollo humano, pero ya no en un desarrollo que tiene sólo como referente categorías e indicadores económicos, sino que fundamentalmente en la calidad de vida de las personas, entendiendo por ésta a las posibilidades que tengan de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales.

Es decir que la satisfacción plena de las necesidades, por lo menos básicas, permitan crecer y desarrollarse como seres humanos, supone el ejercicio y respeto de los derechos consagrados no sólo porque hoyan adquirido corporeidad legal, sino fundamentalmente, por su reconocimiento de legitimidad que parte de la concepción básica a la que pertenecen y como componente orgánica del ser humano.

Propuestas para reformas constitucionales referidas a niños y adolescentes

Si bien en nuestra Constitución se incorporaron títulos referidos a los derechos y garantías de "la persona como miembro del Estado", (Título I y II de la primera parte) y al Régimen Familiar, (Título V del libro Tercero), no existe un precepto que expresamente reconozca el deber del Estado y sociedad de dar protección preferente a los niños y adolescentes con políticas sociales referidas a este sector de la población boliviana, que alcanza al 51% y mucho menos se otorgan a destinar los recursos necesarios para atender estas necesidades, que tienden a garantizar un desarrollo efectivo y justo de quienes en el futuro se incorporarán plenamente a las diversas actividades de la sociedad y el Estado.

Tomando en cuenta la doctrina moderna sobre la maternidad, así como los convenios internacionales suscritos por nuestro país y ratificados por el Congreso Nacional (Convención de los Derechos del Niño, Ley 11.527 de 14 de mayo de 1990 y otros), la incorporación de este ordenamiento resulta una necesidad impostergable, el momento de considerar las reformas a la C.P.E., que permitan precisar las alcances y contenidos del Art. 199 Constitucional:

PARA INCORPORAR COMO SEGUNDO PARRAFO AL ART. 41

DE LA LEY DE NECESIDAD DE REFORMA CONSTITUCIONAL

"Los bolivianos, varones y mujeres, menores de 18 años, gozan de la protección preferente del Estado y la Sociedad, y constituyen prioridad social y presupuestaria del Estado por su condición de personas en desarrollo."

La crisis socio-económica, por la que atraviesa el país, fruto de las características estructurales, ha determinado la organización de la pobreza de los sectores mayoritarios de la Sociedad Boliviana como la demuestran los bajos niveles de calidad de vida, siendo los niños y adolescentes los más afectados y vulnerables. Todo lo señalado se denota en las altas tasas de mortalidad infantil, deserción escolar, desnutrición e incorporación temprana al trabajo, etc.

Puesto que los niños constituyen el 51% de la población del país, son el capital humano del presente y futuro de una sociedad, precisan de una decisión y acción de la Sociedad y el Estado para gozar de un desarrollo integral a que tienen derecho en condiciones de libertad en concordancia a lo establecido en la Constitución Política del Estado referente a los derechos fundamentales, a la Convención sobre los derechos del Niño y otros compromisos asumidos y ratificados por el Estado.

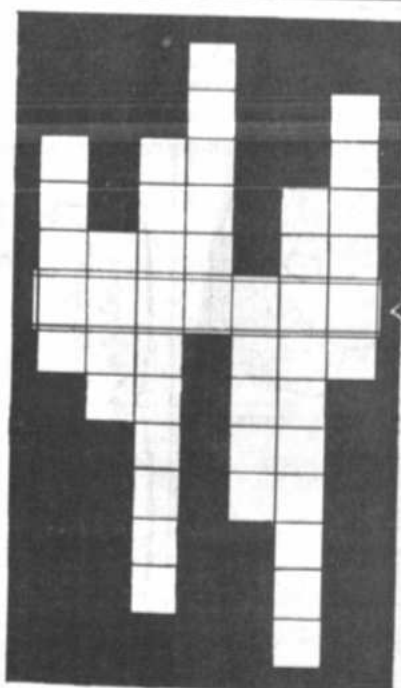
Ocurrencias!

DE NIÑOS, ADOLESCENTES Y OTROS.

Consejo Responsable:	Comité Ejecutivo de la Coordinadora Nacional del Trabajo con Niños y Adolescentes.
Redacción y Diseño:	José Manuel Pacheco F.
Fotografía:	Archivo Coordinadora Nacional
Diseño gráfico:	Johnny Ramos
Colaboradores:	Augusto Herdell Z.
Coeditores:	CLARITO
	Coordinadoras Departamentales y D.N.I. - B.
	Coordinadora Nacional, Fundación Sueca de Promoción Integral (Pardo Bernal) y Defensora de los Niños Internocel
	Bolivia D.N.I. - B.
Auspicio:	UNICEF - BOLIVIA

Por los nombres de 7 de los nueve departamentos de Bolivia en los cuadros horizontalmente, en base al nombre (vertical) del mayor planeta de nuestro sistema solar.

CRUCIGRAMA



JEROGLIFICOS

Mediante jeroglíficos, encuentra los apellidos de un famoso escritor boliviano cuyo nombre de pila es Antonio:

LUNES	(Barrio)	555
MIERCOLES		
VIERNES	FATIMA	+ 445

¡NIÑOS... QUERIDOS AMIGOS!

Lo prometido. A partir de este número encuéntrate con la diversión.

Envíanos tus soluciones a la Casilla 14500.

Mándanos una carta comentándonos sobre lo que se te ocurra. Háblanos de tu familia, si tienes, de tus amigos, de tu trabajo, de lo que tú desees.

Publicaremos tus cartas.

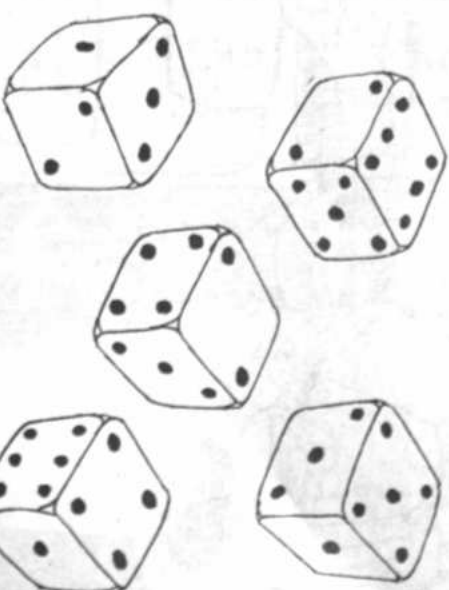
NUMEROS ESCONDIDOS

E C O D E
C S E R T
E U N O E
R S O D I
T S E I S

En forma vertical y horizontal, de izquierda a derecha, y de arriba hacia abajo y viceversa se encuentran escondidos los nombres de siete números: ENCUENTRALOS.

FALLAS

Las caras opuestas de los dados siempre suman siete. En este sentido, marca los dados correctos con (✓) y los incorrectos con una (x).



**TRABAJANDO
PROPUESTAS**

puertA Abierta

La Paz, Bolivia, domingo 31 de julio de 1994

PRESENCIA

Semana Cultural Boliviana se inaugura mañana en Chile

Instituciones bolivianas y chilenas se unieron a la iniciativa del Consulado General de Bolivia en Chile para organizar en ese país una Semana Cultural que permitirá, desde mañana, mostrar diversas manifestaciones de nuestro país.

Abriendo los actos programados para esta semana denominada "Bolivia y la magia de su diversidad", a las 19:00 horas, el Vicepresidente de la República Víctor Hugo Cárdenas dictará una conferencia sobre "Diversidad cultural y Democracia en Bolivia".

A las 20:00 horas se realizará la ceremonia oficial de inauguración, a cargo del consul general, Herman Antelo, pudiendo apreciarse la actuación del Octeto Contrapunto de Santa Cruz de la Sierra y del guitarrista Pirai Vaca.

país realizadas por la etnia guaraya, izoceña-guaraní, ayoreá y chiquitana.

MARTES
A las 16:00 horas, Ricardo Rojas, Secretario Nacional de Turismo, dictará la conferencia "El patrimonio turístico de Bolivia", procediéndose a un encuentro de promotores de turismo de ambos países.

A las 18:00 se hará una sesión de video creativo entre realizadores chilenos y bolivianos. A las 19:00, Carlos Mesa hablará sobre "Prensa, cultura y democracia". Finalmente, el Ballet Sombrero e'Sao de Santa Cruz ofrecerá una actuación con danzas orientales.

MIÉRCOLES
La conferencia de las 19:00 horas estará a cargo de Alfonso Revollo, Ministro de Capitalización, versando sobre "Capitalización y democracia".

La parte artística corresponderá a Milton Cortez, quien entregará sus canciones en un recital previsto para las 20:00 horas.

JUEVES
A las 18:00 habrá una sesión de video antropológico. A las 19:00, el senador Antonio Sánchez de Lozada se referirá a la "Reforma del Estado, transparencia y democracia".

A las 20:00 horas se presentarán los conjuntos folclóricos Caporales de la Universidad Mayor de San Simón y la Di-

blada Central de Oruro.

VIERNES
"Chiquitos, historia de una utopía" será el tema de la conferencia que dictarán Alcides Parejas y el arquitecto Virgilio Suárez.

A las 17:00 se presentará el Ballet Folklórico de la Universidad Católica Boliviana que dirige Norah Valverde.

El diputado Miguel de Urioste hablará a las 19:00 de "Participación popular, cultura y democracia". Al finalizar la penúltima jornada, Jenny Cárdenas y Wara compartirán el escenario a partir de las 20:30 horas.

SABADO
El 6 de agosto, aniversario patrio de Bolivia, se efectuará una verbena popular con la participación de Los Caporales de la UMSS, La Diablada Central de Oruro, Jenny Cárdenas, Grupo Wara y Milton Cortez.



El afiche de la Semana Cultural Boliviana está ilustrado con una pintura de Lorgio Vaca.

Proyecto de Reglamento de uso del Teatro Municipal

La Oficialía Mayor de Cultura ha propuesto al Honorable Concejo Municipal un proyecto de Reglamento para normar el uso del Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez". Como se sabe, este escenario ha sido recientemente reabierto después de un largo tiempo destinado a introducir mejoras en su infraestructura.

CALENDARIO
Uno de los puntos salientes de la propuesta de Reglamento para el uso del escenario paeño establece la división del calendario en cuatrimestres. Para el primero, de enero a abril, las solicitudes deberán ser presentadas entre el 15 de octubre y el 15 de noviembre del año anterior. Para el cuatrimestre mayo-agosto, entre el 15 de febrero y el 15 de marzo. Para el último cuatrimestre, septiembre-diciembre, los pedidos deberán hacerse entre el 15 de junio y el 15 de julio. El proyecto de Reglamento deja claro que la programación de los meses de julio y octubre -Fiestas Juilanas y mes de la Fundación de La Paz- son de exclusividad del Gobierno Municipal.

Las solicitudes se presentarán mediante carta que

consigne las fechas de actuación, proyecto de realización del espectáculo, integrantes del mismo, antecedentes de otras actuaciones y, en caso de obras teatrales inéditas, una copia de la obra.

Las solicitudes serán evaluadas por una comisión conformada por el Oficial Mayor de Cultura y los directores de Cultura y del Teatro Municipal, con quienes el artista o empresario suscribirá un contrato de responsabilidades.

EQUIDAD
Siguiendo un criterio de equidad, el proyecto establece que ningún género artístico (teatro, música, danza, etc.) podrá utilizar el teatro por un tiempo que exceda un total de 15 días hábiles. Los grupos e empresas artísticas sólo podrán utilizar el escenario un máximo de 11 días corridos.

La presentación de un mismo grupo en la programación anual sólo será posible transcurridos seis meses de su primera presentación.

Al empresario le está prohibido transferir a otras personas las fechas que le hubieran sido concedidas, efectuar cambios inconsultos de obras sin previo aviso o reprisas

aquellas que hubieran sido presentadas en un pasado inferior a los tres años, así como suspender funciones por cuenta propia, alterar horarios o cancelar temporadas sin un aviso previo de 30 días.

GRABACION O TRANSMISION

La propuesta de la Oficialía Mayor de Cultura establece que la grabación o retransmisión de un espectáculo por cualquier medio de difusión es privativa de la empresa o director del espectáculo. La dirección del teatro se encargará de tomar provisiones a fin de que el público no sufra inconvenientes ni el Teatro deterioro de sus instalaciones.

La propuesta que se someterá a consideración del Concejo Municipal considera detalladamente otros aspectos que, en la intención, tienen por objetivo garantizar un uso idóneo del principal escenario de la ciudad de La Paz. La Oficialía Mayor de Cultura en fechas pasadas sostuvo reuniones con artistas de diversas disciplinas y con personas involucradas en el quehacer escénico a fin de recabar sus criterios para la formulación de este proyecto de Reglamento.



"Concierto celestial", obra de Carmen Alvarez Daza, se expone en galería EMUSA como parte de la muestra sobre ángeles y pájaros del paraíso. Un comentario sobre esta propuesta, hecho por Walter Chávez, es publicado a continuación.

Carmen Alvarez Daza:

Pájaros, luz y paraíso

Walter Chávez Sánchez

Independientemente de sus logros o desiertos y salvando las distancias posibles, la última exposición de Carmen Alvarez Daza titulada en la Galería EMUSA -al igual que los trajes "medievales" (tan mimados por la crítica europea) del peruano Villkiz, o los lienzos "inmensistas" del no muy conocido colombiano E. Pumbo- aporta con pruebas ineludables sobre las discontinuidades y regresiones en la historia del arte, o más bien muestra que el arte de los artistas sigue una vía distinta a aquella que suponen las presunciones de la lógica o las miradas del arte de tono positivista.

EL PARAISO SEGUN CARMEN ALVAREZ DAZA

No conocemos todo el trabajo de esta artista pero sabemos que en su totalidad alcanza un nivel de cincuenta exposiciones realizadas en varios países, sabemos también que ha intentado más de una posibilidad estilística y expresiva. En esta oportunidad pretendió acercarse a una visión comprensiva del paraíso cristiano empleando la expresión naïf, aunque en realidad su comprensión del paraíso que presenta no es de ningún modo original (esto lo expresa ella conscientemente), sino que corresponde a modelos, e incluso formas composicionales, presentes en retablos y baptisterios de las iglesias romanas eusqueñas y potosinas de fines del siglo XVII.

El paraíso de Carmen Alvarez, sin ser copia de estas pinturas coloniales, recoge casi en todos sus detalles la percepción del tema que tuvieron los artistas indígenas. Una percepción poblada de añoranzas que pretendía suplir, de modo sublimado, las carencias del entorno programático. Teresa Gisbert ha escrito que la visión del paraíso que tuvieron los artistas indígenas de la colonia es explicable por el concepto de felicidad que tenía toda la población recién cristianizada de entonces. Para el hombre del ámbito altiplano -anota- el paraíso era un vergel, las delicias del Edén eran representadas en forma de árboles cargados de frutos donde posaban las aves.

ANGELES, LUZ Y ORO

En esta exposición, Carmen Alvarez pre-

senta también algunos ángeles, pero ya no son los conocidos ángeles arcabuceros, sino más bien unos ángeles más festivos y también más coloreados, en donde no se repara ya en el empleo adecuado del color para resaltar las gradaciones que propone el Pseudo Donisio. Así, Los ángeles pintados por Alvarez Daza lucen algo desangelados, inocuos y casi agobiados por el exceso de pájaros revoltosos, son unos ángeles desprovistos de su fuerza divina.

En esta serie de trabajos la artista no repara mucho en la composición, y esto implica también una opción por repetir la disposición espacial recogida de los trabajos de los artistas indígenas de fines del siglo XVII, éstos, en principio, adoptaron las formas composicionales de la escuela flamenga, pero después colmaron el espacio con demasiados motivos acercándose a una disposición caótica. Esto mismo presenta Alvarez Daza en algunos cuadros.

Lo que no ha podido ejercer Carmen Alvarez -y tal vez tampoco se lo haya propuesto- es el empleo de la luz, el brillo y el oro. En la pintura de la época que ella ha pretendido reproducir, estos tres elementos tenían una función esencial, eran los elementos que metaforizaban la presencia de lo divino e incluso dinamizaban las actitudes y gestos representados dentro del cuadro, a la vez, estos tres elementos otorgaban casi la totalidad de las bondades plásticas de la pintura de entonces. Este bien ya no pudo ser alcanzado por Carmen Alvarez, tal vez le faltó tiempo para aprender más y reflexionar sobre estas posibilidades o simplemente no le interesaron.

Por supuesto que todavía quedan muchas cosas por decir de esta exposición, nosotros sólo hemos querido señalar algunas características presentes y remitir al eventual lector a una breve contextualización. Queda por decir todavía si Carmen Alvarez Daza se ha acercado a los pájaros y al paraíso colonial motivada por intereses artísticos genuinos o sólo por simple moda o por facilidad. Queda sólo por decir también si el empleo de la expresión naïf aporta nuevas significaciones a la temática que abordó. Estas reflexiones son más arduas y deberán explicarse de modo más reposado y amplio.



Charla con dos aves



Angeles pequeños jugando con pájaros



Conversación

La cultura como Feria

Pág. 4

Entrevista con Fernando Cajías

Pág. 3

El francés acepta extranjerismos

Pág. 3

Turismo y cultura en la Plaza de los Héroes

Pág. 3

MUSICA

J'ACHA MALLKU
Hoy, 20:00
Teatro Municipal

El popular grupo "J'acha Mallku", presentará su repertorio de música y creaciones, recopilaciones de temas nacionales en un concierto en el Teatro Municipal.

EN SUCRE

Recital de Julio César Paredes
Viernes 5, hrs. 19:00
Teatro 3 de febrero

El cantautor boliviano, Julio César Paredes, se presentará para cantar el invierno y la vida en la capital boliviana. Con guitarra y versos, la cita forma parte de las jornadas del Sucre cultural.

CURSOS Y TALLERES

Computación
Atenea
Conchitas 456. Telf. 368387

Atenea, el centro especializado en formación profesional, tiene planeado un nuevo curso dirigido a arquitectos e ingenieros. Este será sobre la aplicación de software en el trabajo profesional. La enseñanza incluirá el uso de la máquina (sistema operativo), MiniCad (Graficador), Microsoft Project (Evaluación de Proyectos, costos y presupuestos). La duración del curso, dos meses.

Turismo
Escuela Hotelera
Rosendo Gutiérrez 536

La Administración Turística es el tema de este nuevo curso que durará tres semestres. Los interesados pueden solicitar información a los teléfonos 323194 y 357540.

CINE - VIDEO

Video Arte

Mañana a las 19:30
Alianza
Francesca
Guachalla y 20 de Octubre

Imágenes de mundos poéticos, magnéticos y electrónicos se verán en la Primera Muestra de Video Arte Imaginario, con trabajos de Diego Torres y Claudia Fernández. La sesión será este lunes.

Lunes de cine
Lunes, hrs. 16:00 y 19:30
Casa de la Cultura

En esta ocasión se presentará la ganadora del Festival "Llama de Plata" y elegida como la mejor película estrenada el año anterior: "Nada es para siempre". La historia: un hombre que rememora su vida familiar, principalmente en torno a la vieja afición de la pesca.

Películas prohibidas alemanas



"Generación del 45"

Martes a jueves, 19:00
Instituto Goethe
Av. 6 de Agosto 2118

Tras la reunificación, la nueva Alemania descubre seis "Películas prohibidas", filmadas en 1965-66 en los estudios de la DEFA, en la antigua República Democrática Alemana y consideradas por mucho tiempo destruidas. Esta semana se verán: "Generación del 45"; "Cuando seas grandes, querido Adam"; y "Berlín a la vuelta".

"El hijo de la Pantera Rosa"
Cine 6 de agosto

Para mala suerte del jefe de la policía, el hijo del Inspector Clouseau retoma el sendero traidor por su padre. Claro que ahora con mayores papelonos. Una comedia que intenta volver al recuerdo a un querido personaje que transitó la televisión y el cine con bastante éxito.

"Pulgarcita"

Cine Universo

Nueva versión de dibujo animado del cuento clásico de Hans Christian Andersen, esta vez con giro en la narración. La heroína, pese a su estatura diminuta, debe enfrentar la ambición de otros quienes intentan aprovecharse de ella.

"Pescador de ilusiones"
Cinemateca Boliviana
Calle Pichincha, esquina Indaburo

En el ciclo de neobarrocos, la película de Terry Gilliam, realiza una ácida crítica a los rasgos autoritarios de la sociedad contemporánea, contra la manipulación de los medios masivos de comunicación y la sumisión del individuo a las absurdas normas del comportamiento social. Permanecerá en cartelera hasta el 2 de agosto.

"El rey león"
Cine Monje Campero

Un cachorro de león nace en las sabanas africanas. Todos los animales concurren a rendirle pleitesía salvo el tío león que aspira a robar la corona. Para ello, el pacto con las hienas, permitirá que el reino termine en el caos... hasta la llegada del prófugo cachorro que, ahora es un magnífico ejemplar. Divertida con intenciones ecologistas, la película cuenta con una magnífica banda sonora a cargo de Elton John y Tim Rice.

Arte y Cultura

Para inspirar el recorrido por el sendero cultural:

La arena del tiempo en el cúmulo de los días. / Las sombras que se hacen largas en los rostros. / Una bandada de verbos y sus crías / se desliza en la helada superficie del cielo. (Cé Mendizábal, "Regreso del agua", La Paz, 1994).

EN SUCRE

Video
Viernes y sábados, 19:00
Casa de la Cultura

Imágenes en video, culturas, ficciones, mundos diversos tanto nacionales como extranjeros, se muestran en las sesiones de video que organiza la Casa Municipal de Cultura de Sucre, la capital. Cada viernes y sábado.

TEATRO

Titeres
Hoy concluye
Museo Tambo Quirquincho

En el Museo Tambo Quirquincho y escenarios en los barrios de La Paz se desarrolla el 8º Festival Departamental de Titeres de los Barrios que organiza el Teatro Victoria. La participación es de dieciséis grupos.

"Gianni Schicchi"
Hoy, 19:30
Casa de la Cultura

La comedia ambientada en la Florencia de la Edad Media, obra de Gioachino Forzano, basada en la ópera de Puccini, es llevada a escena por el Taller de Teatro de la Secretaría Nacional de Cultura. Dirigido Norma Merlo. La puesta en escena y supervisión general son de Mabel Rivera.

EN SUCRE

Monólogo
Jueves 13
Casa de la Cultura

Gonzalo Callejas sobrevivirá a "Unacrónica de una muerte anunciada", durante el monólogo que ha preparado y que representará en el Teatro de los Andes de la Casa de la Cultura de la ciudad capital.

EXPOSICIONES

"Ángeles y carcamanes"
Español Portales
Ed. Alameda FB

Se comunica a los alumnos de las maestrías del Departamento de Estudios de Postgrado que el "Calendario Académico", aprobado para el Segundo semestre de 1994 es el siguiente:

UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Se comunica a los alumnos de las maestrías del Departamento de Estudios de Postgrado que el "Calendario Académico", aprobado para el Segundo semestre de 1994 es el siguiente:

1o. al 5 de agosto
8 de agosto
10 de diciembre

INSCRIPCIONES
INICIO DE CLASES
ULTIMO DIA DE CLASES

La Paz, 29 de julio de 1994

Lic. Elizabeth Álvarez R.
SECRETARIA ACADEMICA

Av. Montenegro 1378.
San Miguel

Dos autores, Agustín Calisaya y Ricardo Quispe, ya conocidos en el medio artístico, ahora nos proponen nuevas esculturas y pinturas. La exposición integra una muestra mayor en Taipinquiri y se inaugura mañana a las 19:30. Esta permanecerá abierta hasta el 11 de agosto.

Turismo y cultura



Hasta el 21 de agosto
Plaza de los Héroes

Una feria especial, en la cual se exhiben artesanías de las distintas provincias paceñas además de las ofertas de las empresas dedicadas al turismo, se desarrolla en la Plaza de los Héroes.

Guerra del Chaco



Museo Tambo Quirquincho
Plaza Alonso de Mendoza

"Homenaje a los combatientes de la Guerra del Chaco" se denomina la exposición bibliográfica y de piezas bélicas en el Museo Tambo Quirquincho. Con 390 documentos, libros y folletos, un centenar de objetos utilizados en la contienda, la exposición intenta mirar el pasado histórico del país.

"Oleas"

Arte Unico
Av. Arce 2895

La chilena Nelly Duery presenta una muestra de su producción artística en la galería Arte Unico, auspiciada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, el hotel Presidente, el LAB, Decapack y Equity. Paisajes y naturaleza muerta son los motivos de esta artista.

Raúl Lara
Galería Nota
Av. 6 de agosto 2296

Lara nos invita a un "Viaje al inconsciente" a través de su nueva obra artística. La muestra permanecerá abierta hasta el 16 de agosto.

Los chicos de la reforma
Galería de Arte Iberoamericana
Av. 20 de Octubre 2223

El Instituto Boliviano de Cultura Hispánica y la Galería de Arte Iberoamericana celebran los 20 años de actividad artística de José Bedoya Sáenz, con una muestra denominada "Los chicos de la reforma".

Artistas paceños
Cecilio Guzmán de Rojas

"La ciudad de La Paz, su en-

COLEGIO ALEMAN "MARISCAL BRAUN" - LA PAZ
SOLICITUDES DE ADMISION PARA PREKINDERGARTEN 1995

Comunicamos a los Srs. Padres de Familia que las solicitudes se entregarán los días:
Lunes 7ro., Martes 2 y Miércoles 3 de Agosto
de hrs. 8:30 a 12:30 en el Kindergarten.
Para recabar los formularios se necesita:

- 2 fotos actuales tamaño pasaporte fíxi
- Certificado de Nacimiento Original
- Presencia de ambos padres
- Los niños deberán haber nacido entre el 1ro. de Enero y el 31 de Diciembre de 1990.
- La solicitud de admisión es de carácter gratuito.

Los esperamos.

Ahorramos.

La Paz, julio de 1994

LA DIRECCION

Mañana... RADIO COLOR FM cumplirá NUEVE AÑOS

- Por su apoyo a la causa de las mujeres...
- Por el camino recorrido...
- Por la lucha en contra de la violencia doméstica...
- Por la capacidad de inventar cosas todo el tiempo...
- Pero, sobre todo, por ponerle color musical a la vida diaria.

¡FELICIDADES! a Lucía Sauma y FM COLOR.
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARIA NACIONAL DE ASUNTOS ÉTNICOS, DE GENERO Y GENERACIONALES
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS DE GENERO

La Paz, 31 de julio de 1994

ALIANZA Cien

Con las mejores obras clásicas de la literatura y a sólo **9.- Bs.**

HARRIS DARWIN LONDON GAITE
BAROJA WILDE
DELIBES CORTAZAR ASIMOV
LOVECRAFT BORGES AYALA
GARCIA MARQUEZ KERVASDOUE
CONRAD CARPENTIER

Ventas por mayor y menor en:
"LOS AMIGOS DEL LIBRO"
Calle Mercado 1315 - Edif. Alameda (El Prado)

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES
CENTRO DE COMPUTACION
INVITACION

El Centro de Computación de la Facultad de Arquitectura y Artes de la UMSA y Consulting Software & Computing to Civil Engineering (Consorcio Internacional Boliviano-Alemán) invitan a la presentación de un Sistema Modular de Programas de Computación de Aplicación práctica para Arquitectos Ingenieros, Economistas y estudiantes, cuya exposición será dictada por su Gerente Director Ing. Eduardo Valenzuela Siles.

Dicha exposición se llevará a cabo el día 1ro. de agosto del año en curso en el horario de hrs. 18 a 21 en el Salón de Exposiciones de la Facultad de Arquitectura y Artes Edificio Lisimaco Gutiérrez calle Héroes del Acre 1850.

La Paz, julio 27 de 1994

Un día como hoy en la cultura nacional

de julio

Dibujo de Gustavo Lara.

personalidades valiosas para la cultura nacional en esta fecha. Para fortuna del difícil campo del arte nacieron en La Paz Jorge Sanjines Aramayo más importante cronista de la historia de la patria boliviana, y Beatriz Palacios (1952), promotoras de varios largometrajes junto al cine. A nivel institucional, hace 221 años (en un día como hoy) fueron concluidas las obras de la Casa Nacional de la Moneda de Potosí.

Lara Torres, pintor minero
Como pintor, escultor y muralista, Gustavo Lara fue una de las paletas más valiosas y de la plástica nacional; encasillado por algunos como realista y por otros como social. Nació en el hoy de 1934, en el distrito minero de Huamini, su padre fue Estanislao Lara, quien fue dirigente del proletariado minero.

De su espíritu pictórico, en su infancia, lo obtuvo enseñando a los trabajadores mineros, en su Canaleta, Avicaya, San José, Siglo XX, Colón. Su pasión por el arte del color data desde que pintó y grabó yugoslavo Marcos Grubic en 1946, cuando recién contaba con doce años. Luego se formó académicamente en la Bellas Artes de Oruro, que creara en 1948 el artista José Rovira Vilela, allí comparte el aula yavirí, Ricardo Durán, Cereña Blanco, Mario Hugo Suárez entre otros a los que más tarde se le suma Zola Mejía, Eduardo Ibañez, Humberto Jaimes y Chiri Barrientos y Alberto Medina.

Una exposición individual la hizo cuando contaba con la medalla de Oro en pintura otorgada Nacional de Tucumán (1957), una otra preseña el Premio del Concurso de Pintura Mural organizado por la Dirección de Cultura de Jujuy (1970), y en Bolivia en 1977, ganó con su proyecto el premio para hacer un monumento a Sebastián Oruro. Repetirá la experiencia en 1980, al concursar por el monumento a Justina Padilla en La Paz. A estos logros deben sumarse, premios que sería largo enumerar.

En la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos (ABAP) en la gestión 1983-84, retomó la dirección en 1990, periodo en que impulsó el I Congreso de Artistas Plásticos de América Latina, realizado en La Paz en 1991.



Artisana por artesanos de La Paz presente en la Feria Artesanal

de cultura y turismo

maestros de los establecimientos educativos presente convocados para recorrer la Primera Feria Deportiva y Turismo que se presenta en la Plaza de los Armas sobre la elaboración de variadas artesanías hechas directamente de quienes realizan este trabajo artesanal, recibiendo la enseñanza de generaciones. Por ejemplo, los constructores de la isla Puko (Suriki), que las réplicas de dos balsas intercruce de las que serán terminadas en breve y podrán apreciarse en el sendero (habrá que decir que puede ser una de las mejores de verlas, pues en el lago ya casi no existen al ser desplazadas por botes con motor fuera de borda). Los atractivos en cerámica, cestería y tejidos son los que hasta pueden adquirirse si así se desea. La feria está organizada por la Secretaría Nacional de Cultura y Turismo, con el apoyo de la Municipalidad de la Paz. Empresas vinculadas con el sector, líneas aéreas, hoteles, presentan una oferta de productos, circuitos y servicios turísticos que merecen ser por qué no aprovechados. La feria será abierta hasta el 21 de agosto.

Habla Fernando Cajías

Cultura y presupuesto municipal: una relación difícil

Nadya Gutiérrez Aldayuz

La Casa de la Cultura "Franz Tamayo", depende en su integridad de la Municipalidad de La Paz. Esta dependencia se inicia en la elección del Oficial Mayor de Cultura, responsabilidad del Alcalde y el Concejo Municipal y continúa en toda la gestión, pues esta institución vive de los fondos que le ofrece el municipio.

La Oficialía Mayor de Cultura tiene, a su vez, responsabilidad en la administración de los teatros "Alberto Saavedra Pérez", "Modesta Sanginés" y "Jaime Laredo", el complejo de museos municipales (Costumbrista Juan de Vargas, de Metales Preciosos, Casa de Murillo, Del Litoral Boliviano y Tambo Quirquincho), seis galerías de exposición, salas de conferencias y el sistema de bibliotecas municipales.

Fernando Cajías, presidente de la Comisión de Cultura y Educación del H. Concejo municipal, nos ayudó a dibujar -si el término vale- un mapa de las características de esta relación interinstitucional, a la que se remite un gran porcentaje de las actividades culturales de nuestra ciudad.

P.- ¿Cómo se distribuye el presupuesto de la Alcaldía, y qué porcentaje le corresponde a la Casa de la Cultura?

FC.- El presupuesto global de la Alcaldía, se ha calculado en 400 millones de Bs. pero eso en función de unos 100 millones que el gobierno nos adeuda por el presupuesto del IVA de hidrocarburos. En realidad es poco probable que el gobierno nos pague esa deuda. De esos 300 millones, están dedicados a la cultura 20 millones, de bolivianos que se pueden dividir de la siguiente manera: promoción y fomento cultural, 7.450.448; la Oficialía de Cultura, 1.978.000; la Dirección Cultural, 5.479.370 y Equipamiento Urbano, 4.221.083. El presupuesto de este año, ha crecido en lo que respecta al equipamiento del Teatro Municipal.

Pero aún así creo que la suma es insuficiente porque gran parte de ésta se va en los haberes del personal de la Casa de la Cultura, los Museos, etc.

P.- ¿Qué sucede con los recursos que genera la propia Casa de la Cultura a través de los museos y teatros que dependen de ella?

FC.- Van al Tesoro Municipal. Estos ingresos llegan al millón y medio y cubren el 10% del presupuesto que necesita la Casa de la Cultura. En otras pala-

pende de cómo la Cultura puede generar fondos. Pensamos que si se hace una labor de promoción de la empresa cultural, definitivamente puede cambiar el panorama. Por ejemplo, la Casa de la Cultura imprime libros, pero no existe un sistema para venderlos, entonces no hay forma de recuperar costos. Y este no es un problema sólo de la Casa de la Cultura, sino de todas las instituciones municipales.

P.- ¿Es posible que el Oficial Mayor se pueda elegir independientemente del Alcalde y por una gestión completa?

FC.- Creo que la elección democrática del Oficial Mayor es difícil. Esta persona tiene que ser de confianza del Alcalde.



Fernando Cajías, presidente de la Comisión de Cultura y Educación del Concejo Municipal: "Los llamados culturalistas creemos que debe existir un mayor fondo para la Cultura, pero también depende de cómo la Cultura puede generar fondos".

la aplicación de programas culturales, evitando los trámites burocráticos. Existe también la propuesta -y ojalá que se pueda llevar adelante en 1995- de crear un fondo para proyectos, con el fin de que los desembolsos no caigan en la burocracia que existe ahora. Eso quizá nos haga aprovechar mucho mejor el presupuesto cultural.

P.- ¿Sin alterar demasiado este sistema de distribución, es posible subir el presupuesto asignado a la Casa de la Cultura?

FC.- Los llamados culturalistas creemos que debe existir un mayor fondo para la Cultura, pero también de-

de. Lo que sí, a diferencia de otros rubros, es necesario que se restablezca el Consejo de Cultura con representantes de todas las áreas. Este Consejo daría la estabilidad necesaria, pues cada vez que cambia un Oficial Mayor de Cultura, cambian las políticas.

En agosto se realizará evaluación global del trabajo de los Oficiales. La decisión de que Cordero continúe en este puesto, depende de la Alcaldesa. Pero creo que no habrá cambios en esta Oficialía. Si un tren ha empezado a andar hay que darle continuidad.

P.- En cada gestión edilicia se cometen errores

que influyen en la posibilidad de otorgar más fondos para actividades culturales. Por ejemplo, en la gestión de Julio Mantilla, se destinó una cantidad de fondos para las obras en el Teatro Municipal, y llegado el momento, éstos fueron utilizados hasta para pagar la basura. En esta gestión Carlos Cordero pidió 26.000 bolivianos para comprar libros para las Bibliotecas Municipales, pedido que fue negado. Mientras, observamos cómo los concejales gastan miles de dólares en una fiesta ofrecida por el 16 de Julio en el Hotel Radisson. ¿Le parece justo?

FC.- El drama del país en general es que no se prioriza el gasto cultural; entonces, a veces, el dinero destinado a ésta área se utiliza en otras necesidades. Y esto no sólo es de parte del Gobierno Municipal, sino de la población que exige se cubran necesidades muy distintas a las relacionadas con la cultura.

Ahora estamos atados de manos para poder colaborar a la cultura presente y promover la futura. Hay muchos pedidos del sector gremial de la cultura, gente que quiere hacer obras de teatro, encuentros de literatura y no contamos con los recursos. A pesar de ello, ya salió el aporte para la compra de libros y alguna que otra subvención a grupos de teatro. Pero hay mucho más que hacer.

P.- Cada vez que realizamos este tipo de diálogos, vemos en los entrevistados la disposición de hacer algo por la cultura, pero los logros después son realmente pocos. ¿Qué sucede?

FC.- Lo que pasa es que la cultura todavía no tiene mucha fuerza, es necesario hacer más presión para que las cosas funcionen. Cuando se piensa en una inversión cultural, la gente se asusta. Pero después de lo que ha pasado este primer semestre, en el que se ha cumplido un 60% de lo presupuesto, estoy optimista.

El francés abre sus puertas a extranjerismos

PARIS EPE

Palabras como "corner", "scoop" o "bulldozer" podrán ser utilizadas de nuevo en el lenguaje periodístico y publicitario tras la anulación parcial de la ley de protección del francés por el Consejo de Estado.

La obligación de utilizar el francés en los actos de la vida social, comercial e intelectual se mantiene, al igual que la prohibición de utilizar términos extranjeros por personas públicas o personas privadas que realizan un servicio público. Sin embargo, los medios de comunicación, públicos o privados, y las agencias de publicidad quedan exentos de la prohibición de utilizar palabras extranjeras y la obligación de sustituirlos por un lenguaje "codificado". La censura supone una importante restricción a la ley promovida por el ministro de Cultura, Jacques Toubon, para proteger el idioma. El Consejo mantiene que, si es verdad que la lengua es el alma de un pueblo y que hay que defenderla y promoverla para preservar la cultura, también es verdad que el francés es una lengua viva y que sólo los que la hablan tienen el poder de hacerla evolucionar.

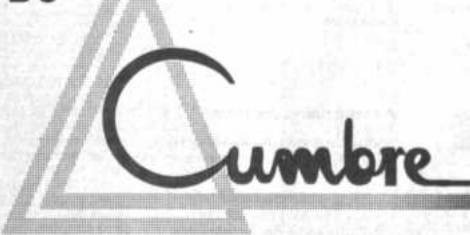
La decisión niega al Estado el poder de decidir qué palabras deben ser consideradas francesas y de imponer un idioma, para muchos, artificial. La anulación parcial de "la ley Toubon" ha sido adoptada en nombre de "la libre comunicación de pensamientos y opiniones" proclamada en la Declaración de Derechos del Hombre de 1789.

Esta libertad implica el derecho para cada ciudadano de escoger los términos que considera más apropiados para la expresión de sus pensamientos y la consideración de pensamientos y la evolución y se alienta a los hablantes de diversas lenguas, como las lenguas regionales o extranjeras y la lengua popular.

El proyecto de ley del ministro de Cultura tenía como principal objetivo frenar la penetración del inglés, pero el método utilizado fue criticado incluso en las filas de la derecha.

Para el cumplimiento de la ley, y bajo amenaza de sanciones, una Comisión elaboró una terminología que permitiera evitar el uso de palabras extranjeras y fue publicada en un "Diccionario de términos oficiales de la lengua francesa".

De



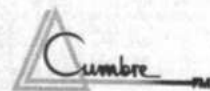
La primera emisora boliviana de música clásica

cumplió su Primer Aniversario el 28 de julio pasado y expresa:

Gracias

- A los oyentes por el privilegio de su atención constante.
- A los ejecutivos de empresas comerciales e industriales y de instituciones que, con su patrocinio, respaldan nuestro trabajo.
- A las agencias publicitarias que canalizan los intereses de sus representados, por nuestro medio.
- A los colegas radiodifusores y de otros medios que nos honran con su ponderación.

Agradecen todos quienes hacen posible la tarea cotidiana de CUMBRE F.M. -Dirección, Jefatura de Programación y todo el personal- reiterando su sincera decisión de servicio a la comunidad.



F.M. 103.3 Mhz
ESTUDIOS: Av. 16 de Julio 1490, Edificio Avenida, Piso 2
Telfs.: 358974 • Telefax 366033 • Casilla 5303, La Paz - Bolivia

NOTE: itineraries subject to modification without notice.

QUIRITO

MARLANDO DELA BARRERA
ES UNIVERSITARIA

NI ESTO FOLIORE
ES INTERNACIONAL

JACON EN INGLATERRA
BALLADIN NO ENERADA

Esneider
denunciado
por agresión

En este día...

Ultimo
adiós a
D'Amico

ZARAGOZA (ESPANA). 29 JUL (EFE).- El jugador argentino del Real Zaragoza Juan Zaragoza denunció la agresión sufrida por el jugador de 17 años, Javier Marco Utrilla, por una agresión ocurrida en la localidad de Biescas (Huesca), en donde el conjunto español ha realizado la concentración de pretemporada que finaliza hoy.

El delantero argentino estaba en compañía de dos compañeros de la plantilla en un bar de Biescas, pareció estar ebrio e increpó con reiteración a varios clientes que estaban en el establecimiento, según varias personas que se encontraban en él.



Angela Alaga

DE NUESTRAS FIGURAS: ALIAGA, ANGELA: Atletista olímpica de las flías de la selección de su país.

RAVIERO, WILFRED: Jugador de fútbol que hace una década actuó en el plantel de Litoral de La Paz.

PEÑA, IGNACIO RAMON: Futbolista argentino que jugó varias temporadas en las flías de The Strongest (fútbol oriental).

QUITROGA, GUILLERMO: Futbolista argentino.

BUENOS AIRES. 30 JUL (EFE).- Los restos de José D'Amico, ex entrenador argentino de fútbol y ex titular de la Escuela de Dirección de Fútbol Argentina (AFIA), fallecido el viernes como consecuencia de un derrame cerebral, fueron inhumados en el cementerio portuario de la Ciudad.

D'Amico, de 71 años, sufrió un progresivo deterioro de su salud por problemas de memoria y padecía de una hemiplejía.

Tras destacar como preparador físico del Racing de Avellaneda en 1953, los años 1949 y 1953 fue uno de los numerosos equipos de la primera división argentina, entre ellos Boca Juniors, River Plate, San Lorenzo, Vélez Sarsfield y Rosario Central.

BUENOS AIRES. 30 JUL (EFE).- Los restos de José D'Amico, ex entrenador argentino de fútbol y ex titular de la Escuela de Dirección de Fútbol Argentina (AFIA), fallecido el viernes como consecuencia de un derrame cerebral, fueron inhumados en el cementerio portuario de la Ciudad.

D'Amico, de 71 años, sufrió un progresivo deterioro de su salud por problemas de memoria y padecía de una hemiplejía.

Tras destacar como preparador físico del Racing de Avellaneda en 1953, los años 1949 y 1953 fue uno de los numerosos equipos de la primera división argentina, entre ellos Boca Juniors, River Plate, San Lorenzo, Vélez Sarsfield y Rosario Central.

Europa da cátedra

LIMA, 30 JUL (EFE). El portero de la selección de Holanda en el Mundial de 1980, Hans Van Breukelen, dijo que el fútbol europeo sigue dando cátedra y recordó que entre los ocho finalistas del Mundial de Estados Unidos siete eran europeos.

Van Breukelen, hoy médico, dijo además que Brasil, que fue el campeón por cuarta vez, tenía en sus filas a ocho jugadores que vivían, trabajaban y jugaban en Europa, lo que le permitió viajar a su cumbre mundialista.

Dijo que no había visto jugar al brasileño Falcão, como para poder compararlo con el argentino Diego Armando Maradona, pero creía que este solo se puede equiparar a su compatriota Cruyff.



Van Breukelen

REESTRUCTURACIÓN

CARACAS, 30 (ANSA). La Federación Venezolana de Fútbol y la Liga de Fútbol Profesional decidieron conjuntamente declarar al deporte en proceso de profunda reestructuración.

Los máximos directivos del fútbol rentado venezolano se reunieron con el uruguayo Eugenio Figueroa, vicepresidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol y presidente del comité organizador de la Copa América para informar de los cambios.

Laureano González, presidente de la Liga Profesional de Fútbol, destacó el artículo 11, sobre protección del fútbol, que obliga a la "obligatoriedad de concurrir a las convocatorias que haga el seleccionador nacional para participar en encuentros oficiales o amistosos de la federación de fútbol, sin contraprestación económica distinta a la contratada por el club militante".

Asimismo, se estableció un salario mínimo de 46.000 bolívares, unos 300 dólares mensuales, para los jugadores profesionales de fútbol, estructura un organismo que integre en un solo al fútbol estable, céntrico y nacional, de participación regional, interregional y nacional, y entrará en vigencia para la temporada 1994-1995.

CON LAS FERRARI A LA CABEZA

FORMULA 1 CORRE EL PREMIO DE ALEMANIA

El coche de Sergio Del Castillo pierde estabilidad en una curva del "super prime" y vuelca sin consecuencias para los pilotos. Pese al incidente la máquina siguió en carrera (Foto Andrés Rojas, de Presencia).

PRESENCIA del Deporte

CORREROS

BOLIVIA

CORREO ULTRA RÁPIDO LOCAL-NACIONAL-INTERNACIONAL



CON LAS FERRARI A LA CABEZA

FORMULA 1 CORRE EL PREMIO DE ALEMANIA

El coche de Sergio Del Castillo pierde estabilidad en una curva del "super prime" y vuelca sin consecuencias para los pilotos. Pese al incidente la máquina siguió en carrera (Foto Andrés Rojas, de Presencia).

CON LAS FERRARI A LA CABEZA

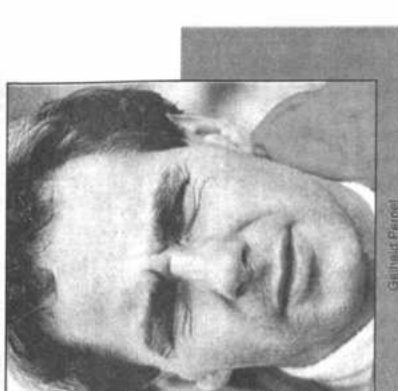
FORMULA 1 CORRE EL PREMIO DE ALEMANIA

El coche de Sergio Del Castillo pierde estabilidad en una curva del "super prime" y vuelca sin consecuencias para los pilotos. Pese al incidente la máquina siguió en carrera (Foto Andrés Rojas, de Presencia).

Para tomar nota

GOBIERNO RECIBE LA PELOTA

SARMIENTO MARCO LA DIFERENCIA



BOLIVIA

PARREIRA PAGO A RENTA FEDERAL



Carlos Alberto Parreira

El ex técnico nacional de los Estados Unidos un televisor de 45 pulgadas y un ordenador.

Parreira, que ha invertido en estos equipos 3.700 dólares, debía pagar una tasa del 130 por ciento en impuestos para ingresarlos en Brasil, es decir, 4.810 dólares.

Los cuarenta miembros

bro de la delegación deportiva y otras 65 personas que abordaron por la avioneta el aeropuerto de Confederação Brasileira de Futebol (CBF) para ser sometidos a las investigaciones por la Renta Federal de Brasil, que los acusó de evasión fiscal.

Presiones ante altos cargos gubernamentales impidieron que la Aduana en el aeropuerto internacional del Galeão de Río de Janeiro revisara el equipaje de los pasajeros y el ingreso de compras por el valor superior a los 500 dólares.

El escándalo dio lugar a la renuncia del secretario de la Renta Federal, Osiris Lopes, que hasta el último momento intentó aplicar la ley a los deportistas y a sus acompañantes, y es también investigado por la Procuraduría General de la República.

Según un informe oficial de la CBF, solo 13 de los 40 miembros de la delegación realizaron compras por un total de 25.560,30 dólares.

Para prensa chilena UNION ESPAÑOLA ESTUVO CERCA...

Santiago de Chile, 30 jul (EFE). El subcampeón del fútbol chileno, Unión Española, estuvo cerca de ganar al bicampeón mundial, Sao Paulo, de Brasil, tras empatar anoche a un gol, según comentó hoy, sábado, la prensa local. En la actualidad, la prensa local titula hoy el "matrimonio" entre la Unión Española y Sao Paulo, y evidencia que la igualdad no carece de sentido, máxime si se considera que los rojos (los chilenos) fueron, por muchos instantes, superiores a su rival.

El popular diario "La Cuarta" escribió en su primera página que "Unión pudo ganar a campeón mundial". Destaca que a los jugadores de la Unión no les faltó que empate, puesto que hoy de las manos". El tradicional periódico "El Mercurio" tituló que "La Furia" no pudo ante la actuación, y subraya que "para todos, la convicción era una: se estuvo cerca de ganar a Sao Paulo, al bicampeón de Copa Libertadores, de la Intercontinental, a esos brasileños que sólo saben de vueltas olímpicas".

"Con Unión todo es posible" sostuvo el

ROMARIO SE INCORPORARA EN 15 DIAS

Río de Janeiro, 30 jul (EFE). El delantero brasileño Romário de Souza, considerado el mejor jugador de la Copa del Mundo de EEUU '94, confirmó hoy que sólo se presentará dentro de 15 días a su club, el español Barcelona, donde como al equipo nacional.

El polémico futbolista cumplió esta mañana la promesa de jugar después de conquistar el rectángulo mundial en el barrio pobre donde nació, Vila da Penha, en la zona norte de Río de Janeiro. Casi dos semanas después de vencer el título mundial, el delantero disputó hoy un partido con el equipo del barrio en un campo de tierra, ante miles de seguidores que se agolpaban en las gradas sin cesar a su ídolo.

Al dejar el campo cercado de guardas armados y policías, Romário declaró que continuará de vacaciones por dos semanas para recuperarse de la intensa temporada, en especial del desgaste de la Copa del Mundo.

El jugador del Barcelona afirmó que "cerco que tengo respecto a los medios de comunicación es que sé que me intentarán avisar a la directiva del Barcelona que me presentará dentro de 15 días pero no he logrado hablar con nadie". Sin dar importancia a las amenazas de sanción del club español por la que debe presentarse el lunes próximo en la ciudad española, Romário afirmó que "es asunto de ellos pero espero que comprendan mi razonable decisión".

Desde que regresó al mar, la semana pasada a Brasil, Romário ha estado en la capital carioca, incluida una fiesta en una discoteca con famosos del mundo del espectáculo.

Para prensa chilena

UNION ESPAÑOLA ESTUVO CERCA...

matutino "Las Últimas Noticias" y comentó que "Antes del partido los jugadores de Unión mantenían una calma impresionante. Los peruanos, los argentinos y los brasileños parecían nerviosos. Los chilenos en cambio, después de lo que se transformó en una rara mezcla de alegría e impotencia".

BRASIL
Sao Paulo (Brasil), 30 jul (EFE). El empate a un tanto alcanzado por el club brasileño en su visita al chileno Unión Española constituye un importante paso hacia la siguiente ronda de la presente edición de la Copa Libertadores de América.

En Colombia, hoy, sábado, la agencia local "El Espectador" tituló que "El fútbol suramericano y mundial de clubes fue superior en todo momento a su adversario de la noche del viernes en Santiago de Chile".

Por razones horarias, el juego no aparece registrado en las crónicas de la prensa local de hoy, sábado. "El Sao Paulo fue mejor desde el inicio", indica, y añade que "en el segundo tiempo volvió mejor y llegó al empate".

PARA SARMIENTO



En medio de una gran polvareda, el vuelco de campana se consume, por suerte sin consecuencias.

Del Castillo y copiloto están de cabeza. Por suerte el accidente no fue grave y siguieron en carrera.

CLASIFICACION DE LA PRIMERA ETAPA

Tres volantes hicieron abandono de la carrera en esta categoría. Se trata de Aníbal Monterrey (250) en el tercer prime, Raúl Teller (215) en el segundo prime y Ludwing Gálvez (211) en el segundo prime.

GRUPO BUGGIES	
1 - Fernando Claure	604
2 - Oscar Yumbilla	605
3 - Juan Carlos Clavos	602

Promedio de velocidad de Claure: 62.930 kilómetros por hora.

Abandonó en esta categoría Jorge Barrero (688) cuando prácticamente finalizada su participación se cumplió el segundo prime de la primera etapa.

GRUPO TODO TERRENO LIBRE	
1 - Erick Fernández	401
2 - Jorge Torres	425

Promedio de velocidad de Fernández: 74.000 kilómetros por hora.

Abandonó la carrera Jaime Vaca (426) cuando corría en el segundo prime.

GRUPO VOLKSWAGEN	
1 - Felipe Maldonado	502
2 - César Ace	502
3 - Rodner Jertia	510
5 - Edwin Piérola	505

Promedio de velocidad de Maldonado: 68.578 kilómetros por hora.

Los volantes abandonaron en esta categoría, Jaime Jiménez (583) en el sexto prime y Drago Tadić (514) en el segundo prime.

Termina la prueba CORREN HOY LA SEGUNDA ETAPA

Se cumplirá hoy la segunda y última etapa de la carrera "Vuelta a La Paz". La misma se iniciará a las siete de la mañana, también en Plaza del Estudiante.

La carrera está organizada por la Asociación de Automovilismo Deportivo de La Paz, esta etapa no será muy dura para las máquinas, pero sí para los conductores y su paciencia.

Estos son los entales y primes de velocidad que componen la segunda etapa:

- Primer prime: Plaza del Estudiante-Ovejuyo, con 20 kilómetros.
- Segundo prime: Ovejuyo-Collana, con 27 kilómetros.
- Quinto prime: Collana-Tabuapalca, con 23 kilómetros.
- Sexto prime: Tabuapalca-Jupapinta, con 42 kilómetros.
- Séptimo prime: Jupapinta-Irparvi, con 15 kilómetros.
- Octavo prime: Irparvi-El Alto, con 25 kilómetros.
- Decimo prime: Super Prime FAB (en la Base Aérea).

El "super prime" se realizará las 13.00 horas. La "PRIMA HEROS", presidente de la Asociación de La Paz, expresó que la primera etapa "fue muy difícil sobre todo para los cocheros. Lastima que hayan abandonado los pilotos Ali Ald Ali y Gringo Justiniano, quienes estaban realizando una buena carrera. Pero la mañana (por hoy) no será muy dura, aunque sí para la habilidad para los conductores. De todas maneras esperamos que hayan abandonos como los de los Heros estubo con la jornada de integración entre deporte y folklore.

DANZAS DE MUERTE

Bailar hasta enloquecer. Hasta el paroxismo y hasta rodar por el precipicio. Un suicidio obligado por las presiones de una Comunidad que no perdona el adulterio. Este es el castigo a la infidelidad en Charazani: un rito en vigencia, cuyo último episodio tuvo lugar hace dos años.

3

CIRUJANOKARIKARI

Un cirujano estético especializado en eliminar los 'michelines' deambula por el altiplano. Es el kari kari que, dicen, practica una versión aymara de la liposucción: quita las gorduras a la gente y lo hace gratuitamente, sólo pide a cambio el excedente de grasa para fabricar sus velas. Tomen nota señoras.



PRESENCIA

La Paz, Bolivia, domingo 31 de julio de 1994

3a.
sección

Editora: Amalia Barrón

R

Reportajes

TEMORES INDIOS

Amalia Barrón

La nariz en el mundo de los ancestros puede resultar fascinante. Pero es sobre todo aterrador. Acomplejante. Haría alguien jurar -con los ojos cerrados- que la mano que conoce

REPORTAJES dedicó su número a los ritos de sangre, escalofriantes testimonios que se hace pero no se olvidan. Los de esta semana son de vida y muerte. Ritos del placer y sobre todo del temor.

El joven bello y puro del pueblo elige y mima para dedicarlo a los dioses (Pág. 2). La danza en dramatismo con La Alma y Lazo, ceremonia de amor y muerte que aún se realiza en la región de Charazani. El último episodio tuvo lugar hace dos años. Es el castigo obligado por la Comunidad como castigo al adulterio. Música, alcohol y bailes frenéticos.

El simpático kari kari, una especie de cirujano fantasma que ataca a sus víctimas en los altiplanos, para sacarles la grasa del cuerpo, es el terror del altiplano.

El nacimiento también está rodeado de ritos: una cadena de ceremonias acompañan el alumbramiento de un nuevo ser en los altiplanos (Pág. 8). El parto de una mujer o el trasquilado del cordero son ritos, casi cotidianos, de inmensa ternura.

(6 y 7)



RITOS DE VIDA Y MUERTE

Para aplacar a los dioses

Bailar a muerte

El Danzante es un rito que se practicó hasta la década de los 40 en las comunidades de Umala, Sicasica y Achacachi.

Un sacrificio a los dioses aymaras para que no sobrevengan desgracias al campo. Consistía en elegir al mejor joven de la Comunidad, darle durante un año todos los placeres y luego hacerlo bailar hasta morir. Jorge Sanjinés, en su película La Nación Clandestina, rescató el rito, hoy convertido en folklore.



El danzante, en La Nación Clandestina de Jorge Sanjinés.

El joven más puro, el más bello, el más solidario, el más inteligente. El mejor de la comunidad estaba destinado al sacrificio. Se lo elegía un año antes y se le daba lo que quería. Abundante chicha, las mujeres más bellas eran para él. Poco antes se sacrificaban animales, en su honor. Pero llegado el día, debía responder: bailar hasta morir, en bien de la Comunidad.

Bailar durante varios días

sin descanso, portando una pesada máscara y un traje ajustado, se lo lleva a la muerte. En el Danzante se conjugaban -dicen los intérpretes de estos ritos- el bien y el mal, la muerte y la vida. Hace 45 ó 50 años que el "Danzante" dejó de ser un rito para convertirse en folklore.

Se bailaba ritualmente en Achacachi (provincia Oruro), Umala y Sicasica (provincia Potosí), del departa-

mento de La Paz, cuando una sequía, helada o granizada azotaba a la comunidad. Había que parar al maligno, ofrecer un sacrificio a los dioses.

"Se elegía al joven más bueno y limpio, explica Beatriz Palacios, cineasta boliviana, quien investigó esta danza para la filmación de "La Nación Clandestina", de Jorge Sanjinés.

A veces, era un voluntario, igualmente joven, el que se brindaba para sacrificarse por el bien de la Comunidad.

Esta es aún considerada una "danza sagrada", especialmente por los más viejos, los mayores de 70 años, que son los testigos, los que vieron cómo el elegido, bailaba hasta morir.

A Beatriz Palacios los viejos le dijeron que la máscara que usó el último danzante, no debía ser abandonada ni olvidada en un rincón, mejor sería romperla y botarla a un río de agua limpia y corriente.

"Los días previos a la danza, el que iba a ser sacrificado recibía el respeto y cariño de todos los comuneros que ad-

miraban su coraje y agradecían profundamente su gesto de entrega por los demás", escribe Jorge Sanjinés en un documento donde explica los objetivos que buscó la película "La Nación Clandestina".

Los parientes del Danzante consideraban un honor esta ofrenda y se creían privilegiados, encargados de cuidar al elegido. Le hacían ingerir grandes cantidades de chicha en vasos de oro y en una gran ceremonia, dos personas le colocaban una pesada careta. Cuentan unos que era de metal, otros dicen que era de barro cocido.

Aseguran que una de estas caretas se halla aún enterrada cerca de Achacachi y que por temor al castigo no se atreven a sacarla.

En la fiesta de San Pedro y San Pablo (29 de junio), en Achacachi, en Umala en Corpus Cristi y en otras poblaciones en septiembre, "el Danzante", con su descomunal máscara de yeso, se convierte en centro de atención: derrocha entusiasmo, baila, bebe y disfruta como nadie. Sin embargo su suerte está echada. Tiene que morir por exceso de placeres; de tanto bailar, hartarse y amar. Supremo desafío a las limitaciones cotidianas, este magnífico gesto de querer abarcarlo todo en un instante heroico. Es un acto de voluntad extrema que culmina en una "muerte plástica de vida", dice Montes Ruiz en "La Máscara de Piedra".

Pero Jorge Sanjinés señala que el Danzante se encon-



El danzante, en un dibujo antiguo.

traba privado de alimentos y agua, otros aspectos que causaban su paulatina muerte.

En el libro de Montes Ruiz, unas conversaciones con Manuel de Lucca y Jorge Ruiz aclaran que las dos parcialidades del ayllu urinsaya y aransaya (los de arriba y los de abajo) se turnaban para elegir al Danzante: un año le tocaba a una y el siguiente a la otra. Se tenía cuidado de seleccionar a los hombres más fuertes porque la resistencia que demostraban antes de morir era motivo de orgullo para su comunidad.

Durante un año los comuneros sacrificaban a sus animales para agasajar al Danzante y las muchachas más bellas eran para él. El día de la fiesta, llevaba las piernas envueltas con fajas muy ajustadas a la cintura. Por esto, y a causa de su enorme máscara, apenas podía moverse pesadamente.

Estaba obligado a bailar sin descanso y tenía prohibido sentarse o siquiera detenerse. Cuando perdía el conocimiento lo reanimaban echándole agua fría. En Sicasica el cuerpo del bailarín muerto era de-

positado en la "Cruz Danzante".

Era acompañado "diablos", cubiertos con cararas y dos músicos llaveros.

Beatriz Palacios -quien investigó sobre el Danzante- también cuenta que en esa danza participan solo varones por discriminación, sin embargo una danza del bien y no puede participar una mujer que es la "semilla" de la vida. Ahora con el folklore hay mujeres que también bailan.

Jorge Sanjinés explica que ese personaje por la fuerza significativa que tiene, preserva connotaciones profundas del pensamiento aymara como la identidad y subtemas como la fuerza y la moral en la sociedad. Ahora con el folklore la memoria de ese rito se va perdiendo.

Para muchos sociólogos, antropólogos, el ritual desaparecido de la danza muchas personas y muchachos lo conocían, con la película logró recuperar esa tradición en su aspecto folklórico.

Rubén Darío Alarcón

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. E.N.D.E.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad a lo establecido en el Art. 18 de los Estatutos de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE), se convoca a los señores accionistas a la Junta General extraordinaria que se llevará a efecto en la ciudad de La Paz el día lunes 8 de agosto de 1994 a Hrs. 15:00 en la sala de reuniones de la Secretaría Nacional de Energía sujeta al siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura y consideración del Acta de la reunión anterior
- 2.- Aplicación del Artículo 24 de los Estatutos.

La Paz, 29 de julio de 1994

CONVOCATORIA PUBLICA No. 011/94

SERVICIO PARA LA ORGANIZACION LOGISTICA DE UN CURSO DE CAPACITACION PARA GUARDAPARQUES

Proyecto con financiamiento externo invita a instituciones privadas a presentar una propuesta para encargarse de la organización logística de un curso de capacitación para guardaparques. El mismo se realizará en la localidad de Samaipata (Santa Cruz) y tendrá una duración de tres semanas.

Los interesados deberán poseer probada experiencia en la organización de eventos que comprometan el traslado de personas y la contratación de servicios. Podrán retirar el pliego de especificaciones técnicas, a partir del día miércoles 27 de julio, de la dirección que se indica a continuación:

Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
Edificio Zamorano Nº 710, tercer piso
Teléfono 369383
Plaza España
La Paz

JOSE CASTRO - ORURO

Urgente comunicarse o llamar a FERNANDO en La Paz hasta el 5 de agosto. Ver anuncio La Patria.

La Paz, julio de 1994

INSTRUCTOR CARPINTERIA

Se regulan los servicios de un instructor teórico-práctico en la rama de CARPINTERIA.

REQUISITOS
Experiencia práctica y teórica.
Iniciativa y dinamismo.
Enviar Curriculum Vitae y pretensiones salariales a:

Av. Gral. Galdino Nº 1406
Telf. 42960 Fax. 042-42657
Casilla Nº 2927 - Cochabamba



COLEGIO DE AUDITORES DE BOLIVIA

COMUNICADO



El Comité Ejecutivo Nacional comunica a sus Asociados y las Entidades Públicas y Privadas del País a convocatoria del Colegio de Auditores de Bolivia, los Colegios Departamentales de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Chuquisaca, Oruro, Beni y Tarija. En el II CONGRESO NACIONAL DE PROFESIONALES EN AUDITORIA realizado en la ciudad de Sucre del 21 al 24 de julio, eligió en forma democrática y posesionó al nuevo Directorio Nacional del Colegio de Auditores de Bolivia, que regirá por el periodo de 1994 a 1996.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Lic. Gustavo Gonzales C.
Lic. Ricardo Carrasco
Lic. Roger Ramirez
Lic. Arnulfo Cabrera V.
Lic. Florencio Mamani G.
Lic. Enrique Hinojosa
Lic. Lidia Zuzo Y.
Lic. Antonio Camacho S.
Lic. Eduardo Calzadilla
Lic. Martha Silva
Lic. Conrado Villamor

PRESIDENTE
1er. VICEPRESIDENTE
2do. VICEPRESIDENTE
STRO. GENERAL
STRO. DE FINANZAS
STRO. DE ACTAS
STRO. DE CAPACITAC.
STRO. DE PRENSA
VOCAL
VOCAL

(La Paz)
(Chuquisaca)
(Santa Cruz)
(La Paz)
(La Paz)
(La Paz)
(La Paz)
(La Paz)
(Tarija)
(Oruro)

TRIBUNAL NACIONAL DE HONOR

Lic. David Vargas Aranibar
Lic. Gonzalo Flores
Lic. Natalia Calderón
Lic. Jorge Sapag Rodas
Lic. Roberto Calasaya A.

(La Paz)
(La Paz)
(Oruro)
(Santa Cruz)
(La Paz)

Las resoluciones aprobadas en este magno congreso se darán a conocer oportunamente para su pleno cumplimiento.

La Paz, julio de 1994

El Directorio



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 05-344-94

La Paz, 29 julio, 1994

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley No. 843 de 20-05-86, Ley No. 1551 de 20-05-94 y Decreto Supremo Nº 23813 de 30-06-94 el Supremo Gobierno ha dictado las normas reglamentarias de los Impuestos a la Renta Presunta de Propietarios de Bienes.

Que, la Dirección General de Impuestos Internos, de acuerdo a disposiciones legales en vigencia mediante Resolución Administrativa No. 05-159-94 del 14 de abril del presente año, ha dispuesto el 08-07-94 como fecha de vencimiento para la presentación y pago del impuesto anual de inmuebles urbanos, correspondiente a la gestión de 1993.

Que, habiendo recibido diferentes solicitudes de las H. Alcaldías Municipales del país, para la ampliación del plazo establecido anteriormente, relacionado con la presentación y pago del referido impuesto.

Que, varios sectores de contribuyentes obligados al pago de esta obligación impositiva, han solicitado una prórroga prudencial para el cumplimiento del impuesto a los INMUEBLES URBANOS.

POR TANTO:

Que siendo atendibles las distintas razones para este pedido, la Dirección General de Impuestos Internos en uso de las facultades otorgadas por el artículo 127 del Código Tributario.

RESUELVE:

Artículo Único:

a) Prorrogar el plazo para la presentación de la declaración jurada y pago del impuesto anual a los Inmuebles Urbanos por la gestión 1993 hasta el 19 de agosto del presente año.

b) Para los contribuyentes que opten por la facilidad de pago en dos cuotas, del 50% cada una, se mantiene como plazo de vencimiento de la segunda cuota el 15 de septiembre del año en curso.

Cumplase y hágase saber.

Lic. María Luisa Urday de Escobar
DIRECTORA GENERAL
Dirección General de Impuestos Internos

del Alma y Lazo

Suicidio de la adúltera

...confiesa su culpa, la comunidad la condena a muerte, por... pero no la ejecuta. La obliga a suicidarse. Para su muerte, se viste de fiesta. Hace la ofrenda a las divinidades y da de beber... Se emborrachan. Tal vez sólo así se pueda seguir adelante. ...emprende una danza loca. Canta y llora. Su pareja de baile la... girar, cada vez a mayor velocidad. Todos dejan el pueblo, no del barranco. El marido, a veces, grita. Le suplica que no se... ella gira y gira sin control. Los músicos tocan frenéticos. Todos en haber enloquecido y ella, en total paroxismo, desaparece en...
...del Alma y Lazo es una de las ceremonias más dramáticas... culturas autóctonas. Es -o era- en los alrededores de Charazani, de la comunidad para celebrar el suicidio de la mujer... O del adúltero, aunque no está claro que al hombre se lo... con la misma dureza.

...no ritual de este tipo data de hace dos años y el acusado fue un... re, según el kallawayá Walter Álvarez, presidente de METRA en Chollina (Bautista Saavedra).
...testimonio, el de Mario Vargas, también kallawayá y médico a la... ental, testigo presencial, cuenta, con lujo de detalles, el... cido de una mujer, hace 40 años, en Curva, a dos kilómetros de... rani, en la misma provincia.

...kallawayá, Mario... de este rito... Según relata... era de apellido... de "la Danza... en la locali... el departamen... Este es su... estomio.
...do el nombre... mujer que vi... se que apell... una herman... autoridad y... nos veinticinco... a no tuvo des... sus vestidos... do que estaba... una del jilacata... caso de infide... a protagonista... y confesado... adulterio. A... reunidos dis... rían a no o.

Todos conocían su falta. Ella no podía mentir".
"La ceremonia duró unas cinco horas. Empezó hacia las 10 de una mañana de comienzos de invierno, cuando los kallawayas vuelven de sus largos viajes", y a veces encuentran que sus mujeres los han engañado.
"Estaban reunidas las autoridades: el jilacata y otros que no recuerdo. Eran los ancianos, los más respetados, los que hacían cumplir las leyes. Yo entonces tenía ocho años. Ahora tengo 47".
El marido no estaba presente. En estas ceremonias, al marido no se le hace saber nada, para que no intente impedir que su mujer vaya al lugar donde será juzgada.
En este caso, cuando él -que estaba ausente- llegó a su casa, ella ya estaba donde el jilacata. Corrió a la reunión, pero no lo dejaron entrar, por miedo a que

se escape con ella.
Después de decidir el castigo, de declararla culpable, de acuerdo a nuestras leyes, se organizó la ceremonia: el jilacata ordenó a su ayudante que prepare una "mesa" (ofrenda).
"Recuerdo que la mujer vestía un traje de fiesta, su urcu (hábito), con rebozo rosado, su aguayo tejido, una huinchita alrededor de la cabeza y una anicena. Su hábito estaba adornado con topos de plata grandes, con figuras de animales, que le sujetaban la manta".
"Se vistió para su muerte como vestía para una fiesta. La mujer invitó a los presentes a beber. Después salieron hacia la plaza del pueblo. Ella salió llorando y cantando, acompañada de las autoridades, de los pobladores y de los músicos que tocaban una danza rápida con flautas y concertinas".
"El jilacata llevaba su poncho



y su urcu, un bastón de mando de madera negra tallada. Madera Yunga. Los músicos llevaban sus ponchos de color nogal, medio amarillo o café claro.
"Bailando se dirigieron al avisado (borde del precipicio) por una de las calles que salen de la plaza. Volvieron por otra y nuevamente se dirigieron al mismo lugar. La mujer bailaba muy rápidamente con uno de los presentes. Loraba y cantaba.
El marido seguía a su esposa desde lejos, como a unos 500 metros. gritándole, rogándole que no se tire, que vuelva. La mujer se fue hacia el precipicio, siempre bailando muy rápidamente. Su pareja la hacía dar vueltas veloces y en un momento, ella se soltó del hombre, avanzó sobre el vacío y cayó".

Si aquel marido hubiera llegado a tiempo, tal vez la habría acompañado donde se reunían las autoridades y les habría rogado que la perdonen. Tal vez los habrían condenado a los dos: a ella por adúltera y a él, por tratar de impedir que se cumpla la ley.
P.-¿Sabe si alguna vez se perdonó a una adúltera, si no la sentenciaron a que se despenase?
R.-No sé, parece que no.
P.-¿Aún se castiga a la adúltera con el suicidio, en Charazani?
R.-No. Creo que ya no. Ahora, la autoridad la encierra unos días o la hace trabajar. Pero se castigaba -o se castigaba- también a los hombres. La mujer sabe si su marido la ha traicionado ha-

ciendo ver en la coca. Al adúltero se lo bota del pueblo.
Mario Vargas presenció este hecho en su pueblo natal, Curva, en la provincia Bautista Saavedra, a 263 kilómetros de La Paz.

LOS HOMBRES TAMBIEN PECAN

Otro médico, Walter Álvarez Qutspe, presidente de "SOBOMETRA Nacional" (Sociedad Boliviana de Medicina Tradicional) asegura que hace dos años se llevó a cabo en el pueblo de Chollina, (provincia Bautista Saavedra), la ceremonia de la Danza del Alma y Lazo, en la que un hombre acusado de adulterio se suicidó, despenándose, para complacer a la Comunidad.
Este es un rito, que por presiones de su pueblo debe cumplir el adúltero en la cultura kallawayá, según este médico nativista. Pero "esta práctica actualmente no es frecuente, aunque lo fue en el pasado, dice Álvarez.

No recuerda el nombre del adúltero castigado hace dos años, pero cuenta que "el pueblo se enteró y todos lo rechazaron. No le hablaban ni le dejaban participar en nada. No aguantó más y se lanzó al barranco".
Dice este médico cirujano, con estudios en Cuba y España, especialista en ginecología y aparato digestivo, que la Danza del Alma y Lazo es una costumbre antigua que "viene de nuestros antepasados", cuando el adúltero era un delito severamente castigado en su cultura, especialmente si la culpable era la mujer. "Cuando una mujer peca, la comunidad la desprecia". Según Álvarez, esta costumbre del suicidio por adulterio, ya no se practica con frecuencia, pero "antiguamente se cumplía siempre".

Andrés Martínez Crespo



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA CENTRO DE CAPACITACION (CENCAP)

La Contraloría General de la República invita a las Instituciones Públicas a participar de los cursos sobre los temas de Administración y Control Gubernamentales a realizarse del 1 de agosto al 2 de septiembre en la ciudad de La Paz y otras ciudades de la República, bajo las siguientes características:

NOMBRE DEL CURSO	FECHA DE INICIO Y CONCLUSIÓN	HORARIO	REQUISITOS
LA PAZ			
INTRODUCCION A LA LEY 1178	01 DE AGOSTO AL 05 DE AGOSTO	08:00 A 12:00 14:30 AL 18:00	SER SERVIDOR PUBLICO
INTRODUCCION A LA LEY 1178	29 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE	08:00 A 12:00 14:30 A 18:00	SER SERVIDOR PUBLICO
PROGRAMACION Y ADMINIST. FINANCIERA	15 DE AGOSTO AL 26 DE AGOSTO	08:00 A 12:00 14:30 A 18:00	HABER APROBADO EL CURSO C-1 Y SER POSTULADO POR SU ENTIDAD
ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS	15 DE AGOSTO AL 19 DE AGOSTO	14:30 A 18:00	SER SERVIDOR PUBLICO Y RESPONSABLE EN CONTRATACION Y COMPRA DE BIENES
SUCRE			
CONTABILIDAD GUBERNAM. (DESCENTRALIZADA)	22 DE AGOSTO AL 26 DE AGOSTO	08:00 A 12:00 14:30 A 18:00	SER SERVIDOR PUBLICO DEL AREA DE CONTABILIDAD
COBUIA			
INTRODUCCION A LA LEY 1178	15 DE AGOSTO AL 19 DE AGOSTO	08:00 A 12:00 14:30 A 18:00	SER SERVIDOR PUBLICO
TRINIDAD			
PRESUPUESTO	30 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE	08:00 A 12:00 14:30 A 18:00	TRABAJAR EN EL AREA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS
SANTA CRUZ			
ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS	29 DE AGOSTO AL 09 DE SEPTIEMBRE	08:00 A 12:00 14:30 A 18:00	SER SERVIDOR PUBLICO Y HABER APROBADO EL CURSO C-III
AUDITORIA INTERNA	08 DE AGOSTO AL 12 DE AGOSTO	08:00 A 12:00 14:30 A 18:00	SER AUDITOR INTERNO
ORURO			
PROGRAMACION Y ADMINIST. FINANCIERA	05 DE AGOSTO	18:00 A 19:00	HABER APROBADO EL CURSO C-1 Y SER POSTULADO POR SU ENTIDAD
AUDITORIA INTERNA	22 DE AGOSTO AL 26 DE AGOSTO	08:00 A 12:00 14:30 A 18:00	SER AUDITOR INTERNO

Los cursos de inscripción se recibirán hasta dos días hábiles previos al inicio de los eventos académicos, en la oficina de la Institución, firmada por el Ejecutivo o responsable de Área y remitida a la Gerencia de Capacitación: Mezzanina del Edificio de la Contraloría General de la República - (Colón Esq. de Capacitación: Mezzanina del Edificio de la Contraloría General de la República) en las capitales de departamentos. Teléfono 365070 en La Paz, y en las Contralorías Departamentales en las capitales de departamentos.

REPUBLICA DE BOLIVIA LICITACION PUBLICA C.A. REF: B-846/41

Crown Agents, en representación y por cuenta del:

FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

CODETAR

invita a las empresas constructoras a presentar ofertas para la construcción del proyecto:

CENTRO DE SALUD DE AREA PADCAYA (TARIJA) (SP03/TRJ/1028)

en sujeción a las condiciones del Pliego de Especificaciones respectivo, el cual podrá ser revisado y/o adquirido en nuestras oficinas ubicadas en la ciudad de La Paz.
La boleta bancaria de seriedad de propuesta no deberá ser menor al uno por ciento (1%) del monto total de la propuesta presentada. El plazo de validez de esta boleta bancaria no será menor a ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha publicada para la presentación de propuestas.

Financiamiento: Fondo de Inversión Social/Banco Mundial
Plazo de presentación de ofertas: Hasta Hrs. 12:00 del 29 de Agosto de 1994
Acto de apertura de ofertas: A Hrs. 15:00 del 29 de Agosto de 1994
Valor del pliego: Bs. 470.00.-
La Paz, Julio de 1994



Crown Agents

Av. 20 de Octubre # 2619 - Tel. (591)-2-364035 - FAX (591)-2-372765 - TELEX - 3453 CABOL BV

REPUBLICA DE BOLIVIA LICITACION PUBLICA NACIONAL (C.A. REF: 94/09576)

Crown Agents, en representación y por cuenta del:

COMITE PROVINCIAL DE DESARROLLO Y OBRAS PUBLICAS DE VILLAZON

invita a las empresas constructoras en el país, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto:

AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE - VILLAZON

en sujeción a las condiciones de los Documentos de Licitación respectivo, el cual podrá ser consultado y/o adquirido en nuestras oficinas en la ciudad de La Paz.

Plazo de Presentación de Ofertas: Hasta Hrs. 12:00 del 30 de Agosto de 1994
Acto de Apertura de Ofertas: A Hrs. 15:00 del 30 de Agosto de 1994
Valor del Pliego: Bs. 500.-

La Paz, 27 de julio de 1994



Crown Agents

Av. 20 de Octubre # 2619 - Tel. (591)-2-364035 - FAX (591)-2-372765 - TELEX - 3453 CABOL BV

Llamar el ánima para devolver la salud

La lucha contra los fantasmas hambrientos

Lo que los psiquiatras llaman trauma y curan con psicoterapias y sustancias psicotrópicas, los aymaras y quechuas -con ligeras variantes- lo consiguen con ritos que tienen, aparentemente, el efecto de tranquilizar al enfermo. Cuando alguien sufre un susto, el alma sale del cuerpo, dicen y enferma. En sus creencias, esto ocurre cuando la persona, generalmente un niño, se topa con "aparecidos", fantasmas de la mitología que deambulan, hambrientos de ritos.

Se trata entonces de "llamar el ajayu (ánima), atraerlo hacia la persona que supuestamente lo perdió, para que vuelva a ingresar en el cuerpo al que pertenece y conseguir su curación. Con un pañuelo en la mano, con la ropa del que sufrió el susto, se llama el "ajayu".

Valentin Mejillones, kallawya, opina que "la pérdida del ajayu es provocada por impresiones fuertes, generadas, en muchos casos, por la aparición de otros seres" (fantasmas), explica. La pérdida del ánima puede ser ocasionada también por otro tipo de sustos.

Los seres que asustan a los niños y adultos, en el mundo andino, sienten hambre, como los humanos, pero no se alimentan como ellos, sino de las mesas que se les ofrenda (composiciones especiales de dulces y cosas a las que se asigna determinados significados).

Cuando estos seres no reciben ofrendas, hacen notar su presencia -con frecuencia entre los niños- en forma de "aparecidos" que los indígenas interpretan diciendo que reclaman su alimento. Al llamar con vino, por ejemplo, lo que se está haciendo es dar de beber a esos "seres".

Mejillones describe que "cuando los 'seres' se le aparecen a una persona, ésta se asusta y enferma, porque perdió su ajayu". Los síntomas son que estos enfermos se muerden las uñas, los dedos, se pellican la nariz".

Valentin Mejillones contó: "Mi hija de tres años enfermó gravemente: tenía diarrea y se contorsionaba tirándose para atrás. El médico no la sanó. Acudí a un yatiri (sabio) que sólo por la mirada se dio cuenta de que era el ajayu".

"La niña estaba flaca, como desnutrida. Mi vecino, don Juanito, llamó el ánimo de mi hija y se curó".

"El llamado del ajayu debe ser un rito íntimo, sólo realizado por la persona que mejor conoce al niño, ya sea utilizando fruta o la golosina que le guste", concluye Mejillones.

"Un martes de carnaval, cuenta Freddy, trabajador gráfico, durante un

viaje a Oruro, una familia cercana a mí, sufrió un accidente. El niño y la madre quedaron bajo estado de shock. Pasaron una semana en vela, sin poder conciliar el sueño. El niño lloraba constantemente. Un amigo le dijo que "habían perdido su ajayu" y que éste se quedó en el camino donde se produjo el accidente. Un psiquiatra lo hubiera explicado diciendo que el trauma produjo un estado nervioso que ocasionó el insomnio. Freddy, realizó el rito de ir en busca del ajayu de madre e hijo.

Una noche con pan, plátano y ropa en la mano fue llamando por sus nombres a los ajayus. Sin volver la cabeza atrás ni cerrar la puerta, llegó a la cama del niño y la madre. Colocó, junto a ellos, la

fruta y ropas. A partir de esa noche, ambos lograron dormir tranquilamente. El rito hizo el efecto de una consulta psicológica o de una psicoterapia, opina la ciencia occidental.

Otra persona contó que su sobrino de 2 meses tuvo insuficiencia respiratoria que tras "llamarle el ajayu" y ponerle sobre el pecho copal e incienso el niño se recuperó", asegura el entrevistado.

Esta es una práctica ancestral, corriente también en la ciudad. Cuando un niño se asusta, las madres de clases populares ciudadanas, hacen una muñeca con la ropa del bebé salen a la calle y vuelven a entrar a la casa llamando su ánima.



Con una campanilla y la ropa del sujeto, se llama su alma.



El corte de pelo y primeros regalos del niño

La rutucha, ceremonia de la prosperidad

El corte del primer pelo -hecho bolitas por de peine- es una costumbre aún arraigada en las zonas rurales. Esta ceremonia, permite crear un ahorro para el niño campesino, por donaciones que hacen los asistentes a la ceremonia. En la ciudad de La Paz ésta pervive en las laderas.

Los padres del pequeño Isidro, que vive por el Cementerio, invitaron a sus familiares al rito de la "rutucha", primer corte de pelo y bolitas (pelo enredado). El niño, vestido con sus mejores prendas fue por primera vez peinado. Distribuyeron su cabellera en multitud de trenzas que luego fueron cortadas.

Los tíos, primos y padrinos rodeaban al pequeño perdido entre la multitud a jugar picadito. Los que cortaban repetían: suerte, suerte. Junto a los mechones de cabello los asistentes depositaban billetes, monedas y regalos. En el campo animal, que al reproducirse, mientras crecen el niño, construyeron su capital de arranque en la vida.

Con ese rito se cumple una costumbre heredada de los achachas (abuelos). Tras buena suerte al niño, dicen, porque así no le faltará alimento y trabajo cuando sea adulto.

"La rutucha del cabello, comienza con un pequeño rito. Las personas que participan en el acto juntan en un tartaquero pequeños quinitas, papa, chuflo, huasos y otros productos. Se hace sentar al niño junto a sus juguetes y el padrino inicia el corte de atrás para adelante. Al depositar el primer mechón de cabello en el padrino "toma una oración y le dice que es señal", Eugenio Chumbe.

En el área urbana, la rutucha se ha modificado: se ha modificado la mezcla de billetes y como otras golosinas y cuando se va cortando el pelo los padrinos y familiares aportando cierta suma de tal manera que el niño llega a tener una cantidad.

La colecta va de 20 bolivianos, asegura Chumbe.

CEREMONIA DE LA RUTUCHA

El cronista García Vega, al referirse a esta rita que es un ceremonial de origen en el Tahuantinsuyo, y que bautizo de la religión.

El costumbrista Paredes Candia, en "Rutucha", cita a Felipe Puma de Ayala. Este decía: "es costumbre que del tiempo anterior al que son los incas los que le que tal ceremonia fue realizada en el mes de febrero".

Quintientos años más la costumbre perdura.



FEDERACION NACIONAL DE JUBILADOS Y RENTISTAS DE COMERCIO Y R.A.

Afiliada a la Confederación Nacional de Jubilados y Rentistas de Bolivia

COMUNICADO

LA FEDERACION NACIONAL DE JUBILADOS Y RENTISTAS DE COMERCIO Y R.A. comunica a la opinión pública en general y a los Sectores de Comercio, Gráficos, Gastronómicos, Cinematográficos y Jubilados de la Prensa Oral y Escrita en particular, que con todo éxito se realizó el Congreso Nacional Extraordinario del 21 al 23 de julio del año en curso, en la ciudad de La Paz.

Por decisión de ese Magno Evento, el Directorio de la Federación quedó conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTA
VICEPRESIDENTE
SECRETARIO DE RELACIONES
SECRETARIO DE CONFLICTOS
SECRETARIO DE HACIENDA
SECRETARIO DE PRENSA Y PROP.
SECRETARIO DE ACTAS
SECRETARIO DE VINCULACION
VOCAL REGIONAL ORURO
VOCAL REGIONAL SUCRE
VOCAL REGIONAL TARIJA

Sra. Lila Louza de Alconera
Sr. Mario Calle Rojas
Sr. Francisco Guzmán Callejas
Sr. Rubén Alvaréz Curiel
Sr. Saturnino Mamani Coro
Sr. Mario Castillo Loza
Sr. Vicente Flores Arias
Sr. Mario Balboa Torrez
Sr. Roberto Reynolds
Sr. Félix Quintanilla
Sr. Alejandro Candia

EL DIRECTORIO



Gobierno Municipal de La Paz

SEGUNDA INVITACION PUBLICA

El Comité de Contratación Administrativa de la H. Alcaldía Municipal de la ciudad de La Paz, declaró desierta la invitación de referencial, por lo que, se invita nuevamente a las empresas legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas de acuerdo a los Decretos Supremos Nos 21660 y 22678 de 10 de julio de 1987 y 13 de diciembre de 1990, respectivamente, para la provisión de:

INVITACION PUBLICA No. 012/94
100.800 PZAS, LOSETA ONDULADA e- 10 cm.
1.100 ML. CORDON PREFABRICADO

El pliego de especificaciones técnicas y administrativas pueden ser adquiridos de la Oficina de Valores, previa autorización del Departamento de Licitaciones y Contratos ubicado en la H. Alcaldía Municipal (calle Mercado esq. Colón) por el precio de Bs. 50.- (CINCUENTA oo/ 100 BOLIVIANOS).

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Licitaciones y Contratos hasta horas 17:00 del día jueves 18 de agosto de 1994. La apertura de sobres se realizará en acto público el día viernes 19 de agosto de 1994 en dependencias de la Dirección General Administrativa.

DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL



ORGANISMO INTERNACIONAL

CONSULTOR SENIOR

REF: No. 001

AUDITOR FINANCIERO

- POSTGRADO EN EL GRADO DE FINANZAS Y CONTABILIDAD
- EXPERIENCIA 8 AÑOS DE TRABAJO EN CONTROL FINANCIERO DE PROYECTOS INTERNACIONALES, CON PREFERENCIA EN AGENCIAS MULTISECTORIALES DE CREDITOS.
- DURACION 12 MESES.
- LUGAR DE TRABAJO LA PAZ.

LAS SOLICITUDES, DEBERAN PRESENTARSE HASTA EL DIA 3 DE AGOSTO A LA CASILLA 14034 LA PAZ.

CONSULTOR JUNIOR

REF: No. 002

AUDITOR FINANCIERO

- EXPERIENCIA 5 AÑOS, PREFERENTEMENTE EN CONTROL FINANCIERO DE PROYECTOS INTERNACIONALES
- CONOCIMIENTOS PRACTICOS DE PAQUETES CONTABLES PRESUPUESTOS
- CONOCIMIENTOS DE COMPUTACION DE PAQUETES, TALES COMO LOTUS WORD PERFECT, EXCEL.
- LUGAR DE TRABAJO LA PAZ

LAS SOLICITUDES, DEBERAN PRESENTARSE HASTA EL DIA 3 DE AGOSTO A LA CASILLA 14034 LA PAZ.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

MINISTERIO DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA PROGRAMA DEL SERVICIO CIVIL

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

En el marco del Programa del Servicio Civil, a través del cual se pretende establecer en el Sector Público un cuadro de personal altamente calificado, el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Secretaría General, convoca a concurso de méritos para el siguiente cargo:

Ref. 79/94 Profesional Análisis Administrativo

INSTRUCTIVO

Los interesados podrán recabar el instructivo con los requisitos del cargo y el formulario de Curriculum Vitae en las oficinas del Programa del Servicio Civil (Calle Montevideo No. 176), a partir del día 29 de julio de 1994.

La carta de solicitud, el formulario de Curriculum Vitae y la documentación respaldatoria deberán enviarse en un sobre cerrado, indicando el número de referencia en la carta y el sobre a la Casilla N°12240 de la ciudad de La Paz, hasta el día 5 de agosto de 1994.

La Paz, julio de 1994



EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES

INVITACION PUBLICA DI. 1/94 R.O.

SEGUNDA CONVOCATORIA PROTECCION DE ESTRIBOS, SEDIMENTADOR CANALIZACION "PUENTE SANTIAGOMA"

ENFE, comunica que al haber sido declarada desierta la Invitación Pública DI. 1/94 R.O., nuevamente invita a Empresas legalmente establecidas en el País a presentar sus propuestas para la O. Protección de Estribos, Sedimentador y Canalización "Puente Santiago" Km. 417 + 230 E. tramo estación Roboré - Aguas Calientes de la Red Oriental.

El pliego de Especificaciones Generales y Técnicas deberá ser solicitado en la Dirección de Inversiones de ENFE, previa cancelación en sección Caja de Bs. 100.00 (CIEN BOLIVIANOS oo/100) a partir del martes 2 de agosto de 1994.

Las propuestas deberán ser presentadas en la oficina de la Dirección de Inversiones, hasta Hrs. 11:00 a.m. del día lunes 22 de agosto de 1994, debiendo procederse a la apertura de Sobres a Hrs. 15:30 de la misma fecha, en la oficina de Gerencia General de la Empresa.

La Paz, julio de 1994

DIRECCION DE INVERSIONES

DRP-DI-RD-02/94

el cirujano fantasma ataca en los caminos

El kari kari nos sacó la grasa del cuerpo

El kari kari o kariri, dicen, se dedica a sacar la grasa humana -al escudo y a traición, mientras la gente duerme. Es un cirujano fantasma, especializado en hacer desaparecer los michelines. Muchas damas regorditas estarían dispuestas a dejarse atacar para perder de los caminos luciendo huesos de Audrey Hepburn. Les encontraría en un kari kari, que les ofrezca una liposucción gratuita, cuando estas operaciones, en clínica, cuestan alrededor de 2.000 dólares por un palmo de barriga gorda. Lo que pide a cambio el kariri es llevarse el exceso de lípidos de sus velas y jabones.

Maruja Humérez, una paceña de pura cepa, nacida (1942), en la calle Loayza y comerciante desde sus 12 años, cree que un kari kari le sacó la grasa y no está contenta. No sólo a ella. Le dejó, además, un marido esbelto. "Por eso enfermamos", se queja. Sólo el médico les diagnosticó herpes a ella y úlcera a él. "Curioso cirujano del campo, dicen, se esmera en agosto, porque en este mes la gente está más gordita".

Se dice haber romería a Copacabana, porque a medio camino, en El Inca, trabaja el más prestigiado.

Maruja viaja con frecuencia por su trabajo de comercio. Desaguadero y Puno, dos lugares de gran actividad del kari kari. En realidad, no sabe si es. Pero "por si acaso, yo le dije. De hecho, ella me ha sido atacada".

Se dedicaba a extraer la grasa de la gente, de la parte que está bajo la última costilla derecha. Llevaba un libro de oraciones y me dijo: "yo sacó la grasa con la ayuda de las oraciones".

"Antes de iniciar la operación invita a sus pacientes un pedazo de pan u otra cosa". No sabe si los alimentos contienen algún tipo de somnífero o anestesia.

"Lo cierto es, señala, que los hace orar para que la comida haga su efecto y la persona se quede dormida".

El kari kari corta entonces, como cualquier cirujano estético, de los que se publicitan con eso de "adelgace allí donde lo necesite".

Usa un cuchillo, cual bisturí o compiten abiertamente con la liposucción -una de las técnicas más solicitadas- y por tanto extraen la grasa con jeringas.

Algunos presumen de poseer utensilios sofisticados: "me dijo que usa una maquina especial", añade Maruja.

Ella y su esposo, dice, fueron "atacados" por el kari kari en ocasiones diferentes.

"Viajé al Desaguadero y en otra oportunidad mi esposo viajó a Collana. Yo no creo mucho, pero después de ese viaje sufrí una fiebre muy alta. Todos decían que el kari kari me había karido. El caso de mi esposo fue peor, porque después de su viaje estuvo muy enfermo. Era piel y huesos, vomó mucha sangre. Antes de ir al médico hicimos 'la curación' que se hace en estos casos".

COMO QUESO DE CHANCHO

"Mis amigos trajeron un cerdo. No le cortaron la cabeza, sino, que le clavaron un cuchillo en el corazón, sacaron el

hígado arrancándolo con las manos y así caliente, me lo pusieron en la boca para que me lo comiera crudo", recuerda.

"Mientras comía el hígado caliente, se pusieron a orar. Lo importante es que, al final, la fiebre cedió. Tenía, además que tomar infusiones de unas yerbas todas las mañanas y eso me ha dejado tranquila".

"En el caso de mi esposo, he tenido que viajar a Zepita, un pueblo peruano, yendo por Desaguadero. Allí venden la grasa que sacan los kariris, en cuadritos como queso de chanco. Llavi es otro pueblo peruano donde también venden esa grasa humana que sirve para curar. Me la traje, la derretí y se la hice tomar a mi esposo con mate", informa la comerciante.

"El médico, en mi caso, dijo que lo que tenía era herpes. A mi marido le sacaron radiografías y le dijeron que le había

Nos ha karido, a mi marido y a mí.

reventado una úlcera. Para sanarle le prepararon un batido de papa blanca con yerbas y se curó", reconoce.

Según Maruja, estos hombres sedientos de grasa, atacan con frecuencia a los comerciantes. "Porque para ganarnos unos pesos tenemos que viajar permanentemente. Donde más kariris encontramos es en la frontera entre Perú y Bolivia. Pasábamos al otro lado para hacer las compras y el momento de regresar cerraban la raya peruana y fuertemente teníamos que dormir donde nos pescaba la noche: en la plaza del pueblo, en la pampa con nuestros bultos tapados con nylon. Yo siempre tuve miedo del kari kari, así que me quedaba cocinando toda la noche, hasta que amaneciera, para ahuyentarlo. El kari-kari es el terror de los comerciantes".

"Ha muerto gente por culpa de ellos, asegura Maruja. A mi amigo le sacó la grasa cuando fue al baño y a causa de esto le reventó la sangre. Pero la mayoría de los casos que he escuchado, o visto, han salvado la vida por la rápida atención de los kallawayas, de los yatiris".

"Al kari no hay que hacerle daño, no hay que provocarlo, aconseja Maruja, si nos invita algo para comer hay que recibirlo pero no comerlo. Sobre todo en agosto, el mes del kari kari, hay que llevar siempre un diente de ajo, su olor lo aleja. Yo no creo mucho, pero siempre cargo dientes de ajo en mi bolso. Mi mamá me decía que el kari kari anda a caballo, tocando una campanita, por eso no hay que salir de noche".

"Dicen que en agosto las personas estamos más gorditas, acumulamos más grasa y eso aprovecha el kari kari, que actúa sobre todo en este mes. A mí y a mi esposo nos han karido en agosto. A la gente que conozco también. A ratos no creo, pero a ratos... es mejor creer y cuidarse", finaliza la comerciante.

Verónica Sánchez Barrera

INVITACION PUBLICA No.

P-2722-1

P-2729-1

P-2724-1

P-2727-1

P-2723-1

P-2731-1

LA CONGREGACION HERMANAS DE LA CARIDAD CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Empresas Constructoras y Personas Naturales a presentar propuestas para la construcción de los Proyectos:

CENTRO DE SALUD SECTOR PUCARA:

ESTIMO ESTIMADO:

CENTRO DE SALUD SECTOR CHUCHUHANI:

ESTIMO ESTIMADO:

CENTRO DE SALUD SECTOR MACHACA:

ESTIMO ESTIMADO:

CENTRO DE SALUD SECTOR HUANCARAN:

ESTIMO ESTIMADO:

CENTRO DE SALUD SECTOR CANTUMARCA:

ESTIMO ESTIMADO:

CENTRO DE SALUD SECTOR TIQUIRPAYA:

ESTIMO ESTIMADO:

Código: SPO3/CBB/8974

Bs. 132.100.-

Código: SPO3/CBB/8970

Bs. 133.200.-

Código: SPO3/CBB/8972

Bs. 133.600.-

Código: SPO3/CBB/8971

Bs. 131.700.-

Código: SPO3/CBB/8973

Bs. 129.500.-

Código: SPO3/CBB/8769

Bs. 131.700.-

Se otorgan a las Comunidades de los mismos nombres, Provincia Ayopaya del Departamento de Cochabamba.

Las Secciones I, V, VI de los Pliegos pueden ser adquiridas en la oficina de la Parroquia de Cristo Rey, ubicada en Villa Galindo, C. Nueva Castilla No. 1549, Fono 40576, por el precio de Bs. 180.00.- cada una. Las Secciones I y II del pliego pueden ser adquiridas en la Oficina Departamental del FIS en Cochabamba por el precio de Bs. 15.-; de igual manera la sección IV por un monto de Bs. 100.-. En esta oportunidad se otorgan los pliegos por el precio de Bs. 15.-; de igual manera la sección IV por un monto de Bs. 100.-. En esta oportunidad se otorgan los pliegos por el precio de Bs. 15.-; de igual manera la sección IV por un monto de Bs. 100.-.

Los interesados en participar en la licitación, deben adquirir todas las secciones del Pliego, adjuntando a la licitación, necesariamente los recibos correspondientes.

La propuesta IV podrá ser adquirida por única vez, debiendo incluir copia del recibo correspondiente a las veces el oferente participe en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Oficina de la Parroquia de Cristo Rey hasta horas 8:30. del día 23 de agosto de 1994.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 9:30 del mismo día en la Oficina Parroquial.

Cochabamba, julio de 1994

ENTIDAD FINANCIERA

ENTIDAD FINANCIERA REQUIERE, PARA OCUPAR CARGOS DE ALTA JERARQUIA EN SUS OFICINAS DE LA PAZ:

PROFESIONAL GRADUADO, CON ESPECIALIDAD EN ORGANIZACION Y METODOS.

PROFESIONAL GRADUADO, CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS.

ENVIAR ANTECEDENTES, CURRICULUM VITAE Y ULTIMA FOTOGRAFIA A LA CASILLA 9644 EN LA CIUDAD DE LA PAZ HASTA EL DIA 10 DE AGOSTO DE 1994.

LA PAZ, 30 DE JULIO DE 1994

ESTADO DE RESULTADOS DE LA CAJA CENTRAL DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA (GESTION 1994)

Parte del Balance de la Caja Central de Ahorro y Préstamo para la Vivienda (CACEN) publicada en el periódico "PRIMERA PLANA" el 31 de marzo de 1994.

Obsérvese que como resultado de la gestión 1993 CACEN PERDIO Bs 18.263.496 equivalente a \$us. 3.927.000.- agravando su situación de quiebra.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL EJERCICIO TERMINADO EN DICIEMBRE 31, 1993 (Expresado en Bolivianos)

NOTAS	
Ingresos financieros	24.782.676
Gastos financieros	25.512.372
Resultado financiero antes de incobrables	(729.696)
Cargos por incobrabilidad	(13.982.024)
Resultado financiero después de incobrables	(14.711.720)
Otros ingresos operativos	1.700.878
Otros gastos operativos	(1.218.948)
Resultado de operación bruto	(14.229.790)
Gastos de administración	(3.150.254)
Resultado de operación neto	(17.380.044)
Ingresos extraordinarios	334.544
Pérdida del ejercicio	(17.045.500)
Ingresos de ejercicios anteriores	9.877
Gastos de ejercicios anteriores	(1.227.873)
Pérdida del ejercicio	(18.263.496)
=====	

Las notas a los estados financieros son parte de los mismos.

Arq. Eduardo Frías
Gerente General

Lic. Juan Cabrer
Gerente Financiero

Dr. Juan Espinoza
Contralor General

Ritos de vida

Fotos: Lena Bengtsson

Dos veces al año se trasquila a la alpaca

Allá arriba, junto a los *achachilas*, (cerros), donde uno quiere rascar el *alay* (cielo) con las manos, se realiza dos veces al año uno de los más bellos ritos de vida andina. Todo sucede entre la paz del Ande, cuando de pronto, aparece un ejército erguido en lanas. Es la ganadería de las alturas: llamas, alpacas y algunas urañas vicuñas que escaparon al exterminio y actualmente constituyen casi el único patrimonio de los hombres de los picachos casi vírgenes, que ni el conquistador ni sus descendientes pudieron doblegar.

Con su caravana de llamas, por caminos sinuosos, cruzando montañas, el llamero recorre parte el territorio boliviano, de feria en feria, para trocar sus productos por otros, que se necesita en casa y no producen las altas montañas. Llega hasta los salares de Uyuni y Colpasa en busca de sal. La alpaca y la llama son sus compañeras de esos largos viajes.



ULLA ULLA. En plena era de las computadoras y de la ingeniería genética, en el frío gélido de las montañas entre las provincias Sajama y Potosí de los departamentos de Oruro y La Paz parece que se ha congelado el tiempo prehispánico. Allí están, enfiladas en lanas vigorosas y sobre alfombra de nieve, llamas y alpacas que con sus cuellos largos parecen querer escudriñar entre las montañas. El Parque Nacional de Ulla Ulla es el paraíso de estos orgullosos auquénidos.



LA WISKA. A la intemperie, en corrales hechos de piedra y pedruzcos de raíces del pasto cordillerano, alpacas y llamas se tutean con las nubes. Sabedoras de que ha llegado el momento de entregar su lana, las alpacas se tornan urañas. Pero la *wiska* (soga de lana de llama) trenzada en lanas de color café y blanco, lanzada con destreza por doña Antuca, las captura sin hacerles daño para despojarlas de su abrigo, porque tienen que contribuir con su vellón a la economía familiar.



GANADERIA MILENARIA. Los auquénidos son pastos situados a más de 4.000 metros de altura, la economía de subsistencia, porque la agricultura sólo les permite el autoabastecimiento. En este paraje sagrado sus dioses, los *achachilas*, aprendieron a cosechar la lana de los auquénidos. Las alpacas susurran, a veces, al oído de la Antuca, que los despojará protegiéndolos del frío. Sólo apto para aquellos que, como aman a los *achachilas* (dioses-cerros).



EL TRASQUILADO mano digna de la alpaca que esgrime con destreza un cuchillo rasador mango de raíces, la lana de la alpaca, tras las manos, que das por el frío, de la queña María, sostén al animal. Juntos con su carro de plaza mira y no entiende la abuela. Dos veces al año trasquilan alpacas mas en Charaña. Ulla y Olorosa. El rito familiar en el cada uno tiene una precisa: un rito de el único rito aún como diría el am Sandoval.



INVITACION PUBLICA No. 14/94

CESSION DE CABINA POR ADMINISTRACION DELEGADA
AREA URBANA DE LA CIUDAD DE LA PAZ

C.A.D. URBANAS - LA PAZ

AMPLIACION DE PLAZO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS

Se comunica a todas las personas interesadas en la presentación de propuestas dentro de la Invitación Pública de referencia, que se ha resuelto ampliar el plazo de presentación de propuestas hasta horas once (11.00 a.m.) del día lunes 15 de agosto de 1994.

La Paz, 27 de julio de 1994



MADERA

SE REQUIERE OFERTA DE:

OCHOA NEGRO
PALO BLANCO
TAVARA
PALO MARIA

JOVORI
MORADO
ALMENDRILLO
CUTA

Y OTRAS EN COLORES CLAROS, CANTIDADES DE 20.000 p2 PEDIDO MINIMO. OFERTAS EN COCHABAMBA CASILLA N° 4829. OFERTA HASTA EL 15 DE AGOSTO.

AVISO

COMUNICAMOS A NUESTROS DILECTOS CLIENTES PROVEEDORES, EMPRESAS DE SERVICIO Y PUBLICO EN GENERAL, QUE A PARTIR DEL 6 DE JULIO DE 1994 EL LIC. LUIS AILLON VARGAS HA DEJADO DE PRESTAR SUS SERVICIOS EN NUESTRA EMPRESA COMO GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO. AGRADECEREMOS TOMAR NOTA DEL PRESENTE.

VIDRIO LUX LTDA.



SERVICIO AUTONOMO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

AVISO DE CORTE

SAMAPA, comunica a sus usuarios del Sistema Pampahasi que debido a trabajos de mantenimiento en la Aducción Hampatur-Pampahasi, los días Sábado 30 y Domingo 31 de julio se procederá al corte de agua potable de acuerdo al detalle siguiente:

SABADO 30/7/94. De Hrs. 17:00 hasta las primeras horas del día domingo 31/07/94 sufrirán corte en el servicio las siguientes zonas: Alto Pampahasi, Pampahasi Bajo, Kupini, Armando Escobar Uribe, Valle Hermoso, Villa San Antonio, Villa Copacabana, Villa Fátima, Alto Miraflores, Barrio Gráfico, Villa Litoral, Villa Armonía, San Isidro, IV Centenario, Los Alamos, Alto Obrajón, Obrajón, Bella Vista, Calacoto, La Florida, San Miguel, Amor de Dios, Koani, Irpavi, Achumani Bajo y Alto Següencoma.

Las partes altas del Sistema como Calacoto, Alto Villa Fátima, Bolognia, Irpavi, Achumani, Cota Cota (Calle 26 a Calle 30), Auquisamania y Los Pinos, tendrán serias deficiencias en el suministro de agua la noche del sábado 30.

DOMINGO 31/07/94. De Hrs. 10:00 hasta las primeras horas del día lunes 1.º de agosto sufrirán corte en el servicio las siguientes zonas: Alto Pampahasi, Pampahasi Bajo, Kupini, Armando Escobar Uribe, Valle Hermoso, Villa San Antonio, Villa Copacabana, Villa Fátima, Alto Miraflores, Barrio Gráfico, Villa Litoral, Villa Armonía, San Isidro, IV Centenario, Los Alamos, Alto Obrajón, Obrajón, Bella Vista, Calacoto, La Florida, San Miguel, Amor de Dios, Koani, Irpavi, Achumani Bajo y Alto Següencoma.

De igual manera, las partes altas del Sistema como Calacoto, Alto Villa Fátima, Bolognia, Irpavi, Achumani, Cota Cota (Calle 26 a Calle 30), Auquisamania y Los Pinos, tendrán serias deficiencias en el suministro de agua la noche del Domingo 31. SAMAPA, agradece su comprensión por estos trabajos necesarios en la Aducción Hampatur-Pampahasi.

La Paz, julio 1994

TOTAL LIQUIDACION DE MERCADERIA

MAS DE 1.000 PRODUCTOS:

- CERAMICA
- BAÑOS
- CLOSETS AMERICANOS
- BRAZOS DE PUERTAS AUTOMATICOS
- MANGUERAS
- FOCOS
- CALEFACTORES DE ZOCALO
- ACCESORIOS PARA SU HOGAR
- GRIFERIA
- CHAPAS
- CAJAS FUERTES
- ESCALERAS DE ATICO
- Y MUCHO MAS...

MUEBLES DE COCINA Y BAÑO

CALACOTO CALLE 19 ESQ. J.C. PATIÑO N° 1295
(PARALELA AV. BALLIVIAN)



EN POCOS DIAS MAS UD. CONOCERA LA SORPRESA DE
MUTUAL "DEL PUEBLO" y PRESENCIA

del parto de la alpaca

Fotos: Lena Bengtsson

milagro en los Andes

De vuelta a casa el llamero, su mujer, Felisa le da la buena nueva: la alpaca va a parir. La familia se afana. Los hombres preparan el chipik'a, (aretes de lana para marcar al bebé alpaca, como parte del rebaño) y el mullo, campanita de plata, que adornará a la cría y evitará que se extravíe. El rebaño está inquieto. Adivina que algo extraordinario se avecina.

La fecundidad, una bendición de los dioses, se agradece con un sencillo rito: una ofrenda de coca y dos botellas de alcohol. Toda la familia, hasta los más pequeños, participan en el milagro del parto.



LOS PARTEROS. Lentamente salen las patas. La madre se retuerce y se derrumba, pero pronto se repone. Los jóvenes parteros, conocen su trabajo y saben cómo ayudar a la alpaca a culminar el proceso de dar vida, con el menor sufrimiento posible. ¡Arre, alpaca! ¡paja fuerte! Los chipullos tiran de la cobata del bebé, suavemente.



LA CRIATURA. El milagro del nacimiento se ha producido en las montañas altas. Felisa, con su wawa a la espalda interviene para recibir a la criatura. La pequeña Rufina, observa por encima del hombro de su madre, mientras Julia, de tres años, mira desde lejos, temerosa...

PARIR Y HACER PARIR. Un último tirón y el rito ha culminado. Julia ha perdido el miedo. Aprende silenciosamente, paso a paso, lo que será su oficio cuando crezca: parir y hacer parir. El rebaño presencia, estirando cuellos, el milagro de una nueva vida.



EL PRIMER BESO. Terminaron los dolores. La alpaca madre da el primer beso a su cría, mientras la mujer manipula el cordón umbilical. La presencia del recién nacido, aún húmedo, embarga de emoción a la familia. Uno más en el rebaño, con quien recorrer los sinuosos caminos.

MINISTERIO DE HACIENDA Y DESARROLLO ECONOMICO
SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA
BOLIVIA

COMUNICADO

LAS SRAS. VIUDAS DE BENEMERITOS

LA PROLIFERACION DE TRAMITADORES, EL TESORO GENERAL DE LA NACION UNICA A LAS SEÑORAS VIUDAS DE BENEMERITOS DE LA GUERRA DEL CHACO, TODO TRAMITE POR VIJUEZDAZ ES PERSONAL Y COMPLEMENTAMENTE GRATUITO. ANTE CUALQUIER DUDA SOBRE LA DECLARATORIA DE HEREDEROS Y GESTIONES, SE RECOMIENDA ACUDIR DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DE PASIVAS, DEPENDIENTE DE ESTA SECRETARIA DE ESTADO, PARA MAYOR INFORMACION.

La Paz, julio de 1994

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 05-342-94
28 JUL. 1994

OS Y CONSIDERANDO:

el Decreto Supremo No. 21424 de fecha 30 de octubre de 1986, referente al I.R.P.E., en el artículo 7 determina que las presentaciones de declaraciones juradas y el pago de dicho impuesto vencerá a los 120 días posteriores al cierre de la gestión, con la presentación del informe de Auditoría Externa o no.

las empresas industriales y constructoras, cuyo cierre de gestión feneció el 31 de marzo, en la obligación de presentar su declaración jurada y pago del impuesto correspondiente el 29 de julio del presente año, ratificado en la F.L.A. No. 05-308-94 del 15 de julio del presente año.

para cumplir con la mencionada obligación tributaria, la Dirección General de Impuestos Internos como las Administraciones Regionales de la República ha recibido varias solicitudes, una prórroga de dicho impuesto, por lo que se hacen atendibles estas peticiones, dando un nuevo plazo.

TANTO: la Dirección General de Impuestos Internos en atribución conferida por el artículo 127 del Código Tributario.

DEBE: para el pago para la presentación de las declaraciones juradas y el pago correspondiente del I.R.P.E., para las Empresas Industriales y Constructoras cuyo balance de gestión feneció el 31 de marzo de 1994, hasta el 12 de agosto del presente año, indefectiblemente.

enquese, regístrese y complase.

Lic. María Luisa Urday de Escobari
DIRECTORA GENERAL
Dirección General de Impuestos Internos



FONDO COMPLEMENTARIO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MAGISTERIO

LICITACION PUBLICA

EL COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DEL FONDO COMPLEMENTARIO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MAGISTERIO, de conformidad al Art. 5to. del Anexo 3 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios que determinan los D.S. 21660 y 22678. Invita a las personas naturales y/o jurídicas a presentar sus ofertas para vender un:

INMUEBLE DESTINADO A LAS OFICINAS DE LA AGENCIA REGIONAL DE PUERTO SUAREZ

Que deberá tener la siguiente condición mínima:

UBICACION: En la ciudad de Puerto Suárez dentro del Area Urbana.

Los interesados deberán presentar sus ofertas hasta horas 18:00 p.m. del día viernes 19 de agosto del año en curso, en las oficinas del Fondo Complementario de Seguridad Social del Magisterio de la ciudad de La Paz, o PUERTO SUAREZ, indistintamente.

OFICINAS LA PAZ: Edif. Loza 3er. Piso (Av. América esq. Pando).

OFICINAS PUERTO SUAREZ: Calle 6 de Agosto N° 56 (Frente Plaza Principal).

La Paz, 30 de julio de 1994

RELACIONES PUBLICAS

PROGRAMA DE AUTODESARROLLO CAMPESINO FASE DE CONSOLIDACION UNION EUROPEA

CORDEOR ORURO
Oruro-Bolivia

INVITACION PUBLICA

El Programa de Autodesarrollo Campesino Fase de Consolidación CONPAC UE-CORDEOR ORURO, invitan a las firmas comerciales legalmente establecidas en el país, a objeto de presentar propuestas para la provisión de:

11 LOTES DE INSUMOS Y EQUIPOS INCLUYENDO VEHICULOS Y REPUESTOS

De producción de la Unión Europea o del Pacto Andino

El pliego de especificaciones podrá ser retirado de la sección caja a partir del día 22 de julio de 1994, previo depósito no reembolsable de Bs. 250.- (Doscientos cincuenta 00/100 Bolivianos).

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en oficinas de recepción (Carretera a Vinto Km. 4.0 Ex-fábrica Peltre) o Casilla Postal N° 518 Telex 2233BV-PAC Fax 41122. Teléfonos 40728, 42343; hasta el día 18 de agosto de 1994 a horas 15:00 am. indefectiblemente.

La apertura de sobres se realizará el día 19 de agosto a horas 9:00 pm.

ADMINISTRACION CONPAC U.E. CORDEOR ORURO

ORURO, JULIO DE 1994

Para la salud de la madre y una wawa feliz

Los ritos del nacimiento

La llegada de un nuevo ser al mundo andino viene acompañado de un rosario de ritos. La cha'lla a la Pachamama, el entierro de la placenta y el corte del cordón umbilical, son ceremonias que buscan un buen futuro para la criatura.

La madre es vida, luz y agua en el mundo andino y es comparada con la tierra. Las mujeres embarazadas hacían sacrificios a la Pachamama.

En las costumbres andinas se realizan ceremonias cuando una mujer va a tener un hijo.

La llegada de un nuevo ser es considerada un acontecimiento en el que participan el esposo, la madre, la suegra, los hermanos y los hijos de la parturienta.

Para controlar el periodo de embarazo, los aymaras se guían por el calendario andino, tomando en cuenta nueve meses lunares, equivalentes a los 270 días de un embarazo normal, a partir de la última salida de la luna nueva.

La primera ceremonia para recibir a la wawa es la cha'lla a la Pachamama. Esto hará que el niño nazca y la madre permanezca con vida, según el médico kallawaya de la Sociedad Boliviana de Medicina Tradicional (SOBOMETRA), Juan Vila Mamani.

Posteriormente, se procede al

manteo o talanteo, que es una forma de acomodar y mejorar la posición del bebé en el vientre materno.

"Cuando la madre duerme en mala posición el feto se desarrolla mal, y ocasiona que la madre camine cojeando, 'ueño'. Nosotros, para recomendarlo, hacemos echar a la mujer en una cuna y la sacudimos para que el bebé se coloque y nazca fácilmente", afirmó Vila Mamani.

Para que salga la wawa, la madre debe tomar mate de orégano, ruda, yerba de Santa María o café. Estas infusiones, dice, sirven para el parto rápido.

Sin embargo el Secretario Ejecutivo Arquidiocesano de Pastoral Social (SEAPAS), médico nativista, Jaime Salles, explicó que el orégano no es aconsejable para las futuras mamás, ya que en lugar de ayudar a expulsar la placenta, contrae el útero y dificulta su salida.

Victor Augusto Morales, otro médico nativista, señaló que otro rito aymara, para acelerar el na-

cimiento, es golpear la piedra del batán con el moroco.

Algunas campesinas contaron que, si el parto es difícil, se debe golpear las cuatro esquinas de la habitación donde la madre está pariendo, o romper una botella de vidrio. Si el parto se retrasa se golpea con una "wislla" (cuchara de madera), la espalda de la madre.

Una vez que la criatura nace, se la coloca en sus brazos para que la haga mamar la primera leche o calostro, lo que facilita la expulsión de la placenta, dijo el doctor Morales.

Posteriormente el niño es sumergido en un baño de agua tibia, para ser lavado. Las nativas afirman que el agua debe ser fría así el niño saldrá estufo, trabajador. Si el agua está caliente, será flojo.

Salles, explicó que este mito puede atribuirse a factores climáticos "En la zona andina las temperaturas alcanzan los cero grados. Los niños deben prepararse para afrontar las heladas". Expulsada la placenta, los parteros la lavan y trasladan a la



"apacheta" o serrería donde la entierran a la sombra. "Para que no vengan los malignos, el demonio y los seres negativos. Si vienen, no caerán sobre el niño, sino sobre su placenta", afirmó Morales.

En algunos casos la placenta es enterrada con cuaderños y lámparas para que el niño sea estufo. A veces se dice, que ésta contiene una estrella, lo que valdría la suerte en su futuro.

El agua, en la que se lavó a la criatura, debe echarse a un hueco de la habitación donde nació, para que el infante no sea negro ni tenga granos.

La ropa del bebé debe secarse dentro de la casa los primeros tres meses y luego bajo el sol. Deberá recogerse antes de la salida de la luna, contó Elsa, una empleada doméstica de origen aymara.

El cordón umbilical será cor-

tado con un vidrio o con un pedazo de vasija de barro y cicatrizado con ceniza tibia, lo que evitará que la madre y el niño contraigan infecciones.

Una cholita, relató que este cordón debe ser guardado para enfermedades posteriores, la grana evitará que el niño tenga granos o dolores de vientre.

Según el doctor Morales, el cordón umbilical debe ser cortado a más de cuatro dedos de distancia, para que si el niño es varón tenga el pene más grande y para que, en su juventud, no sea mujeriego.

Según esta creencia, las mujeres embarazadas no pueden ver muertos ni pasar por cementerios. Esto produciría en el primer de los casos, *larpado* (desnutrición) en los hijos y en el segundo la enfermedad de la chulpa, semejante a la infección intestinal y de huesos, según con-

Según los nativos, el doctor Morales extrae el de los niños "súchico" (cordón umbilical) a la altura del cuello de la madre lo relaciona con el haber tejido. Si no se suelta, ocasiona la muerte.

MEDICINA TRADICIONAL
La medicina tradicional, pasando, de boca en boca, conocimientos milenarios, son lógicas aunque no cas.

"Se habla de una conexión entre la medicina tradicional y la occidental, para que el adecuado", dijo.

La relación directa entre la medicina tradicional y la occidental, para que el adecuado", dijo.

La relación directa entre la medicina tradicional y la occidental, para que el adecuado", dijo.

La relación directa entre la medicina tradicional y la occidental, para que el adecuado", dijo.

La relación directa entre la medicina tradicional y la occidental, para que el adecuado", dijo.

La relación directa entre la medicina tradicional y la occidental, para que el adecuado", dijo.

La relación directa entre la medicina tradicional y la occidental, para que el adecuado", dijo.

La relación directa entre la medicina tradicional y la occidental, para que el adecuado", dijo.

La relación directa entre la medicina tradicional y la occidental, para que el adecuado", dijo.

La relación directa entre la medicina tradicional y la occidental, para que el adecuado", dijo.

La relación directa entre la medicina tradicional y la occidental, para que el adecuado", dijo.

La relación directa entre la medicina tradicional y la occidental, para que el adecuado", dijo.

La relación directa entre la medicina tradicional y la occidental, para que el adecuado", dijo.

La relación directa entre la medicina tradicional y la occidental, para que el adecuado", dijo.

La relación directa entre la medicina tradicional y la occidental, para que el adecuado", dijo.



INSTITUTO AMERICANO
LA PAZ - BOLIVIA

COMUNICADO

El INSTITUTO AMERICANO, comunica a los señores Padres de Familia e interesados, que a partir del 8 al 31 de agosto, se entregarán fichas de admisión para KINDERGARTEN gestión 1995 previa presentación de CERTIFICADO DE NACIMIENTO-ORIGINAL- CON SELLO SECO, que acredite que el (la) postulante cumple 5 años hasta el 31 de marzo 1995.

La Paz, 28 de julio de 1994

LA DIRECCION GENERAL



INVITACION PUBLICA N°. 20/94
CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS PARA INSTALACION DE ANTENAS Y PANELES SOLARES DE EQUIPOS DE MULTIACCESO RURAL.

AMPLIACION DE PLAZO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS

Se comunica a todas las firmas interesadas en la presentación de propuestas dentro de la Invitación Pública de referencia, que se ha resuelto **ampliar el plazo de presentación de propuestas** hasta horas diez y siete (17:00 p.m.) del día lunes 15 de agosto de 1994, en las oficinas de la Dirección Jurídica (Edif. Centro de Comunicaciones - Piso 16).

La Paz, 30 de julio de 1994



"Y.P.F.B. TE RECOMIENDA AHORRAR LA ENERGIA"
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS
GERENCIA INDUSTRIAL

INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a empresas y/o firmas legalmente establecidas a presentar propuestas para las siguientes invitaciones:

SEGUNDA CONVOCATORIA
MATERIAL
TRICLOROETANO
OXIGENO, ACETILENO, ANHIDRIDO, NITROGENO
CEMENTO
CERAMICA PARA PISOS Y ZOCALO
CEMENTO PORTLAND

Presentación propuestas: 12 de agosto de 1994, hasta hrs. 15:30

Los pliegos podrán ser obtenidos en Asesoría Legal-Cochabamba, Av. Salamanca N°. 0722 y Asesoría Legal-Oruro Refinería Palmacola, Santa Cruz, a partir del día 2 de agosto de 1994, previo pago de Bs. 5,00 por unidad, en los siguientes horarios de 14:00 a 16:00 (Cochabamba) y de 08:00 a 14:00 (Santa Cruz).

Adicionalmente deberán cancelar Bs. 3,00 por reposición de formularios y el 14,94% por concepto de IVA.

Las propuestas deberán ser presentadas en Asesoría Legal YPFB Cochabamba, Av. Salamanca N°. 0722.

Cochabamba, 30 de julio de 1994

RELACIONES PUBLICAS DE YPFB

Para pasar gratis momentos e informados
PRESENCIA
El matutino de circulación nacional
¡y hasta!

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. ENDE

Invita a presentar Propuestas para:

Invitación Pública N°. CB3/94/020

Objeto: Suministro de un Equipo Analizador de Vibraciones

Plazo de presentación de propuestas: 12 de septiembre de 1994, hasta horas 11:30, en sobre cerrado

Lugar de presentación: Oficinas ENDE en Cochabamba

Venta del Pliego de Especificaciones en:

Cochabamba: Calle Colombia N°. 0-0655
La Paz: Av. 16 de Julio, Edificio Cosmos Bto. piso
Santa Cruz: Planta Guiracachi, Av. Brasil y Tercer Anillo

Precio del Pliego: \$US 20,- o su equivalente en bolivianos a la cotización oficial del día de adquisición. Los interesados deberán portar su RUC a momento de comprar el Pliego.

Esta invitación se efectúa de acuerdo al D.S. 22678.

Cochabamba, julio 1994



AVISO

A LOS EX FUNCIONARIOS DE ENTEL

Ing. Juan José Peralta Cataldi
Sr. Roberto Ali Quispe

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes Art. 39 y 40 del D.S. 23215 del Reglamento para el Ejercicio de las Atribuciones de la Contraloría General de la República y Artículos 15 y 42 inciso b) de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales, se cita a los ex funcionarios mencionados a la reunión del día 2 de agosto de 1994 a horas 09:00 a.m. en las oficinas de la Dirección de Auditoría Interna de ENTEL (9no. Piso) del Edificio Central, a objeto de hacerles conocer el contenido del Informe de Auditoría No. 064/94

La Paz, julio 29 de 1994

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS, PRENSA Y PUBLICIDAD



El manto para acomodar al niño y la posición para el parto.

EDIFICIO EN VENTA

EN LA MEJOR ZONA MAS ALTA 4 PISOS, FRENTE AL ESTADIO TAHUCHI 2 CUADRAS A LA TERMINAL DE BUSES 1 CUADRA A CORDECRUZ, ESPECIAL PARA HOTEL, CLINICA, BANCO O INSTITUCIONES. REF. DUEÑO DE HRS. 8-12 A.M. TEL. 042-33900 COCHABAMBA

to una protagonista.
"Cuando estaba con mi hijo, vi a un muerto en un aguayo, y la wawa se enfadó, no creció y sus necesidades tenían olor putrefacto", cree Elsa.
Lo curó, dice, con un líquido preparado con yerbas y comprado en el mercado de las brujas. "Tiene un extraño sortilegio, dice, puede sanar o empeorar a la criatura, llegando en algunos casos a matarla si la enfermedad está muy avanzada".



El preste, devoción con borrachera

La devoción se mezcla con la borrachera a nombre de los santos y vírgenes a los que se honra con estas fiestas llenas de alcohol y comida.

Según algunos testimonios, apenas un 20% de los invitados asisten a misa, pero nadie falta a la fiesta.

"El preste es una especie de adoración a un santo. Preste significa prestarse, con un criterio de reciprocidad, con bebidas, preferiblemente cerveza. La pareja que recibe un preste tiene que ser casada, porque el matrimonio supone responsabilidad. El santo lo cubre el que 'pasa la fiesta', según Eulogio Chávez, lingüista e investigador del Museo de Etnografía y Folklore.

Según el estudioso, los santos europeos han sido asociados a los andinos. Los indígenas tenían "wacos" (lugares sagrados), y trataron de sincretizar sus creencias con el cristianismo.

Se construyó un templo en el lugar y se festeja cada año con danzas, música y bebida.

Hay prestes para todo bolsillo, las personas de escasos recursos se asocian entre varios. Los prestes más celebrados son los de la Virgen de Copacabana, Trinidad, El

Carmen y Apóstol Santiago. Hay prestes de 800 dólares y otros de 10.000 dólares, la diferencia está en la cantidad de invitados, de las bebidas y el tiempo que dura el festejo, entre 3 días y una semana.

Los pasantes creen que mientras más gasten en la fiesta, la Virgen o santo le devolverá el doble. Los invitados que llevan cerveza son recibidos con el estallido de cuetillos y se les obliga a tomar un "ferrocarril", bebidas alcohólicas de colores.

Estas fiestas son celebradas con bandas y hasta mariachis.

La borrachera los lleva, a veces, al intercambio de parejas lo que provoca peleas multitudinarias. Muchos de estos pasantes no saben la procedencia del santo que veneran, pero todos coinciden en creer que se trata de una aparición, de un milagro.

Nuevo en Tiahuanaco

Unir las energías cósmicas

En la madrugada del 21 de junio, los pututus anuncian al Sol. Los creyentes en las fuerzas cósmicas reciben los primeros rayos en las palmas de las manos, hincados. Creen unir las energías del Sol con las de la tierra. Todo finaliza con un festival de danzas y una reunión colectiva, en una mezcla folklórico-religiosa.

Machaq Mara es en la zona de Tiahuanaco, los primeros rayos les dan a las palmas de las manos, hincados. Creen unir las energías del Sol con las de la tierra. Todo finaliza con un festival de danzas y una reunión colectiva, en una mezcla folklórico-religiosa.

En la madrugada del 21 de junio, los pututus anuncian al Sol. Los creyentes en las fuerzas cósmicas reciben los primeros rayos en las palmas de las manos, hincados. Creen unir las energías del Sol con las de la tierra. Todo finaliza con un festival de danzas y una reunión colectiva, en una mezcla folklórico-religiosa.

En la madrugada del 21 de junio, los pututus anuncian al Sol. Los creyentes en las fuerzas cósmicas reciben los primeros rayos en las palmas de las manos, hincados. Creen unir las energías del Sol con las de la tierra. Todo finaliza con un festival de danzas y una reunión colectiva, en una mezcla folklórico-religiosa.

En la madrugada del 21 de junio, los pututus anuncian al Sol. Los creyentes en las fuerzas cósmicas reciben los primeros rayos en las palmas de las manos, hincados. Creen unir las energías del Sol con las de la tierra. Todo finaliza con un festival de danzas y una reunión colectiva, en una mezcla folklórico-religiosa.



Ceremonia del Año Nuevo en Tiahuanaco.

aymaras estaban dirigidos por amautes. Las fiestas de agradecimiento al

mente da luz y calor, sino que está presente en el desarrollo social y económico del pueblo. de esta manera el Machaq Mara se convierte en la celebración donde se expresa la winay jakaña (vida plena y eterna).

El solsticio de invierno fue trasladado a la noche del 23 de junio, con la llegada de los españoles. Antes de la colonización, los rituales del Año Nuevo

padre Sol, se realiza en las cuatro estaciones. 21 de junio (Solsticio de invierno) o Juqhi pacha, 21 de septiembre (equinoccio de primavera) o Taya pacha, 21 de diciembre (Solsticio de verano) o Lapak pacha y 21 de marzo (equinoccio de otoño) o Jallu pacha.

Oporto, investigador e historiador

Cumplir con los muertos para que nos protejan

La "llatita" o "t'ojlito", es el cráneo de un pariente muerto, que según la tradición, protege de las desgracias. La fiesta de los "t'ojlitos" se celebra en las fiestas de San Andrés o después de Todos Santos.

La devoción a los muertos se demuestra en un serie de ritos que duran un día y la muerte de un familiar.

En El Alto, para la fiesta de San Andrés, un hombre que murió en la casa, hasta que se olvida el nombre, se olvida el nombre.

En la fiesta de San Andrés, un hombre que murió en la casa, hasta que se olvida el nombre, se olvida el nombre.

UN AÑO DE RITOS

El año de ritos para la llatita empieza con la preparación del muerto para ser enterrado, hay que lavar y vestir al muerto.

En el velorio se acompaña y se demuestra el cariño que se tuvo para con el difunto. Se habla de la vida del difunto y se cuentan sus anécdotas, por eso un velorio tiene sus momentos alegres. Al muerto hay que despedirlo como ha vivido, si el muerto ha sido una persona seria habrá pocos chistes.

En el entierro hay explosiones emocionales, muestra del cariño al muerto. Luego del entierro se vuelve a la casa del difunto donde se sirven platos y bebidas.

Al día siguiente hay que limpiar el pecado que pudo cometer el difunto, con el "lavatorio" que es lavado de su ropa. Lo que no sirve se quema y lo nuevo se distribuye entre los familiares, porque es una herencia espiritual que ha dejado. En esto participan los vecinos y personas que lo conocieron.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Empresa Agrícola requiere los servicios de un(a) Administrador(a) de Ventas para Agencia de Ventas de productos perecederos, en la ciudad de La Paz.

REQUISITOS:

- Edad comprendida entre 28 a 35 años.
- Conocimientos sólidos de marketing.
- Disponibilidad de viajes al interior del país.
- Manejo de personal.
- Sólidas garantías reales.

INCENTIVOS:

- Capacitación en centro de Ventas Cochabamba.
- Remuneración: Sueldo y comisiones sobre ventas.

Los (as) interesados(as) podrán enviar fotocopias de su Curriculum Vitae, a la Casilla de Correo N° 3045 (Cochabamba), incluyendo direcciones y teléfono, hasta el día 30 de julio de 1994.

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
FONDO DE INVERSION SOCIAL

INVITACION PUBLICA
(AMPLIACION DE PLAZO)

Fondo de Inversión Social, a través del sub-programa "APOYO INSTITUCIONAL" invita a las organizaciones No Gubernamentales (ONG's) e Instituciones Privadas de Desarrollo Social (IPDS) y Organizaciones Privadas a presentar propuestas para ejecutar procesos de PLANIFICACION y ejecución en 13 Provincias Priorizadas por el Ministerio de Desarrollo Humano.

Departamento	Provincia	Nº de Secciones
TARIJA	Aviles	2
	Mendez	2
LA PAZ	Pacajes	3
	Caranavi (*)	1
SANTA CRUZ	Guarayos	3
	Núño de Chavez	2
	Ichilo	2
	Sara	1
CHUQUISACA	B. Boeto	2
	H. Siles	5
	Tomina	1
BENI	Moxos	3
	Bailivián	3
PANDO	N. Suarez (**)	3

Se considera desde El Choro hasta Alcoche
Se hará mancomunidad con Manuripi y Abuna

Los términos de referencia deberán recabarse en el FIS, en la Dirección de Promo-Evaluación, Departamento de Investigación y Desarrollo, Teléfono 374282, Piso N° 5 del Edificio del Banco Central y en las oficinas del FIS, en cada departamento.

Las propuestas deberán presentarse hasta el día 8 de agosto del año en curso, hasta Hrs. 18:30

La Paz, julio de 1994



La fiesta de Todos Santos.

sociedad a los deudos, porque ellos cumplirán con el difunto. La viuda podrá volver a casarse.

si es que se portan mal. A los ocho días se hace una nueva misa y se va al cementerio. Es la primera visita al muerto que todavía no se ha ido, sino que está en el purgatorio. Se irá en Todos Santos y volverá para la misa de nos.

Se cierran los ritos funerarios en el "Cabo de año", una fiesta tan grande como un "preste", para liberar de toda responsabilidad ante la

Durante la fiesta los deudos se quitan el luto. Se cree que el difunto vendrá a visitar la casa cada Todos Santos y hay que recibirlo con las ban.

"Todos Santos es una forma de compartir con el difunto que siempre vienen a visitar a los auvos", dicen en los pueblos.

Estos son los ganadores de LABORATORIOS «KAVLIN S.A. MUNDIAL 94'

"Acierte y Gane!"

PRIMER PREMIO UN REFRIGERADOR
CUPON N° 001401 José Zárate C.I. 123788 La Paz.
Calle Francisco de Miranda N° 973.

10 PREMIOS - ELECTRODOMESTICOS

CUPON N° 1340	LA PAZ	José Luis Acebo Rodríguez	TELF. 200627
CUPON N° 1442	LA PAZ	José Velarde Fernández	TELF. 813343
CUPON N° 2232	LA PAZ	R. Siles	TELF. 782360
CUPON N° 2264	LA PAZ	Mauricio Velásquez	TELF. 797027
CUPON N° 3065	LA PAZ	José Luis Bedregal	TELF. 785792
CUPON N° 3066	LA PAZ	Cecilia Pacheco Rossell	TELF. 365386
CUPON N° 3069	LA PAZ	Walter Navia	TELF. 431952
CUPON N° 0094	STA. CRUZ	Willy Kenning	TELF. 420891
CUPON N° 0099	STA. CRUZ	Julia de Terrazas	TELF. 324038
CUPON N° 0734	SUCRE	Adolfo Navia	TELF. 24274

100 PREMIOS

LA PAZ

CUPON N° 1015	TELF. 211592	CUPON N° 1417	TELF. 301256	CUPON N° 2192	TELF. 710967
CUPON N° 1131	TELF. 366580	CUPON N° 1420	TELF. 352101	CUPON N° 2199	TELF. 711091
CUPON N° 1188	TELF. 360239	CUPON N° 1430	TELF. 327754	CUPON N° 2200	TELF. 711091
CUPON N° 1221	TELF. 366164	CUPON N° 1446	TELF. 373633	CUPON N° 2214	TELF. 795069
CUPON N° 1225	TELF. 830988	CUPON N° 1452	TELF. 200779	CUPON N° 2216	TELF. 720982
CUPON N° 1239	TELF. 784590	CUPON N° 1463	TELF. 810205	CUPON N° 2229	TELF. 785922
CUPON N° 1277	TELF. 357085	CUPON N° 1471	TELF. 358612	CUPON N° 2243	TELF. 797377
CUPON N° 1290	TELF. 786872	CUPON N° 1474	TELF. 358612	CUPON N° 2248	TELF. 364378
CUPON N° 1294	TELF. 375690	CUPON N° 1475	TELF. 358612	CUPON N° 2250	TELF. 795141
CUPON N° 1305	TELF. 375690	CUPON N° 1489	TELF. 358612	CUPON N° 2255	TELF. 710969
CUPON N° 1306	TELF. 375690	CUPON N° 1499	TELF. 340084	CUPON N° 2260	TELF. 782367
CUPON N° 1309	TELF. 355412	CUPON N° 1506	TELF. 392317	CUPON N° 2265	TELF. 797027
CUPON N° 1320	TELF. 786628	CUPON N° 1509	TELF. 783286	CUPON N° 2282	TELF. 792151
CUPON N° 1321	TELF. 786628	CUPON N° 1510	TELF. 783286	CUPON N° 2290	TELF. 782201
CUPON N° 1322	TELF. 377870	CUPON N° 1527	TELF. 795976	CUPON N° 2297	TELF. 770392
CUPON N° 1338	TELF. 327754	CUPON N° 1528	TELF. 323893	CUPON N° 2313	TELF. 353134
CUPON N° 1361	TELF. 323278	CUPON N° 1532	TELF. 375425	CUPON N° 2352	TELF. 320923
CUPON N° 1363	TELF. 380501	CUPON N° 1536	TELF. 329336	CUPON N° 2373	TELF. 352502
CUPON N° 1368	TELF. 782842	CUPON N° 1538	TELF. 350820	CUPON N° 3074	TELF. 356922
CUPON N° 1369	TELF. 322696	CUPON N° 1539	TELF. 813167	CUPON N° 3075	TELF. 363499
CUPON N° 1367	TELF. 352025	CUPON N° 1540	TELF. 813167	CUPON N° 3076	TELF. 320354
CUPON N° 1381	TELF. 786031	CUPON N° 2185	TELF. 795390	CUPON N° 3077	TELF. 361018

SANTA CRUZ

CUPON N° 0035	TELF. 368778	CUPON N° 0070	TELF. 326038	CUPON N° 0089	TELF. 342223
CUPON N° 0056	TELF. 325397	CUPON N° 0071	TELF. 342181	CUPON N° 0091	TELF. 533663
CUPON N° 0057	TELF. 351079	CUPON N° 0073	TELF. 322507	CUPON N° 0095	TELF. 463715
CUPON N° 0060	TELF. 365050	CUPON N° 0075	TELF. 322483	CUPON N° 0096	TELF. 324038
CUPON N° 0061	TELF. 461988	CUPON N° 0078	TELF. 536240	CUPON N° 0791	TELF. 2567
CUPON N° 0062	TELF. 526491	CUPON N° 0080	TELF. 349471	CUPON N° 0805	TELF. 32293
CUPON N° 0065	TELF. 468123	CUPON N° 0084	TELF. 361440	CUPON N° 0869	TELF. 30665
CUPON N° 0067	TELF. 468123	CUPON N° 0085	TELF. 351941	CUPON N° 0869	TELF. 41555
		CUPON N° 0088	TELF. 337760		

SUCRE

CUPON N° 0773	TELF. 21996	CUPON N° 0806	TELF. 326038	CUPON N° 0833	TELF. 342223
CUPON N° 0795	TELF. 32788	CUPON N° 0823	TELF. 324038	CUPON N° 0841	TELF. 22699
CUPON N° 0800	TELF. 526491	CUPON N° 0831	TELF. 22729	CUPON N° 0842	TELF. 24349

Victor Quina, kallawayaya:

"La coca lee, no adivina"

Victor Quina, kallawayaya, 65 años, sostiene que a través de la coca se puede realizar una lectura del futuro, pero "los kallawayas, dice, no son adivinos, sólo tienen la facultad de interpretarla". Presumen de curar todas las enfermedades.

"Curamos cualquier enfermedad. Yo tengo 11 hijos, mi señora no conoce clínica ni hospital, yo la atiendo. Dicen que cando tiene muchos hijos, la mujer es enfermiza. Pero mi mujer está tranquila y sana, viven 10 de mis hijos. Uno ha muerto por mi descuido: le dio fiebre y como en esa fecha había fiesta, estaba distraído, no le hice mucho caso y murió".

Los poseedores de estos poderes estamos en seis co-

munidades de la provincia Bautista Saavedra".

Denuncian que ahora cualquiera se hace pasar por mos, dice, se los puede reconocer porque hablan un dialecto especial.

"No se puede enseñar a leer la coca, es una facultad innata, sólo se enseña medicina natural. La gente quiere saber cómo leer la coca, pero son secretos que no avisamos a nadie. Cuando le cae el rayo a una per-

sona interpreta con más facilidad, porque los achachilas le dan facultades".

Los achachilas son el conjunto de cerros. Al Illimani, Wayna Potosí, Sajama, Mururata, Illampu, Sunchulli, Ok'amani, Kavalluni, Wallatiry, Ustipala, K'atantik'a, y Cololo, se los considera dioses quechuas y aymaras".

"Nosotros pagamos a la Pachamama, tres veces al año, con llama; a mediados de agosto, antes de la siembra el primer pago, llamado k'apana. En septiembre se realiza el segundo y el tercero, antes de carnaval".

El watupurichi (el más viejo) es el que realiza los

ritos -los demás son ayudantes- cuando muere, se nombra a otra persona.

"En el bife de la llama, en el corazón del conejo vemos si ese año va a caer granizada o habrá sequía. Cuando no llueve, vamos a las lagunas sagradas, al pie de la cordillera: el Chillachi, Chuchojá, Chacamita, a pagar para que llueva".

Cuando se atiende a una persona enferma la coca indica si se puede sanarla o deben llevarla al médico. "Una vez curé a una señora que tenía paralizado medio cuerpo, el brazo y la pierna doblados. Los médicos dijeron que no se iba a curar. Le hice bajar el brazo y la pierna. Además tenía la



boca chueca, el ojo semiabierto. Poco a poco abrió el ojo, la boca se puso en su lugar. Ahora camina con bastón, no está perfectamente bien, pero puede manejar el brazo y la pierna. Estas curaciones se hacen con hierbas y pidiendo a los

achachilas, para laboren".

El kallawayaya de los achachilas y Dios.

"Nunca hacemos des. Si las hicieramos nuestros poder dice."

Zulema H

Requerimiento de personal

Organismo no gubernamental requiere Coordinador de Proyecto, que reúna los siguientes requisitos:

- Nivel académico: Licenciatura o superior
- Experiencia: Mínima de tres años en temas ambientales, organización y realización de cursos y talleres, identificación, planificación, evaluación y seguimiento de proyectos.
- Disposición de trabajo: A partir del 1ero. de septiembre de 1994, dedicación exclusiva.
- Duración del contrato: Tres años.

Los interesados deberán enviar nota dirigida a LDM - FI, adjuntando curriculum vitae y pretensión salarial, a la casilla 11237 - La Paz.

El plazo para la recepción de solicitudes vence el 15 de agosto de 1994.

La Paz, 31 de julio, 1994.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

SEGUNDA CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA PARA OPTAR AL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

En cumplimiento al Reglamento General de Selección y Elección de Directores de Institutos de Investigación de la Universidad Mayor de San Andrés, se invita a todos los docentes de la Facultad de Arquitectura y Artes y la Universidad Mayor de San Andrés a participar del Concurso de Méritos y Examen de Competencia para optar al cargo de Director del Instituto de Investigaciones, cumpliendo los siguientes requisitos:

1. Ser boliviano de nacimiento.
2. Ser docente titular de la UMSA con una antigüedad no menor a 3 años.
3. Tener formación y experiencia de investigación en alguna de las áreas del Instituto a cuya Dirección postula.
4. Haber realizado investigación original demostrada por trabajos, publicaciones o inéditos.
5. Acreditar el grado académico máximo que la UMSA otorga, en la Unidad Académica bajo cuya dependencia directa funciona el Instituto al que postula.
6. No tener antecedentes anti-autoritarios comprobados, ni proceso judicial penalizado.
7. Presentar un plan de trabajo trienal.
8. Presentar Curriculum Vitae documentado.

A los requisitos anteriores adjuntar una carta de solicitud de postulación dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes. La inscripción de postularse se realizará en la Secretaría de la Facultad hasta el día viernes 10 de junio del presente año a las 18:00.

Mayores informaciones en Secretaría de la Facultad.

La Paz, 28 de julio de 1994

Arq. Raymundo Oueda Lúizaga
DECANO a.i.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
CONTRATACION Y TITULARIZACION DOCENTES

Postgrado en Ciencias del Desarrollo

Con el objeto de iniciar su consolidación, fortalecimiento y desarrollo, como experiencia postgradual pionera en Bolivia y al celebrar su primera década, el Postgrado en Ciencias del Desarrollo (CIDES/UMSA), inicia su proceso de institucionalización, regularizando la contratación y titularización docente, en el marco de las normas y reglamentos universitarios expresados en los siguientes términos:

1. Para postular a docente del CIDES/UMSA, primero contratado y luego titular, se requiere someterse a Concurso de Méritos y Examen de Competencia a oposición.
2. Podrán postular a la docencia Postgradual universitaria los profesionales que posean título universitario de Licenciatura o su equivalente en Provisión Nacional, además grado académico de Maestría o Doctorado con experiencia no menor a tres años.
3. El CIDES/UMSA, imparte maestría en tres menciones, con características que exigen la contratación/titularización de docentes por mención y área y no por materia, convocando en la presente oportunidad a las siguientes menciones:
 - a) Políticas del Desarrollo
 - b) Relaciones Internacionales
 - c) Desarrollo Agrario
 - d) Área de Metodología
4. Los postulantes deben presentar una carta al Director del CIDES, hasta el día 12 de agosto de 1994 adjuntando los siguientes documentos:
 - a) Curriculum Vitae detallado
 - b) Fotocopias legalizadas de todos los diplomas académicos referidos en el inciso 2
 - c) Publicaciones del postulante (libros, tesis, monografías, estudios, ensayos, artículos científicos y otros) que tengan relación con el área al que postula
 - d) Certificados o documentos que acrediten la actividad profesional
 - e) Antecedentes documentados en actividad académica docente universitaria
 - f) Plan de trabajo e investigación correspondiente a la mención que postula correspondiente y factible a los recursos con que cuenta la universidad
5. Por tratarse de contratación y titularización por áreas y no por materias, las remuneraciones no son permanentes sino solamente en los períodos en que imparten clases, reconociéndose sin embargo, antigüedad y categoría.
6. Todos los detalles de la convocatoria emitida a postularse con promeritos de perfiles profesionales, currículos, tiempos de contratación, comisión evaluadora, ponderaciones de puntuación, diseño de investigación y otros, serán entregados a los interesados en las Oficinas del CIDES a partir de la fecha.

La Paz, julio de 1994

Lic. José Néstor del Prado
DIRECTOR CIDES / UMSA

Si desaparece la hoja sagrada, desaparecerá toda la flora

La coca o el caos

Javier Sandóval, amauta (grado superior del saber de las ciencias originarias, representante del Consejo Qolla del Saber Ancestral), afirma que la religión autóctona no considera a la hoja de coca como un instrumento de predicción en los ritos que se practican actualmente, sino como parte de la vida y por lo tanto uno de los elementos sagrados del reino vegetal.

La coca, según Sandóval, es un elemento sagrado vital en el reino vegetal porque, dice, "si desaparece la coca con ella perecerá toda la flora andina".

La coca no predice el futuro y sólo se la utiliza en un ritual simbólico de gran trascendencia: el k'enchu, que consiste en pagar a la Pachamama a comienzos de la siembra y cosecha, dice el amauta Javier Sandóval.

Para este rito se eligen las hojas de coca más verdes, las más bonitas, las más sanas. Junto a la llukita o leña (elaborada del tallo de la quina), se envuelve y entierra un puñado de coca. Esta es una forma de pedir permiso a la tierra para iniciar el trabajo de la siembra.



También se la utiliza en el rito de la Ch'ua, elaboración del vino de coca para Pachá, es un vino que se bebe y se lo echa a la tierra. La translocación creado muchas supersticiones y creencias, como supuestas facultades para predecir el futuro. La religión originaria niega que tipo de hechos trágicos ver con los ancestros. Usaba la coca para predecir el futuro.

Para los amautas, el nóstico está en el ciclo de la vida, en el tiempo y el espacio, en los elementos cosmos como la astronomía, geología, elementos que encuentran representación en la pachakamachani, la cruz cuadrada o cruz andina. En base a todo esto hace la lectura de los astros, se sabe cuándo se va a sembrar, cuándo habrá sequía, cuál es el futuro de la producción.

Norma Tór

Música

J'ACHA MALLKU, el popular grupo paceño conocido tanto nacional como internacionalmente, se presenta hoy en el Teatro Municipal para deleitarnos con la fuerza de su música y particular estilo. Hrs. 20:00.

BALLET EN EL MUNICIPAL. Del lunes 2 hasta el domingo 7 de agosto, la Escuela de Ballet Oficial de Bolivia dirigida por Fernando Balderas inicia su primera temporada del año con la representación de "Copelia", un clásico del ballet Universal. Hrs. 19:30.

NHEMESIS EN CONCIERTO, con un vasto repertorio inscrito principalmente en el género de la fusión Jueves 4 y viernes 5. Teatro "Modesta Sanginés", Casa de la Cultura. Hrs. 19:30.

LAURA LEON, la conocida actriz y cantante mexicana, estará el sábado 6 en el teatro al Aire Libre "Jaime Laredo" para ofrecernos sus más recientes éxitos. Hrs. 20:00.

Exposiciones

"PINTORES Y ESCULTORES PACENOS" es el título de la exposición que se presenta esta semana en el salón "Cecilio Guzmán de Rojas" (Calle Colón N 279).

SALON MURILLO. En los salones de exposición de la Casa Municipal de Cultura se exhiben las obras seleccionadas y premiadas en el cuadragésimo segundo Salón de Artes Plásticas "Pedro Domingo Murillo".

"PINTURA BOLIVIANA CONTEMPORANEA DEL SIGLO XX", es el título de la exposición que se presenta esta semana en el segundo piso del museo "Tambo Quiriquicho".

ARMAS Y OBJETOS DE LA GUERRA DEL CHACO, se exponen en el Museo "Tambo Quiriquicho" como homenaje a los hombres que dejaron sus vidas en los campos de Pístanillo, Kilómetro 7 y Cañada Strongest. Abierta hasta el miércoles 10 de agosto.

Museos

EXPOSICIONES Museo del Oro. Objetos precolombinos labrados en oro. Calle Jaén 777

Museo Casa de Murillo. Cuadros de personajes históricos de la época

Museo del Litoral Boliviano. Mapas, documentos, uniformes, armas y folletería de la época. Calle Jaén 789.

* Los días y horarios de atención en los museos mencionados son los siguientes: martes a viernes de 9 a 12 y de 14:30 a 19:00. Sábados y domingos de 10 a 12:30.

"BUS MUSEO". "Si la gente no va al museo, el museo va a la gente" es el lema de esta programa que nace con el objetivo de dar a conocer el patrimonio de los museos municipales a personas que viven en zonas alejadas de la ciudad. Este martes 2 estará en El Prado y el jueves 4 en Villa Adela.

Varios

DONACION DE LIBROS. Esta semana continúa el programa de donación del lote de 20.000 libros de importantes autores nacionales a instituciones educativas y culturales. Organiza el Gobierno Municipal de La Paz.

VAMOS A LA PLAZA, programa recreativo que ofrece música y diversión a la familia paceña estará este domingo 7 en el Parque Rincohu a partir de las 11 de la mañana. Actuarán "Los Predicciones" y "Festmagia".

FABULAS DE CONEJOS, es el nombre del espectáculo que presenta el conejo Ricky el martes 2 a las 9:00 y miércoles 3 a las 16 y 19:30. Teatro "Modesta Sanginés".

LA PRIMERA FERIA DE TURISMO Y CULTURA, se realiza en la Plaza de los Héroes, con el auspicio del Gobierno Municipal de La Paz y la Secretaría Nacional de

Agenda Cultural Municipal

Educación

"AULA ABIERTA y conociendo nuestra ciudad", programas de educación no formal que auspicia el municipio con el propósito de impartir a los estudiantes conocimientos sobre la realidad urbana y el medio ambiente. Inscripciones: 4to piso de la Casa de la Cultura "Franz Tamayo" (Dirección de Educación Comunal).



TODOS SOMOS LA PAZ. NADA ES PARA SIEMPRE, film elegido en el reciente festival de cine "Llamar de Paz", es la cinta que se exhibe este lunes primero en el teatro "Modesta Sanginés" de la Casa de la Cultura. Hrs. 19:30.

Oficialía Mayor de Cultura

Del 31 julio de julio al 6 de agosto

11 1994

Para pasar gratos momentos e informados PRESENCIA El matutino de circulación nacional ¡y basta!

de Rojas: La lógica aymara puede manejar lo incierto

Los yatiris, computadoras vivientes

Los yatiris, que usan el azar para llegar a la certeza, actúan como computadoras, según el ingeniero Iván Guzmán de Rojas, un hombre más lejos que la propia informática, porque añaden elementos a los obtenidos de sus conocimientos, experiencia o tradición. Lo ideal sería un equipo conformado por un yatiri armado de una computadora, dice el experto encargado de informática en la Corte Electoral, quien aconseja el apoyo técnico de un yatiri en las elecciones.

Yatiri y una computadora pueden considerarse el mejor equipo de predicción lógica y ganadora de cualquier general o municipal. Se necesita un yatiri y una computadora. El ingeniero Iván Guzmán de Rojas, vocero del departamento de informática de la Corte Electoral, afirma que para los yatiris los conocimientos son como el trabajo de las computadoras en ese Tribunal.

Los sistemas de predicción "expertos" (sistemas de computación artificial) por un experto, computadora utiliza, al menos una sucesión de ciclos para llegar a la certeza", explica el especialista.

Yatiri usa un procedimiento similar, agrega, a partir de una confusión simbólica, echada a suerte, deduciendo una certeza. Yatiri, sin embargo, más poder que una computadora para aproximarse a la certeza, ya que la computadora almacena una sucesión de datos suministrados por humanos, los yatiris a esta posibilidad de vida.

LOGICA Y COCA
La tecnología avanzada de las computadoras es la de los hombres, en la coca les falta la lógica, a los yatiris, de las dudas de la

que, si un yatiri consultase en al lado de la consulta electoral podría ser de las dudas que se encuentran en la incertidumbre y buscan algo que les permita caminar por un camino complicado. Sin embargo, existe una lógica en la lectura de la coca.

Guzmán de Rojas responde a través de explicar que utilizan los yatiris la lógica que realmente les da la coca y los yatiris como negociantes, pero, veo factible utilizar un procedimiento que parte de una sucesión simbólica (cuya veracidad no es necesariamente siempre verdadera o falsa).

Hoy, dice, a muchos les parece mágico, deducir, a partir de premisas inciertas (cuya veracidad no es necesariamente siempre verdadera o falsa).

"La gente se pregunta cómo es posible llegar a la certeza partiendo de la incertidumbre? Eso explica el dicho popular: la incertidumbre mata".

Entre la lógica de una computadora de sistema experto y la de un yatiri, se pueden encontrar similitudes. "La capacidad lógica de una computadora o de una persona está determinada por el lenguaje con que se piensa. Su funcionalidad sintáctica permite, en mayor o menor grado, desarrollar esquemas de inferencia lógica de varios niveles de complejidad.

En la informática nos damos cuenta de este hecho, de modo más aparente: utilizamos un lenguaje de programación más avanzado sentimos como si la computadora nos entendiese más inteligentemente que cuando le instruimos ejecutar algo por medio de un programa escrito en un lenguaje de nivel inferior.

Así, el yatiri dará un consejo o predicción obtenida de una "afinación por deducción lógica de un lanzamiento al azar inicial".

LA LOGICA DE LOS YATIRIS

La lógica poderosa de los yatiris es la que le permite dar contenido a las figuras que se forman cuando frente

una lógica que permite servir de ciertos esquemas de inferencia que partiendo de premisas inciertas conducen a conclusiones ciertas".

Para llegar a la anterior conclusión, Guzmán de Rojas ha estudiado por muchos años el idioma aymara: "Lo que me llama la atención en el aymara -y lo encuentro muy singular- es la forma en que los sufijos con que se construyen oraciones, permiten clasificar siempre los grados de verdad de una afirmación ya sea simple o compuesta. Esto me imaginó permite desarrollar una mecánica mental que facilita enormemente el manejo de lo incierto en la deducción lógica".

Al respecto, el entrevistado recuerda un trabajo que hizo en 1980, traducido al inglés y al francés y publicado en la International

Development Research Centre (IDRC) del Canadá.

"Por ejemplo, el adverbio aymara de duda "ina" (quizás) puede significar diferentes niveles de duda, según el sufijo concatenado al verbo (generalmente el sufijo "ch"). Así, el verbo "purña" (llevar) puede dar lugar a las siguientes expresiones de duda: inajj purchi, inas purchi, inach purchi. De estas tres, solamente la segunda significa lo mismo que "quizás llegue"; las otras dos tienen connotaciones ligeramente distintas y no se inclinan por la posibilidad de que llegue sino porque puede que sí o puede que no llegue. La tercera expresión implica además "no me importa que llegue o no".

Esta manera de construir una oración con sufijos que conducen a una misma interpretación lógica y del mis-

mo modo sus combinaciones, es lo que llamamos en informática una "propiedad algorítmica", explica el experto.

La propiedad algorítmica permite formular esquemas de inferencia rigurosamente formales, pero de un modo natural para el aymara hablante. "Habría que investigar en el campo la eficacia de las deducciones obtenidas bajo premisas inciertas", recomienda.

QUIEN PRONOSTICA MEJOR

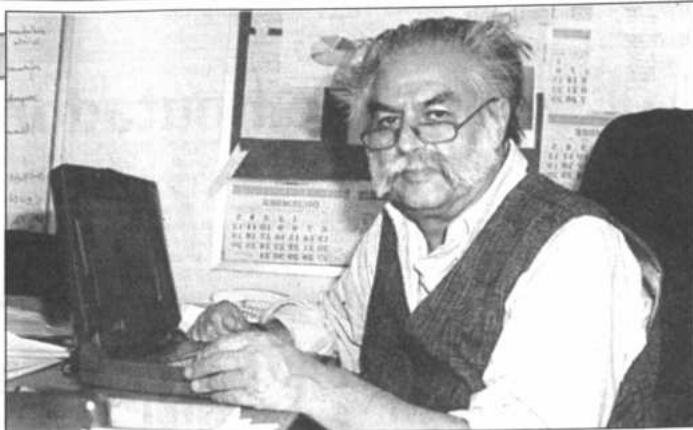
Quién, entonces, puede dar un mejor pronóstico ¿la computadora o el yatiri? Nuestro entrevistado se-

ñala que "eso depende del programa inferencial que cada uno de ellos utilice, más los datos de conocimiento que ellos dispongan".

Un yatiri leyendo en coca tiene la ventaja de poder efectuar muchas más relaciones inferenciales por los conocimientos que posee, la experiencia de la vida y, probablemente, la experiencia transmitida por la tradición, afirma.

Es decir, "los algoritmos de deducción lógica bajo premisas inciertas pueden ser más avanzados y refinados en la mente humana que en la computadora".

Por otro lado la computadora puede lle-



Juan Guzmán de Rojas



NUEVO PROFESIONAL

El día 22 de julio del presente año, prestó su juramento como Lic. en Derecho el Sr. Ramiro Andrés Argote Almazan.
Casilla Correo 751 - La Paz.



ESPECIAL Para la Ama de Casa POLLO TROZADO

Corazones, alas, piernas, muslos, pecho con hueso, filete, carne molida, chorizos, hamburguesas.

LA PAZ
Of. Principal
C/ Puente Villa N° 1487 esq. Ocoyaya
(Villa Fatima) Telfs.: 212225 - 211307
Fax.: 212225
Of. El Alto
Av. Franco Valle N° 60
Telf.: 810105
Frial N° 2
C/ Coroico N° 1452
Telf.: 368175

ORURO
Frial N° 1
C/ Adolfo Mier entre Pagador y Velasco Galvarro Telf.: 55890
Frial N° 2
C/ Bolívar N° 464 entre Sargento Tejerina y Brasil
Telf.: 54868
Frial N° 3
C/ Raima Bakovic esq. Rodríguez N° 1 (Zona Terminal de Buses) Telf.: 40568
Frial N° 4
C/ España esq. 6 de Octubre (Plazuela Walter Khon)
Telf.: 61259

POTOSI
Frial N° 1
C/ Bolívar N° 1 esq. Bustillos Telf.: 27734

SUCRE
Frial N° 1
Av. Hernando Siles N° 661
Telf.: 23502

TRINIDAD
Sucursal IMBA LTDA.
C/ Mamore entre Joaquín de la Sierra y Pedro de la Rocha
Telf.: 21331

Además para su can, alimento congelado y balanceado
GAU - GAU

La Moda del Sabor



Los yatiris, computadoras...

gar a almacenar una variedad de datos suministrados por humanos expertos en diversos campos que muy difícilmente se almacenan en un mismo cerebro humano, por la diversidad de conocimientos que esto implica. Para mí lo ideal sería un equipo conformado por un yatiri armado de un computador. La lógica aymara tan estudiada por Guzmán de Rojas ha contribuido a su trabajo en la Corte Electoral aunque "quizás a un nivel más subconsciente".

UNA EXPERIENCIA CONCRETA

He vivido situaciones críticas, explica, "por ejemplo, en las elecciones del año pasado, cuando sobre datos inciertos debía tomar decisiones que no podían fallar, pues se corría el riesgo de provocar desastres".

En la mañana del 6 de junio de 1993, día de elecciones generales en Bolivia, la Corte Electoral recibió informaciones de listados del Padrón Electoral con algunos errores. Los partidos políticos alarmados planteaban la posibilidad de suspender el comicio electoral.

Los datos que poseía eran inciertos, dice Guzmán de Rojas, pues era imposible recolectar todos los listados distribuidos en el territorio nacional para comprobar con estadísticas exactas si los errores realmente ameritaban una suspensión de las elecciones.

"Un proceso de inferencia, bajo datos inciertos, era la única posibilidad para poder informar a la Corte sobre la magnitud del error esperado. En esta situación, las informaciones alarmantes, difundidas por los medios de comunicación, en algunos datos parciales obtenidos telefónicamente de las Cortes Departamentales, constituían un primer lanzamiento al azar a partir del cual debía inferir si el escenario era tan desastroso como se lo pintaba".

Tomé, señala, la responsabilidad de informar a mis colegas vocales que, a mi criterio las fallas no eran tan significativas como para influir en los resultados de los escrutinios. La Corte determinó seguir con las elecciones. Pudimos habernos equivocado y habríamos enfrentado una guerra civil".

La realidad, horas más tarde confirmó que la inferencia era correcta, agrega. "Los resultados eran confiables como lo reconocieron todos los partidos y la ciudadanía en general".

IGUAL QUE EN LA COCA

El encargado del departamento de Informática de la Corte señala que partió primero, de una matriz de las causas probables de las fallas: sabotaje, error de máquina, error sistemático de transcripción, errores de programa.

"De modo equivalente a un lanzamiento de las hojas de coca, asigné al primer golpe de intuición, factores de importancia en escala de 1 a 100, para cada uno de los factores indicados.

Al error de transcripción, me tincó asignar un valor más grande, ya que días antes me informaron de algunas Cortes Departamentales que en los datos había "basuritas" que causaban fallas en la impresión de listados.

Entre ellas había un "piojo", debido a que en algunas terminales que la Corte se prestó para reforzar el trabajo de transcripción, la digitación de la letra "ñ" generaba un código de salto de página para la impresora que truncaba algunas listas.

Para calcular la magnitud del perjuicio de votantes que esa situación implicaba, me basé en el número de terminales de refuerzo causantes del "piojo" (5 % del total), proporción de apellidos con "ñ" con respecto a otros que por muestreo se veía, era menor al 1%.

Se podía deducir probabilísticamente, afirma, que el número de ciudadanos inscritos, indebidamente depurados, no podrían exceder el número de 8.000.

La Corte estimó que votarían un millón y medio de electores (en realidad fue 1.8 millones) por tanto la falla era comparativamente insignificante.

"La realidad confirmó los supuestos de análisis y por tanto la conclusión", dice

Guzmán de Rojas. "Un yatiri leyendo coca probablemente habría inferido lo mismo".

Frente a esa experiencia, el experto señala que "para las próximas elecciones, quizás convendría tener el apoyo técnico de un yatiri para

casos de emergencia y así contar con más elementos de juicio en la toma de decisiones, en situaciones donde el factor de lo incierto es preponderante".

Yáscara Rivera Díez de Medina



El yatiri rival de la computadora.

LOTERIA NACIONAL DE B. Y S.

EL PRECIO DEL BILLETE INCLUYE EL IVA



• AYUDEMOS A LA SALUD Y A LA BENEFICENCIA



ELVIRA ROXANA PAREJA AÑEZ

C.I. 1991825 S.C. Ganadora de 1/3 del tercer premio del sorteo del 11 de junio. Con el billete N° 23265, GANÓ Bs. 8.000.-

SOLO AL ENTERO 20 PAQUETES PARA LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE URCUPIÑA

EL PAQUETE PARA DOS PERSONAS INCLUYE:

Pasajes A'Ereos La Paz - Cochabamba - La Paz
Hotel Diplomat (4 Estrellas)
Coktail de Bienvenida
Desayuno Buffet
Transfer In-Out
Impuestos Incluidos

LOS GANADORES DE LOS PAQUETES DEBERAN PRESENTARSE HASTA EL DIA 12 DE AGOSTO

EL VIERNES 5 DE AGOSTO SORTEA

200.000

BOLIVIANOS

EL ENTERO Bs 36.00

LA FRACCION Bs 12.00

RUC N° 2035600

Una nueva PATRIA

Bolivia no sólo existió desde el 6 de agosto de 1825, antes ya vivía la gente en este lugar sólo que se llamaba Alto Perú. Pero pasaron cosas importantes desde ese día porque se estaba cambiando una autoridad por otra. Bolívar y Sucre y los guerrilleros de la independencia fueron quienes dieron su vida para librar a toda América del poder español que nos tenía bajo sus garras desde el 12 de octubre de 1492. El 6 de agosto se creó una patria nueva, con leyes propias y presidentes americanos, seguro que los niños de entonces también sintieron el cambio, porque sus papás les contaban que había una patria nueva. ¡Y cuando vinieron Bolívar y Sucre qué alegría sentían al verlos!



BUENDI juegos

TRABALENGUAS
Pase guarda las
petas copas
que, poco a poco,
Pase sake.

FRASE
El verdadero
modo de vengarse
de un enemigo es
no pararsele.

MARCO AURELIO

TÉCNICA
La técnica de criar y
adiestrar palomas -
especialmente
mensajeras- se
denomina
colombofilia.

ADIVINANZA
Vuela que vuela,
chilla sin boca,
toca sin manos,
nadie lo toca.

(JOSHA 71)



Simbolos PATRIOS



ESCUDO NACIONAL



KANTUTA

ESCARAPELA



NUESTRA TRICOLOR

6 DE AGOSTO DE 1825



El 19 de febrero de 1825 el Mariscal Antonio José de Sucre, dictó la convocatoria a una reunión de representantes de las provincias del Alto Perú a fin de que decidieran sobre su propio destino; la reunión debía tener lugar en la ciudad de Cuzco el 10 de abril de 1825. La iniciativa de este decreto fue exclusiva del mariscal Sucre, sin ninguna influencia por parte de Casimiro Olañeta. La reunión de la Asamblea no pudo tener lugar en Cuzco en la fecha indicada. Y ante nuevo convocatoria se instaló en Chuquisaca el 10 de julio de 1825. Mientras tanto, se habían producido dos documentos legislativos de dife-

rente origen y contradictorios en su objeto. El 9 de mayo del mismo año, el parlamento argentino había votado una ley en la cual, al por que se disponía enviar una legación ante el Libertador, se autorizaba a las provincias del Alto Perú a que resolvieran lo que más conviniese a sus destinos: era la ejecución del estado jurídico y real de la situación. El 16 de mayo y desde Arequipa, el Libertador Bolívar dictaba un decreto declarando que los resultados de la Asamblea de las provincias otopuanas estaban supeditados a las del congreso peruano. No cabe duda que el decreto de Sucre perturbó los planes de Bolívar referente a vastas confederaciones de los

cuales deseaba ver unidos al Alto y Bajo Perú. Pero entre la clase letrada del Alto Perú iba ganando terreno la idea de constituir un estado autónomo en el cual fuera ella la caja gobernante. Tanto creció esta corriente que el 6 de agosto de 1825 se proclamó solemnemente la independencia: en virtud de las leyes sucesivas del 9, 11 y 13 de agosto, se constituyó la República Bolívar bajo la forma unitaria de gobierno y se fijaron los símbolos y moneda. No se olvidó el constituir una legación ante el Libertador a fin de obtener la ratificación del nuevo estado.

Foto: Archivo de Historia de Bolívar en Lima. Original: Montefrío 1988



Campesinos del Chapare reciben solidaridad de entes cívicos

Se condena actitud represiva y de amedrentamiento de organismos de seguridad del Estado y de la DEA norteamericana

POTOSÍ, 30 (PRESENCIA). En un extenso documento entregado a esta correspondencia, el Comité Potosino, la Asamblea Permanente de Derechos Humanos y la Federación de Juntas Vecinales, muestran su plena solidaridad con los campesinos del Chapare, al tiempo que condenan los actos de represión y de amedrentamiento que ejercitan los organismos uniformados de seguridad del Estado y de la DEA norteamericana.

Se sostiene que la denominada "Operación Nuevo Amanecer" coordinada entre fuerzas represivas como la DEA, FELCN, UMOPAR y otras especializadas, para acentuar la guerra de baja intensidad, lo que en los hechos significa preparar los delitos de lesa humanidad en este caso en contra de los hermanos campesinos del valle cochabambino.

"Dentro de este panorama, el Gobierno señala su voluntad férrea de luchar contra el narcotráfico, pero esa voluntad está distorsionada por quienes están empeñados en llevar adelante las leyes de participación popular, la capitalización, de la Reforma Educativa y también de las reformas a la Constitución, porque el modelo del neoliberalismo, así pretende imponer.

así a costa de sacrificar a las

de otro lado, el Comité Cívico Potosino, la

blea Permanente de Derechos Humanos y la

documentos dirigidos a la opinión pública nacion

La Casa de la Moneda en su aniversario

Por Evaristo Mamani Porco

Según anota el erudito investigador, Arq. Mario J. Buschizo, en el año de 1568 el licenciado Castro propincha al Rey la creación de una nueva "Casa de fundación y de Moneda" en Potosí.

La obra se inició en el año de 1572, a instancias del afamado virrey Don Francisco de Toledo, quien dispuso que el mismo día 6 de diciembre se abriesen los cimientos de la primitiva Iglesia Matriz, y del edificio destinado a las Cajas Reales.

Don Pedro Vicente Cañete y Domínguez en su monumental libro "Guía de Potosí" informa que se encargó de la dirección de los trabajos el alarife potosino Jerónimo de Lito. Se gastó en la obra la suma de 8.312 pesos, 1 tomin y 13 granos de plata como consta en una Provisión dada en Arequipa a 27 de septiembre de 1575. La construcción duró tres años.

El edificio fue ubicado en la "Plaza del Reguajo", en toda la



superficie ocupada actualmente por el Palacio de Justicia. Aún se puede admirar la gran chimenea y ruinas de las hornazas, desde el Palacio Municipal levantado en el área de las antiguas Cajas Reales.

En el archivo de documentos coloniales no existe dato alguno

sobre la construcción de la pri

va Casa de Anonodación. Só

pendientes de diversa índi

como del trabajo en las "h

reclamaciones de los merca

plata, movimiento del perso

causas criminales contra reg

claves.

FARMACIAS DE TURNO
327245

Gobierno compromete apoyo a plan de defensa de la mujer

POTOSÍ, 30 (PRESENCIA). La presidenta de la Comisión de la Mujer y Familia del Concejo Municipal de esta ciudad, Amparo Carras Rojas, convocó a una conferencia de prensa para hacer conocer que el Gobierno Nacional respaldará los proyectos y programas que se encargarán en favor de las mujeres, niños y familia dentro de las acciones inherentes al organismo deliberante de la comuna potosina.

Refirió que, recientemente, en un viaje efectuado a la ciudad de La Paz, sostuvo una importante entrevista con la primera dama de la nación, Inés de Sánchez de Lozada, para hacerle conocer los planes y proyectos de la Comisión de la Mujer, Niños y Familia del Concejo Municipal de la ciudad de Potosí, y que la esposa del Presidente de la República, mostró su plena identificación con los sectores desprotegidos de la población potosina por haber vivido varios años en Potosí, cuando ocupó el cargo de presidenta de la Compañía Minera del Sur.

El hecho se produjo en la presente semana, cuando la Policía Departamental detectó un caso de contrabando cuantioso, a pocos kilómetros de Potosí, cuando fueron interceptados dos camiones de transporte procedente de la frontera con Chile, vía Uyuni, que se dirigía a la ciudad de La Paz.

Se trataba del contrabando de televisores, máquinas de coser, microcomponentes, electrodomésticos y otros artículos que, de acuerdo con las primeras informaciones, dejaron pasar los aduaneros de Uyuni al ser "coimados" con un determinado monto de dinero. Antes de que el caso se haga conocer a la prensa, el Comando Departamental de la Policía de Potosí, elevó su respectivo informe al Comando General de la Policía Boliviana que en realidad fue la instancia que, posteriormente, difundió la información en la ciudad de La Paz.

Caso de corrupción pasa a Dirección Nacional de Aduanas

POTOSÍ, 30 (PRESENCIA). El reciente caso de corrupción administrada en los últimos días, a raíz de un operativo policial en las proximidades de esta ciudad, ya está en manos de las instancias correspondientes así como de la propia Dirección Nacional de Aduanas.

El hecho se produjo en la presente semana, cuando la Policía Departamental detectó un caso de contrabando cuantioso, a pocos kilómetros de Potosí, cuando fueron interceptados dos camiones de transporte procedente de la frontera con Chile, vía Uyuni, que se dirigía a la ciudad de La Paz.

Se trataba del contrabando de televisores, máquinas de coser, microcomponentes, electrodomésticos y otros artículos que, de acuerdo con las primeras informaciones, dejaron pasar los aduaneros de Uyuni al ser "coimados" con un determinado monto de dinero. Antes de que el caso se haga conocer a la prensa, el Comando Departamental de la Policía de Potosí, elevó su respectivo informe al Comando General de la Policía Boliviana que en realidad fue la instancia que, posteriormente, difundió la información en la ciudad de La Paz.

Asociación de Productores Bovinos del Beni

"ASOPROBOBE"

Radiograma

Honorable
Guillermo Richter Ascimani
SENADOR DE LA REPUBLICA
H. Senado Nacional
La Paz

Nombre ganaderos afiliados ASOPROBOBE expresamos sinceros agradecimientos por su efectiva colaboración para que se nos otorgue Personería Jurídica.

Atentamente

Dr. Alberto Durán Rivero
PRESIDENTE ASOPROBOBE

Trinidad, 18 de julio de 1994

Radiograma

Exmo. Señor Presidente Constitucional de la República
Lic. Don Gonzalo Sánchez de Lozada
Palacio de Gobierno
La Paz

Nombre ganaderos afiliados ASOPROBOBE agradecemos por acto de justicia haber otorgado nuestra Personería Jurídica, que por más de un año fue injustamente postergada por gobierno del Acuerdo Patriótico.

Atentamente

Dr. Alberto Durán Rivero
PRESIDENTE ASOPROBOBE

Trinidad, 18 de julio de 1994

Brach Van Houten

El presente anuncio es para confirmar que Alke & Co. (Bolivia) S.A., ha sido nombrada importadora y distribuidora exclusiva para todo el territorio de Bolivia, de los afamados productos Brach's y Andes.

Por lo tanto, Alke & Co. (Bolivia) S.A. está autorizado para realizar todo tipo de negocios con los productos arriba indicados, sin restricción alguna.

Alke & Co. (Bolivia) S.A.

Agradece la confianza recibida de la firma Brach Van Houten al honrarlos con la designación de Importadores y Distribuidores exclusivos para Bolivia de los productos Brach's y Andes.

A su vez, comunicamos al mercado interesado ponerse en contacto con nuestra División de Productos de Consumo Masivo.

SANTA CRUZ - COCHABAMBA - LA PAZ

BRACH'S

CHOCOLATES Y CARAMELOS

Andes

CHOCOLATES

Alke

A. Co. (Bolivia) S.A.



Ya llegaron a Bolivia los divertidos calzados infantiles

Nubeluz



...en sus tiendas **Bata**
y las mejores tiendas **Manaco** del país



procediendo innecesariamente. El nuevo procesador usa el caché externo de la tarjeta principal. Esto nos permite acceder la velocidad al máximo.

 procesador de la tarjeta principal. Así, de la tarjeta principal, permite acelerar la velocidad máxima.

Windows 95
 Windows 3.11
 Windows NT

Teléfonos: 368390 - 338822 - Fax: 591-3 - 368390

PRESENCIA). - Con una Misa a las 10.30, Mons. René Fossati.

ESPERANZA). Con una Misa Solemnísima, Monseñor René Fernández Aguirre, celebrará mañana hoy (viernes) a las 16.00 horas en la iglesia del obispo auxiliar de esta arquidiócesis, religiosos, indígenas y feligreses eclesiales.

El cargo de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de la ciudad de Bolivia en 1983 en cumplimiento de su tradición apostólica en el Altiplano de La Paz donde permaneció hasta 1990 cuando su apostolado en Chuapata, también en la ciudad de Chuapata, cambió a la Parroquia de la Comunicación Social del Arzobispado de La Paz, donde se celebran otras ceremonias debido a que el obispo no puede asistir personalmente, no condebarbana se admitió con gusto, con el consentimiento de la comunidad.

En un momento, se desarrollan con gran alegría, corrientes de caridad, uno de los temas más importantes y otros temas de la vida social y cultural. También se exhiben cuadros de la vida social y cultural de la ciudad de Chuapata como pueños y vidios de Chuapata y canto para niños y niñas.

El arzobispo, el arzobispo, el arzobispo de la parroquia Santa Ana de Chuapata, la Parroquia de la Virgen de la Piedad Platanal que conserva la tradición de la Entrada de Cargamento.

**INSTITUTO MEDICO
RADIOLOGICO
"LA PAZ"**
Pag. 332 Telf.: 32

Rubén Tejada Andra
 on de análisis clínico "Rou", Análisis de s
 al, bioquímica, orina, heces, LCR
 y duodenal, pruebas de em
 gicos y bacteriológicos.

N Edit Mariscal de Zapata Av. Mariscal
 Cruz N° 861 esq. Pasaje Platón Bo
 2º piso Of. 201 entre Plazas San Fran
 Pérez Velasco Tel: Lda 324508
 321122 - Casilla 2665

Dr. Héctor Sandoval Riva

miento y cirugía de fracturas
exaciones • Prótesis dental

Plaza Uryuri CLINICA SAN MARCO
Teléfonos: 321088 - 326932
Buscamónvil: 320844 - 321638

CONSULTORIO RADIOLOGICO

Dr. Fernando Contreras Paz
Médico - Radiólogo Especialista

Nuevas Unidades

FOTICO PRO IMAGENES

Radiografía Ecografía Mamografía

el columnar vertebral total
miembros inferiores

ABOGADO DE ARCHIVO DE DATOS, ENTREGA INMEDIATA

18 de mayo 1470
1010 Monto Camargo

Soc. del. inscrita No. 2000, 1975
Rég. del. No. 1007

ABOGADO

TOR PACHECO ARGUEDA

BOGADO CONSULTOR

Experiencia profesional 40 años

Civiles, Penales, de Familia,
Mineros, Administrativas, Socia-
les, del Interés Público, ATENCION

PARA ATENCION EMPRESARIAL: DES. 10-
1001, 1001, 1001



ública, está en Bolivia, el destacado medecino del hospital de China Pekin, con 30 años de experiencia. **Asamblea de SOBOMETRA**

[illegible]

Chiquisaca

eso que desespera

La policía ni la justicia saben quién asesinó a dirigente del MIR

parte de Julio
que en vida fue
político, no
se esclareció
de tres años.
Superior
a los presuntos

EL 30 (PRESENCIA).- Ni la justicia ordinaria de Chuquisaca ni la Sala Penal integrada por Francisco Pérez y Luis Aranda confirmaron una sentencia en la que se absolvió a los presuntos autores del asesinato.
El caso aparece con la fecha del 10 de mayo, sostiene el juez de culpabilidad de los ciudadanos Freddy Díaz, Genaro Tejeda, Juan Ayala, Loza, Bertha Araviri, Rosa Torres y Erwin Eguía.
En su resolución, en la práctica, "quién mató a Julio Sivila" "quién

amplia polémica en Sucre, ha quedado en folios cero. Es más, la Corte Superior instruye a la policía que sea resuelto este asunto porque su labor ha sido contradictoria y sospechosa de irregularidades.

La historia de este crimen político puede servir para escribir no solo una novela sino varias, confesó un vocal de la Corte Superior al referirse a los diversos informes contradictorios que la policía de Chuquisaca presentó hace tres años.

En total, la institución del orden presentó tres versiones de este asesinato. Primero dijo que Julio Sivila había sido agredido brutalmente por el ciudadano Fernando Escobar Amado quien fue encarcelado durante semanas pero liberado porque se estableció que nada tenía que ver en este hecho.

La misma policía, luego, dijo que era un accidente lo que le había ocurrido al político del MIR. Y un tercer informe involucró a los ciudadanos que en los últimos días fueron absueltos. Por lo tanto hay razón para preguntar: ¿Quién mató a Julio Sivila?

Las contradicciones de la policía y también de los administradores de justicia metió a la Comisión de Constitución para que investigue el caso y en un informe de conclusiones de agosto de 1991 estableció que habían graves y sospechosas actuaciones de la policía, de una fiscal y de un juez.

Por ello recomendó la apertura de un juicio en contra de los coroneles Eddy Villareal y Rafael Asturiza y del teniente Arturo Teles Michel,

asimismo de la Fiscal Ana María Lia y del Juez de Instrucción Walter Aldayz Durán.

Curiosamente ese proceso nunca se realizó. Los policías siguen ejerciendo el cargo. El juez Aldayz y la Fiscal Lia, que enviaron a la cárcel a un inocente, continúan administrando justicia en la actualidad.

Existen varias versiones extraoficiales y oficiales sobre los móviles de este crimen político que conmocionó a Sucre. El más investigado por la justicia ordinaria tiene que ver con la versión de que Sivila habría sido agredido en un local nocturno.

Pero lo que más se ha comentado es que el caso tuvo origen político. De acuerdo a una información de "Última Hora" del 9 de junio de 1991, los autores de la golpiza -que le generó la muerte a Sivila- serían los guardaspaldas del ahora ex presidente de CORDECH, Santiago Arana Bustillos.

Esta versión se halla en una fotocopia de la publicación periodística que se encuentra en el expediente de este caso que supera las mil fojas. Sin embargo, en forma oficial, la justicia ordinaria no se ha pronunciado respecto a este enfoque.

En forma implícita coincide con este enfoque el informe de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados del 15 de agosto de 1991 indicando que la ciudadanía estaba insegura ante "la existencia de guardaspaldas no autorizados para el presidente de CORDECH".

En Sucre radio "Loyola" cumple 44 años de vida

EL 30 (PRESENCIA).- La emisora católica de propiedad de la Compañía de Jesús, por domingo -Festividad de San Ignacio de Loyola- cumplió 44 años de vida al servicio de los habitantes de Chuquisaca.
La misa celebrada por los sacerdotes jesuitas en el día del doctor de este medio de comunicación, fue el acto central de un nuevo aniversario que se llevó a cabo en el salón auditorio de la sede y fue transmitida por las tres frecuencias de onda media, onda corta y frecuencia modulada. Los principales asistentes estuvieron el departamento, Omar Montalvo, quien fue el locutor de "Loyola", el presidente de la Fraternidad Villagras, también exlocutor, el presidente del Comité Cívico, Fernando Rodríguez, y los señores José María Morera y Antonio Gausset

fueron los que presidieron la Eucaristía. El último de los dos pronunció la homilía en la que se refirió a la labor que desplega la Compañía de Jesús en Bolivia y en Chuquisaca. Destacó la opción por los pobres y marginados que han hecho todos quienes trabajan en los medios de comunicación, en las instituciones de desarrollo y otras entidades de la Compañía de Jesús.

Tras la misa, el director de radio "Loyola", Renato Hurtado Chumacero saludó los 44 años de esta emisora, agradeció la presencia de las autoridades. Posteriormente, el presidente del Comité Cívico hizo el brindis. Rodríguez dijo que "Loyola" no solo es un medio de información y de distracción sino un instrumento de reflexión, de compromiso y de esperanza para los más humildes.

El prefecto Montalvo sostuvo que esta radio "es toda una institución" que se ha ganado el respeto, la admiración, el cariño y la confianza de gran parte de la población sucreña y chuquisaqueña.

"Corrupción académica"

Falsificaron calificaciones en San Francisco Xavier

SUCRE, 28 (PRESENCIA).- Un caso de "corrupción académica" fue detectado en la facultad de Odontología de San Francisco Xavier de Chuquisaca, cuando se descubrió que dos estudiantes lograron la falsificación de sus calificaciones con la "ayuda" de algunas autoridades universitarias. Si bien los informes oficiales de la universidad revelados a la prensa no hacen referencia a probables montos económicos que se habrían aportado para cometer esta irregularidad, se reveló que el jefe de planificación académica de esa carrera, Jaime Rivera P. fue suspendido por la anomalía.

El caso se trata de la alteración de notas de los estudiantes Ana Cristina Gozmán Ramírez y Alex Camacho Chávez, quienes para realizar un traspaso de San Francisco Xavier a la universidad tarjeña, Juan Misael Saracho, lograron mejorar sus calificaciones en algunos casos; y en otros, obtuvieron notas de

aprobación en materias reprobadas. De acuerdo a una información revelada por el exdirector de la carrera de Odontología de la universidad chuquisaqueña, Raúl Tango Ordóñez, el caso comenzó a ser investigado en agosto de 1993 y a casi un año del hecho no han sido sancionados los involucrados.

Las falsas calificaciones de los dos estudiantes aparecen firmadas por Tango Ordóñez, por la secretaria de Odontología, Zulema Cano de Avilés, por el rector interno de entonces, Rulfo Oropeza, y su secretario Manuel Michel Huerta. Sin embargo Tango y Oropeza indicaron que sus firmas fueron falsificadas. Un oficio emitido por Tango con el No 131/93 dispone la suspensión del jefe de planificación académica de Odontología, Jaime Rivera P. "por haberse presentado tres casos irregulares de estu-

Dos estudiantes de Odontología lograron en forma irregular la aprobación de materias en las que se habían aplazado. En este caso está involucrada una autoridad académica

tes de esta carrera en cuyos trámites estaría usted supuestamente implicado."

El 23 de septiembre de 1993 se constituyó una comisión investigadora de este caso integrada por tres docentes y tres estudiantes. Tras las investigaciones se concluyó que la universitaria Ana Cristina Guzmán hizo en forma anómala su traspaso de San Francisco Xavier a Juan Misael Saracho.

Coopers
& Lybrand

Nuestro cliente, una importante entidad financiera nos ha encomendado la búsqueda de un:

CONTADOR
REF.: 557

La búsqueda está orientada a un profesional con formación universitaria o técnica superior con título profesional de Contador General; que cuente con experiencia previa en empresas privadas, preferentemente instituciones financieras.

Los candidatos deberán tener una edad entre los 25 y 38 años y contar con experiencia en la registración de operaciones y emisión de estados financieros; elaboración de planillas de sueldos, aportes e impuestos; administración de inventarios y activos fijos, control de valores y trámites en entidades públicas y privadas.

Se ofrece una remuneración acorde al nivel profesional, revisión salarial anual y promoción de acuerdo a evaluaciones de sus superiores y capacitación permanentes en el país y el exterior.

AGRADECEREMOS A LOS POSTULANTES ENVIARNOS SU CURRÍCULUM VITAE, ANTECEDENTES PROFESIONALES, DOCUMENTACIÓN, FOTOGRAFÍA ACTUALIZADA Y PRETENSIONES SALARIALES HASTA EL DÍA JUEVES 8 DE AGOSTO DE 1994.

LA INFORMACIÓN RECIBIDA SERÁ TRATADA CON ABSOLUTA RESERVA.

Coopers & Lybrand-Bolivia
es firma miembro de
Coopers & Lybrand (International)

Audidores
Consultores en
Administración
Casilla de Correo 14393
La Paz, Bolivia

¡Compartimos el orgullo de Exprinter de contar con 15 de nuestros mejores guerreros



CORAL Importadora Exclusiva para Bolivia de los camiones Scania felicita a la empresa EXPRINTER LTDA. por la adquisición de 15 camiones, motivo que además nos enorgullece y compromete para seguir entregando conjuntamente el mejor servicio de transporte del país.

CORAL
Corporación Automotriz LTDA



exprinter

LÍDERES EN LOS CAMINOS DE BOLIVIA



BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 1994

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO al 30 de junio de 1994 (Expresado en Bolivianos)

ACTIVO		
Disponibilidades		122.137.483
Inversiones Temporarias		—
Cartera		
Cartera Vigente	470.405.159	
Cartera Vencida	19.286.891	
Cartera en Ejecución	21.546.342	
	511.238.392	
Productos por cobrar	23.771.593	
Menos:		
Provisión para cartera incobrable	(2.072.035)	532.937.950
Otras cuentas por cobrar	6.178.117	
Bienes realizables	4.009.112	
Inversiones permanentes	1.654.368	
Bienes de uso	35.597.379	
Otros activos	3.860.270	
TOTAL ACTIVO		706.374.679
Cuentas contingentes deudoras		51.723.569
Cuentas de Orden Deudoras		1.196.410.719

PASIVO		
Obligaciones con el público	475.510.292	
Obligaciones con bancos y entidades financieras	41.582.326	
Obligaciones con el BCB	126.861.064	
Otras cuentas por pagar	15.933.975	
Bonos en circulación	5.299.973	
TOTAL PASIVO		665.187.630

PATRIMONIO		
Capital Social	13.544.300	
Aportes no capitalizados	11.443.333	
Ajustes al patrimonio	4.511.431	
Reservas	354.670	
Resultados acumulados	11.333.315	
TOTAL PATRIMONIO		41.187.049

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		706.374.679
----------------------------------	--	--------------------

Cuentas contingentes acreedoras		51.723.569
--	--	-------------------

Cuentas de Orden Acreedoras		1.196.410.719
------------------------------------	--	----------------------

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

[Firmas y sellos de los directores y auditores]

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA por el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 1994. (Expresado en Bolivianos)

ORIGEN DE FONDOS	Bs.	Bs.
Aportes de capital		2.802.669
Productos cobrados en el período,		
devengados en períodos anteriores	15.083.078	
Créditos recuperados en el período	94.641.984	
Aumento neto de pasivos:		
Obligaciones con el público	77.251.002	
Obligaciones con bancos y		
entidades de financiamiento	21.691.547	
Bonos en circulación	190.000	96.132.549
Disminución neta de activos:		
Inversiones temporarias	5.008.333	
Otras cuentas por cobrar	207.816	
Otros activos	711.506	5.927.655
Total de orígenes de fondos		207.587.935

APLICACION DE FONDOS

Fondos aplicados a las operaciones:		
--	--	--

Utilidad neta del ejercicio	1.249.449	
-----------------------------	-----------	--

Partidas que no han generado movimiento de fondos:

Productos devengados no cobrados (23.771.593)		
Cargos devengados no pagados	14.689.068	
Provisiones para incobrables	221.961	
Provisiones para desvalorización	1.864	
Provisiones para beneficios sociales	1.423.688	
Provisiones para impuestos	1.166.701	
Depreciaciones y amortizaciones	1.562.062	
Otros	484.075	(4.222.154)

Total fondos aplicados a las operaciones		2.972.705
---	--	------------------

Cargos pagados en el período		
devengados en períodos anteriores	9.367.043	
Créditos otorgados en el período	143.955.690	

Aumento neto de activos:

Bienes realizables	2.706.716	
Inversiones permanentes	755.702	
Bienes de uso	10.193.299	13.655.717

Disminución neta de pasivos:

Obligaciones con el Banco		
Central de Bolivia	9.431.589	
Otras cuentas por pagar	7.951.975	17.383.574

Total de aplicaciones de fondos		187.334.729
--	--	--------------------

Incremento de fondos durante el ejercicio		20.253.206
--	--	-------------------

Disponibilidades al inicio del ejercicio		101.884.277
---	--	--------------------

Disponibilidades al cierre del ejercicio		122.137.483
---	--	--------------------

Las notas que acompañan a los estados financieros, son parte integrante de los mismos.

[Firmas y sellos de los directores y auditores]

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 96 DE LA LEY N° 149 DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS Y CIRCULAR SB N° 18 INCISO 7 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS EN FECHA 22 DE JUNIO DE 1994, CONTINUACION SE TRANSCRIBEN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO S.A., AL 30 DE JUNIO DE 1994.

BANCO INTERNACIONAL DE DESARROLLO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 1994

NOTA 1: CONSTITUCION Y OBJETO DE LA ENTIDAD

El Banco Internacional de Desarrollo S.A. (BIDES A) fue constituido como Sociedad Anónima en fecha 7 de diciembre de 1983, con los objetivos de efectuar toda clase de operaciones bancarias que se encuentren autorizadas y normadas por las leyes y sus propios reglamentos.

Según Resolución de la Superintendencia de Bancos SB N° 10790 de 23 de octubre de 1990 se autorizó el otorgamiento de la personalidad jurídica del Banco Internacional de Desarrollo S.A. como Banco Comercial, pudiendo realizar operaciones bancarias que se encuentren autorizadas y normadas por las leyes y sus propios reglamentos. Asimismo aprobó los estatutos del banco en sus ocho libros y 87 artículos, a los cuales se le dio vigencia.

Según testamento N° 7092 de 1 de febrero de 1992 el capital autorizado del Banco Internacional de Desarrollo S.A. fue en ese momento de 100 millones de Bolivianos (Bs. 100.000.000) equivalentes a 4 millones de dólares estadounidenses (US\$ 4.000.000) correspondientes a 200.000 acciones con un valor nominal de Bs. 500 cada una. El capital pagado al 30 de junio de 1994 asciende a tres millones quinientos y cuatro mil quinientos y tres Bolivianos (Bs. 3.544.300) equivalentes a cuatro millones doscientos treinta y dos mil quinientos y tres dólares estadounidenses (US\$ 4.232.593.75) correspondientes a 135.443 acciones en circulación.

NOTA 2: BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Principios Contables

Los Estados Financieros han sido preparados en conformidad con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos de Bolivia y en los aspectos no previstos por dichas disposiciones, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los estados financieros al 30 de junio de 1994, concuerdan con los estados financieros de la oficina central de BIDES A, S.A. y de las sucursales de La Paz y Cochabamba, las cuales a su vez comprenden a filiales y sucursales que existen en el país. Todos los saldos y transacciones importantes entre la oficina principal, sucursales y regionales han sido eliminados en la consolidación.

b) Criterios de Valuación

a) Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera y con mantenimiento de valor

Las transacciones en moneda extranjera tanto en el activo como en el pasivo se registran al tipo de cambio oficial vigente al momento de la operación y los saldos en moneda extranjera están registrados al tipo de cambio vigente al momento de la operación. Las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento se registran en las cuentas de resultado del grupo "Ajustes por Diferencia de Cambio" según el rubro al que pertenecen las partidas. Los cambios de valor en las cuentas de resultado del grupo "Ajustes por Diferencia de Cambio" según el rubro al que pertenecen las partidas.

b) Valuación de Activos expresados en moneda nacional que mantienen su valor intrínseco.

Los saldos de activos que posee el Banco en moneda nacional, que conservan su valor intrínseco en época de inflación, se actualizan al valor de mercado al momento de la valuación del estado financiero en relación a la moneda nacional. Los saldos de activos que poseen el Banco en moneda nacional, que conservan su valor intrínseco en época de inflación, se actualizan al valor de mercado al momento de la valuación del estado financiero en relación a la moneda nacional. Los saldos de activos que poseen el Banco en moneda nacional, que conservan su valor intrínseco en época de inflación, se actualizan al valor de mercado al momento de la valuación del estado financiero en relación a la moneda nacional.

c) Cartera

Los saldos de cartera se registran por el capital prestado actualizado según las cláusulas contractuales, más los intereses cobrados por anticipado para el caso de los documentos descontados.

La clasificación de los créditos en vigentes, vencidos y en ejecución se efectúa de acuerdo con lo establecido por el Banco y de acuerdo con la Superintendencia de Bancos y otras normas reglamentarias vigentes.

Los productos financieros generados sobre cartera son contabilizados por el sistema de los devengados por el período de tiempo que se genera el ingreso, independientemente del momento de su percepción o cobro.

Los productos financieros devengados y no cobrados sobre la cartera en mora son devueltos, según corresponda, cuando se cobran.

Las comisiones generadas se reconocen en el momento de origen de la prestación del servicio.

Los intereses devengados pendientes de cobro al 30 de junio de 1994, se incluyen en productos financieros devengados por cobrar.

Los intereses devengados pendientes de cobro al 30 de junio de 1994, se incluyen en productos financieros devengados por cobrar.

Los intereses devengados pendientes de cobro al 30 de junio de 1994, se incluyen en productos financieros devengados por cobrar.

Los intereses devengados pendientes de cobro al 30 de junio de 1994, se incluyen en productos financieros devengados por cobrar.

Los intereses devengados pendientes de cobro al 30 de junio de 1994, se incluyen en productos financieros devengados por cobrar.

Los intereses devengados pendientes de cobro al 30 de junio de 1994, se incluyen en productos financieros devengados por cobrar.

Los intereses devengados pendientes de cobro al 30 de junio de 1994, se incluyen en productos financieros devengados por cobrar.

Los intereses devengados pendientes de cobro al 30 de junio de 1994, se incluyen en productos financieros devengados por cobrar.

Los intereses devengados pendientes de cobro al 30 de junio de 1994, se incluyen en productos financieros devengados por cobrar.

Los intereses devengados pendientes de cobro al 30 de junio de 1994, se incluyen en productos financieros devengados por cobrar.

Los intereses devengados pendientes de cobro al 30 de junio de 1994, se incluyen en productos financieros devengados por cobrar.

Los intereses devengados pendientes de cobro al 30 de junio de 1994, se incluyen en productos financieros devengados por cobrar.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO por el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 1994 (Expresado en Bolivianos)

OPERACIONES	CAPITAL SOCIAL		AJUSTES NO CAPITALIZADOS		AJUSTES AL PATRIMONIO		RESERVA LEGAL	RESERVA ACUMULADA	PATRIMONIO NETO
	Capital Pagado	Reserva de capital pendiente de cobro	Capital Social pendiente de cobro	Primas de emisión	Ajuste por revalorización de valores	Ajuste por revalorización de valores			
Saldos al 01 de diciembre de 1983	13.544.300	4.470.000	(4.470.000)	2.591.384	5.649.270	2.830.708	0	354.670	10.983.989
Aportes a capital									
Aportes adicionales a capital	(50)								(50)
Actualización Ajustes no Capitalizados									
Actualización Capital Social									
Actualización Ajustes Patrimoniales									
Ajustes por Revalorización									
Actualización Resultados Acumulados									
Actualización de Reservas									
Superviso Cap. paid. de cargo por Bienes		190.000							190.000
Capital suscrito pend. de cargo por Bienes									(190.000)
Utilidad (Pérdida) del período									
Saldos al 30 de junio de 1994	13.544.300	4.469.950	(4.469.950)	3.423.487	5.639.270	2.830.708	0	354.670	11.333.315

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

[Firmas y sellos de los directores y auditores]

Las depósitos netos cargados a resultados del ejercicio fueron de Bs 1.246.415.

La composición de la cuenta al 30 de junio de 1994 es la siguiente:

CUENTA

Bienes Diversos 1.360.150
Cargos Diferidos 1.874.934
Partidas Pendientes de Imputación 625.186

3.860.270

En la cuenta partidas pendientes de imputación se incluyen Bs 302.090 correspondiente a cheques enviados a Bancos del exterior y pendientes de abono en las respectivas cuentas corrientes del Banco y contabilizadas como Remesas en Tránsito.

NOTA 11: OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del rubro al 30 de junio de 1994 es la siguiente:

CUENTA

Depósitos a la vista 110.210.758
Depósitos por cuentas de ahorro 38.864.931
Depósitos a plazo 218.565.295

467.640.984

Cargos financieros devengados por pagar 7.869.308

475.510.292

NOTA 12: OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

La composición de la cuenta al 30 de junio de 1994 es la siguiente:

Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras a Pazo:

Obligaciones con Entidades Financieras del país a plazo no sujetos a encaje M/E 23.758.815
Obligaciones con Entidades Financieras del país a plazo no sujetos a encaje M/V CMV 4.432.274
Otras obligaciones financieras M/V CMV 8.863.648
Corresp. por Cartas de Crédito Diferidas a Corto Plazo 4.117.070
Cargos devengados por pagar 610.519

41.582.326

NOTA 13: OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

La composición de la cuenta al 30 de junio de 1994 es la siguiente:

Obligaciones a plazo:

- Recursos Línea BID-830 MNCMV 5.178.027
- BID 213 IC - BO 1.953.748
- Programa Industrial y Turismo BID-564 MNCMV 949.278
- Recursos programa global agropecuario y agroindustria BID-213 y C.A.F. MNCMV 13.485.163
- Programa Vivienda BV-C2 MNCMV 23.935.242
- Crédito para zona café - Fondo Nacional Calera - FONACA MNCMV 53.861.129
- Programa agrícola BID-609 10.100.966
- Programa agrícola de operaciones BID-2119 3.552.964
- Cartas de Crédito diferidas con el B.C.B. 8.285.279
- Cargos financieros devengados por pagar con el B.C.B. 5.569.268

126.861.064

NOTA 14: OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de la cuenta al 30 de junio de 1994 es la siguiente:

CUENTA

Por enajenación financiera Cheques funcionamiento público 6.593.089

DIVERSAS:

- Cheques de garantía 3.234.120
- Retenciones por orden de autoridades públicas 20.563
- Acciones fiscales por retención a terceros 165.167
- Acciones fiscales por impuestos a cargo de la entidad 405.555
- Acciones por compras de bienes y servicios 93.200
- Acciones por retención a funcionarios 119.783
- Ingresos Diferidos 345
- Acciones varios 1.680.005 5.718.736

PROVISIONES

- Prov. para Beneficios sociales 1.373.380
- Prov. para impuestos a la Renta Presunta y Propietarios de Bienes 1.745.490
- Otras provisiones 484.075 3.602.945

PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN

Remesas en tránsito 12.393
Faltas de caja 5.240
Operaciones por liquidar 1.561 19.203

19.933.975

NOTA 15: BONOS EN CIRCULACIÓN

La composición de la cuenta al 30 de junio de 1994, es como sigue:

CUENTA

Bonos convertibles obligatoriamente en acciones 4.660.000
Cargos financieros devengados por pagar 639.973

5.299.973

NOTA 16: CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS Y ACREEDORAS

La composición de la cuenta al 30 de junio de 1994 es la siguiente:

CUENTAS

Cartas de crédito: - A la vista 1.345.438
- Diferidos 13.059.332
- Con pre-pago 373.750 14.778.520

Garantías Otorgadas: - Activos 14.889.330
- Pasivos 10.341.227 25.230.557

Líneas de crédito comprometidas: - Créditos acordados en cuenta corriente 5.985.236
- Créditos acordados para tarjetas de crédito 5.729.257 11.714.492

91.723.969

NOTA 17: CUENTAS DE ORDEN

La composición de la cuenta al 30 de junio de 1994 es la siguiente:

CUENTAS

Administración de Valores y Bienes: - Custodios recibidos 72.136.116
- Valores y bienes recibidos en administración 839 72.136.955

Valores en cobranza: - Recibidos 21.605.961
- Remitidos 4.826.452 26.432.413

Garantías recibidas: - Hipotecas 622.031.290
- Prendas 148.497.852
- Bonos de Prenda 156.891.387
- De otras instituciones financieras 43.706
- Otras garantías 61.899.168 989.363.403

Cuentas de Registro: - Líneas de crédito no utilizadas: - Otorgadas 42.680.869
- Otorgadas 23.579.790
- Cheques exterior 264.326
- Documentos y valores de la entidad 19.010.212
- Productos en suspenso 2.273.935
- Cartas de crédito notificadas 20.668.816 108.477.948

1.196.410.719

NOTA 18: PATRIMONIO NETO

a) Capital Social

Mediante resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 18 de octubre de 1991, se incrementó el capital autorizado a Bs 268.800.000 (Bs 8.400.000) correspondiente a 268.800 acciones, cada una con un valor nominal de Bs 100 (Bs 31.25).

El capital pagado al 30 de junio de 1994 alcanza a Bs 13.544.300 (Bs 4.232.603.123) correspondientes a 135.443 acciones, capital que fue aprobado por la Superintendencia de Bancos mediante la Resolución SB N° 07493 de 5 de abril de 1993.

De acuerdo con los artículos 55, 56, 84 y 85 del Decreto Supremo N° 21660 y reglamento emitido por Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N° 04769, que disponen que los Bonos serie "B" emitidos por el Banco Central de Bolivia en el marco de la deuda externa pueden ser invertidos en aumento de capital pagado de los bancos privados nacionales. El Banco Internacional de Desarrollo S.A. resolvió integrar al capital pagado con aportes en Bonos de la Serie "B" emitidos por el Banco Central de Bolivia por un monto de Bs 2.255.842.233, cuyo valor presente a la fecha de presentación para su redención más el premio del 50% que representaban Bs 437.203.56 equivalentes a Bs 1.617.653. Estos Valores fueron contabilizados en las cuentas patrimoniales de capital pagado Bs 1.399.051 y primas de emisión Bs 218.602. Esta operación fue autorizada y aprobada por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución SB N° 00792 de 28 de enero de 1992. Asimismo su redención fue aprobada por el Banco Central de Bolivia mediante Resolución de Directorio N° 00893 de 19 de enero de 1993.

Asimismo y de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras SB N° 07493 de 19 de abril de 1993 el Banco ha emitido bonos convertibles obligatoriamente en acciones por un valor de Bs 1.000.000 a la tasa de interés del 12% anual, trimestralizado con un plazo de conversión de 3 años a partir de la fecha de emisión, los cuales fueron vendidos en su totalidad.

b) Aportes no capitalizados

Primas de Emisión

Corresponde a las diferencias de cambio que surgen entre los aportes efectuados por los socios al tipo de cambio vigente el día de su efectivización y el tipo de cambio de la fecha de constitución de la sociedad fijado en Bs 3.20 por Bs 1.

Aportes para futuros aumentos de capital

El saldo corresponde a las aportaciones efectuadas por los futuros socios, pendientes de integración al capital pagado y en consecuencia pendientes de la emisión de acciones.

c) Ajustes al patrimonio

Ajuste global del patrimonio

En esta subcuenta se contabilizan los ajustes por la actualización acumulada de las cuentas del Capítulo Patrimonio excepto Resultados Acumulados en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense con relación a la moneda nacional.

NOTA 19: RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley Orgánica vigente y a los Estatutos del Banco, al 30 de junio de 1994, los resultados de las gestiones fiscales una vez que los Estados Financieros sean sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, se debe destinar el 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio a la Constitución de la Reserva Legal, hasta completar el 50% del capital pagado.

NOTA 20: OPERACIONES CON SOCIEDADES VINCULADAS

Al 30 de junio de 1994 no existen sociedades que hayan ejecutado operaciones con el Banco y que se identifiquen como empresas controladas, controladas o vinculadas de acuerdo con la definición de vinculación establecida en el artículo 92 del Decreto Supremo N° 21660.

NOTA 21: CONTENIDO DE OTROS O DIVERSOS

Las cuentas que componen el grupo del activo y el pasivo bajo este nominativo están salidas al 30 de junio de 1994 son significativas son las siguientes:

Otras Cuentas por Cobrar Diversas

Otros pagos anticipados 2.123.715
Otras Partidas Pendientes de cobro 628.838
Otras Partidas Pendientes de cobro 2.752.553

Otros Títulos Valores 363.724
Otras Inversiones Permanentes 460.625
Otras Inversiones 183

Partidas Pendientes de Imputación 300.663
Obligaciones con el Público a Pazo 177.702

Otras Cuentas por Pagar Diversas: - Cheques de Garantía 3.234.120
- Retenciones por orden de autoridades públicas 20.563
- Acciones fiscales por retención a terceros 165.167
- Acciones fiscales por impuestos a cargo de la entidad 405.555
- Acciones por compra de bienes y servicios 93.200
- Acciones por retención a funcionarios 119.783
- Ingresos Diferidos 345
- Acciones varios 1.680.005 5.718.736

Provisiones 484.075

NOTA 22: POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los Estados Financieros expresados en bolívianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas y operaciones en moneda nacional con mantenimiento de valor en relación al dólar estadounidense, de acuerdo con el siguiente detalle:

ACTIVO

Disponibilidades 12.353.698 1.159.000 62.969.171
Cartera 79.375.202 30.219.737 510.712.418
Otras Cuentas por Cobrar 545.083 — 2.540.085
Inversiones Permanentes 263.669 — —
Otras Activos 62.409 — 384.026

Total Activo 92.620.061 31.378.737 577.834.399

PASIVO

Obligaciones con el Público 80.295.145 5.159.892 398.220.470
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras 6.033.645 2.889.600 41.582.326
Obligaciones con el B.C.B. 1.777.957 25.445.448 126.861.064
Otras Cuentas por Pagar 443.792 — 2.068.073
Bonos en circulación 1.137.333 — 5.299.973

Total Pasivo 89.687.872 33.494.940 574.031.906

POSICIÓN NETA ACTIVA (PASIVA)

2.932.189 (2.116.203) 3.802.493

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera o en moneda nacional con mantenimiento de valor, han sido convertidos a bolívianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 1994 de Bs 4.56 por Bs 1.

NOTA 23: AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES

Durante el 1er. semestre de la gestión 94 se produjeron ajustes que corresponden a gestiones anteriores y su efecto final en los resultados del ejercicio de este primer semestre son los siguientes:

Ingresos de gestiones anteriores 153.541
Gastos de gestiones anteriores (994.833)

(841.292)

NOTA 24: CONTINGENCIAS

El Banco ha cumplido con todas las formalidades legales, en el plazo establecido por la Superintendencia de Bancos (30 de junio de 1994), al haber obtenido de sus clientes la Resolución Sectorial N° 04.0.0.2994 del 14 de abril de 1994 de la Secretaría General de Energía del Ministerio de Hacienda y Desarrollo Económico, que les permite la comercialización de los productos para la cancelación de operaciones crediticias de algunos clientes, subsanando de esta manera, la contingencia observada en la gestión 1993 en el informe de Auditoría Externa.

NOTA 25: HECHOS POSTERIORES

Después del 30 de junio de 1994, no existen aspectos relevantes que se hubieran producido y afecten en forma significativa los Estados Financieros del ejercicio terminado en esa fecha.

DIRECTORIO

PRESIDENTE Carlos Landívar Gil

VICE-PRESIDENTE Julio Mario Vargas Gil

DIRECTORES TITULARES Rubén Darío Peto Rodal, Mario Cispedón Saucedo, Jorge Landívar Gil, Osmar Mermón Donado, Fernando V. Buiti Guzmán, Eduardo Bruno Velasco

SINDICO TITULAR Eduardo Michel Vargas

SINDICO SUPLENTE Oscar Elorveo O.

PERSONAL EJECUTIVO

GERENTE GENERAL Lic. Roberto Landívar Roca

ASESOR LEGAL NACIONAL Dr. José A. Muzza Zambrana

GERENTE NAL. AUDITORIA Lic. Juan Carlos Vega Araya

GERENTE NAL. OPERACIONES Sr. Juvencio Loza Cispedón

GERENTE NAL. COMERCIAL Sr. Miguel A. Urquiza Mercado

GERENTE NAL. ADMINISTRATIVO Lic. Ramiro Antaga Requena

GERENTE DIFTO. INTERNACIONAL Lic. Amparo V. de Kucharsky

GERENTE NAL. COMPUTACION Sr. Rolando González P. E.

SUB-GERENTE NAL. OPERACIONES Sr. Iver López Marín

COORDINADOR NAL. DE SISTEMAS Lic. Juan Carlos Jaldín Méndez

SUB-GERENTE CREDITOS Sr. Peter Walter Justinián

SUB-GERENTE SERVICIOS Sr. Saúl Medrano Vinatea

ASISTENTE DE GERENCIA Lic. Ana María de Limahe

GERENTE REGIONAL LA PAZ Lic. Carlos Blanco Werth

GERENTE REGIONAL COCHABAMBA Lic. Gonzalo Pantoja I.

GERENTE AGENCIA MONTERO Sr. Germán Suárez Gama

GERENTE AGENCIA WARDES Sr. Nils Camarón Zambrana

GERENTE AGENCIA GUILLACOLLO Sr. Dalia Alcira Bolarín

AGENTE AIQUEL Sr. Juan Orellana Paz Saldán

AGENTE ATOCHA Sr. Raúl Fernández Cuellar

AGENTE BERMELJO Sr. Julio Krayash

AGENTE CAMARGO Sr. Rolando Martínez Tejerna

AGENTE CAMIRI Sr. Porfirio Suárez Flores

AGENTE CARNARI Sr. Germán Muriel Vargas

AGENTE COPACABANA Sr. Yolanda Santos

AGENTE ENTRE RIOS Sr. Carlos Hugo Cortez Ruiz

AGENTE GUAYAMERIN Sr. Víctor Vico Ribera Cuellar

AGENTE LLALLAGUA Sr. Daniel Martínez B.

AGENTE MAGDALENA Sr. Roberto Vialari Tleday

AGENTE MONTAGUDO Sr. Rodolfo Ayarín Santesteban

AGENTE PUERTO SUAREZ Sr. Rómel Salazar Sirodo

AGENTE REYES Sr. Marcos Alberto Canales R.

AGENTE RIBERALTA Sr. Juan Macho Ruiz

AGENTE ROBORE Sr. Juan Canedo Castedo

AGENTE SAN BORJA Sr. Raúl Tanquepey Arroyo

AGENTE SAN IGNACIO Sr. Ramiro Gueñel Lozada

AGENTE SAN JOSE Sr. Amílcar Pinto Rodal

AGENTE SAN MATIAS Sr. Walter Araya Roca

AGENTE SANTA ANA Sr. José Luis Antezana Paz T.

AGENTE TUPIZA Sr. Fernando Rico Arancibia

AGENTE UYUNI Sr. Rolando Velásquez Borda

AGENTE VALLEGRANDE Sr. Agapito Alza Arias

AGENTE VILLAZON Sr. Hugo Almondo Guerrero C.

AGENTE VILLAMONTES Sr. Mirtha Acosta Arias

AGENTE YACUBA Sr. Rubén Rojas Araya

AGENTE MINEROS Sr. Santiago Justinián

**FARMACIAS
DE TURNO**
327245 *Las 24
Horas*

Para pasar gratos
momentos e informados
PRESENCIA
El matutino de circulación
nacional
¡y basta!

**JUEVES
ESTRENO**

UNIVERSO

**LOCADEMIA DE POLICIA
MISION MOSCU**

Ya cuando creíamos que
la guerra fría había terminado...
aparecen estos tipos
para calentarla de nuevo.



MP

Produced by PAUL MASLANSKY Directed by ALAN METTER
ROBERT FOLK Written by RANDOLPH DAVIS and MICHELE S. CHODOS

EN SIMULTANEO CON: **CINE PALACE SANTA CRUZ**

JUEVES ESTRENO CINE 16 DE JULIO

El jugador más sagaz del Oeste encuentra por fin
su contraparte.

**MEL
GIBSON**

**JODIE
FOSTER**



MAVERICK

Richard Donner

MP

WARNER BROS. PRESENTA
WILLIAM GOLDMAN
BRUCE DALEY
RICHARD DONNER
RICHARD DONNER

EN SIMULTANEO CON:
CINE GRAN REX (ORURO) • CINE FLORIDA (SANTA CRUZ)

**JUEVES
ESTRENO**

CINE SCALA

**TERMINATOR ESTÁ FUERA DE
CONTROL, 6 TERRORISTAS, UNA
REHÉN, SÓLO UN HOMBRE PUEDE
SALVARLA, PERO DEBE ENFRENTARSE
A UN QUERRERO CIBERNÉTICO.**



MP

**CON LA VIDA
EN UN HILO**

JUEVES ESTRENO CINE 6 de agosto

ANDY GARCIA MEG RYAN

En los buenos tiempos
En los malos tiempos.

**Cuando un
Hombre
Ama a una
Mujer**

Es para siempre.



MP

Escrita por RONALD BASS & AL FRANKEN
Dirigida por LUIS MANDOKI

Producida por JORDAN KERNER
Distribuida por JOYNET
Distribución Pictures

MAYORES DE 14 AÑOS

Esta es una
nueva forma
de anunciar

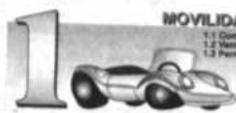
La Paz,
domingo 31 de julio
de 1994

SUPERECONOMICOS

de

PRESENCIA

Anuncio
PRESENCIA
es anunciar
en el país



MOVILIDADES

1.1 Camión
1.2 Camión
1.3 Permuta



INMUEBLES

2.1 Compra
2.2 Venta
2.3 Permuta



EMPLEOS

3.1 De requiere
3.2 De ofrece
3.3 Profesionalismo



BOLSA DE TRABAJO

4.1 Oferta de trabajo
4.2 Demanda de trabajo



2. VENTA

EN COCHABAMBA VENDO CASA CENTRICA A CUADRAS DE LA PLAZA PRINCIPAL. 300 Mts2 REF. TELF. 042-26231 (29 jul 3agos)

Alquiler oficina. 3 ambientes, dependencias c/ Juan J. Pérez 268, Tel. 798537. (1-3 agos)

SE REQUIERE EN ALQUILER PARA DOS AÑOS UNA CASA CON JARDIN Y GARAJE EN ORURO - 3 DORMITORIOS Y AGUA CALIENTE. TELF. 042-28545 COCHABAMBA A PARTIR DE HORAS 19, SABADO Y DOMINGO A PARTIR DE LAS NUEVE. (29 jul 9 agos)

Edificio 8 plantas vendido a 250 dólares m2 0350 comienzos Villa Fátima 327447 - 353735. (29 jul)

Oficinas vendo, alquiler o en anticrético 327447 - 353735. (29 jul)

Vendemos, alquilamos y en anticrético damos departamentos teléfono 358163 (25 jul-10 agos)

Vendo amplio terreno en Calacoto en buena ubicación teléfono 358163 (25 jul-3 agos)

Ofrezco departamento en alquiler final Bolívar 358163 (25 de jul-1 agos)

VIVIENDA COCHABAMBA Residencial-Comercial, 800m2, \$us. 180.000.- Tel. 042-24764 Pacieri E-0950. (1-3 agos)

Alquiler pequeño departamento a matrimonio solo, con dependencias; otro departamento a caballero solo. Rafael Bustillos 1041. Zona Sopocachi Alto.

Parque Lira. Teléfono 365397. (28-30 jul)

5.4 VARIOS

Salón de fiestas "GIOVIMARK". 376807 - 375033. (15-30 jul)

SALÓN DE FIESTAS "GIOVIMARK". 376807 - 375033. (19-3 Agosto.)

EXTRANJERA VERDE A ESTREÑAR LUJOSO ABRIGO LARGO AUTENTICA PIEL DE ZORRO Y NUTRIA. POSIBLE CAMBIO POR MOVILIDAD TELEFONO (03) 525371 SANTA CRUZ. (24jul-10 agos)

EN VENTA (Oruro): VENDO TORNO MECANICO ALEMAN, 37 cm. de Volteo sobre Bancada 1 Metro, sobre escote, ancho de Bancada Prismático 42 cm. 5 Metros largo efectivo Caja Northon Ref. La Paz, Fortin Boquerón N° 85 (norte). (25 jul 7agos)

INDUSTRIALES imprenta vendiendo en Cochabamba Impresoras Offset Heidelberg Kora Kord Tok tipográficas, guillotinas, Quemadora Intertipo, etc. N. Aguirre 340 teléfono 27777. (25 jul-5 agos)

PAPEL FALTADO Para computación: liquido a precios sin competencia de 1, 2, 3 y 4 vías de 14 7/8 y 11. Referencias Tel. 350394 Fax N° 344512. Casilla Postal 3791 Santa Cruz. (28 jul-5 agos)

COCHABAMBA COM-PRO EQUIPO COMPLETO DE LIMPIEZA EN SECO Y VAPOR MARCA GRIMM Y DRCHITT. REF.: FORO 042-31792 COCHABAMBA. (29 jul 4 agos)

Salones de fiesta Las Haddas 400 y 200 personas, alquiler todo acontecimiento 327447 - 353735. (29 jul-7 agos)

Por extravío queda nula la libreta de ahorro N° 00-34 - 140000-3 de Mutual La Paz. (29 jul 4 agos)

Por extravío queda nula la paleta del depósito a plazo fijo N° 34-141871-0 de la Mutual La Paz. (28 jul-6 agos)

Bicicleta compro 363725 (28 jul-10 agos)

TERMITAS Las erradicamos definitivamente combatimos todo insecto. Fumigaciones en general. "CETET" Tel. 353208. (28 jul-10 agos)

Señores senadores liquidado máquina escribir IBM. ejecutiva eléctrica tipo grande 321658. (29-31 jul)

Patente. Transferimos concedidos explotación de "AFARATO AUTOMATICO DE FINAL DE PAGINA PARA UNA MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRONICA" 4901 de IBM. Information Product. Casilla 2684. (29 jul-5 agos)

ORURO Por extravío quedan nulos 2 talonarios de facturas y 000101 al 000200 y 000201 al 000300 con RUC. 03224786 del Sr. Jesús Arce Bernal. (29 jul-31 jul)

VENDO OFFSET HEIDELBERG KORD. OTRO HANROLAN TIPO GRAFICAS QUILLOTTI-MAS Ref. 54423 ORURO. (29 jul-5 agos)

ORURO ROPA AMERICANA: LOMA VISTA BOLIVIA. LA MEJOR ROPA DE U.S.A. EN EL PAIS EXCELENTE CALIDAD Y

PRECIO. FARDOS DE 100 Lbs. OFICINA CENTRAL EN ORURO. TELF. 70769 CALLE MADRID # 390 ENTRE AMERICA-COLON, SUR GERENTE Sr. AVELINO FERNANDEZ AYMA. (29 jul-10 sept)

360197 Técnicos reparan refrigeradores, lavadoras, cocinas, calefones, garantizados. (1-10 AGOST)

Expertos especializados reparan refrigeradores, frizzer, conservadoras, cocinas, frigoríficos. Tel: 358643 (1-10 agos)

Jumbo. Mod. 89, 44 asientos, excelentes condiciones. Vendo Ref.: (Fonos 46539 y 81524 Cbba.). (1-5 agos)

Se necesita un Administrador para Campamento Minero con experiencia de trabajo y conocimientos de Inglés. Enviar Curriculum Vitae a la siguiente dirección: Administrador Casilla 5719 Correo Central La Paz-Bolivia (1-3 agos)

Se comunica a la opinión pública que habiéndose extraviado el depósito a plazo fijo N° 014-51181 del Banco Mercantil, el mismo queda anulado. (1-3 agos)

Por extravío queda nulo el talonario de facturas

turas 000003-000050. Ruc. 7071493 del Sr. Fernando Soliz Velzu. (1-3 agos)

PANASONIC: VIDEO CAMARA PROFESIONAL. MODELO WV-200 CLE. TELF. 042-40378 EN COCHABAMBA. (1-6 agos)

DATAJET Cambiamos discos duros de mayor capacidad, aceptamos tu disco duro antiguo como parte de pago. "Pasaje el Centro", local 17A (Pérez Velasco). (1 agos)

Transformamos tu XT hasta una 486 desde \$us. 150.- "Pasaje el Centro", local 17A (Pérez Velasco). (1 agos)

Cambiamos tu impresora antigua por una veloz EPSON LX 300, opción color. "Pasaje el Centro", local 17A (Pérez Velasco). (1 agos)

NEVADA Camping, caza y pesca. Edif. Cámara de Comercio. subsuelo. (1-3 agos)

Por extravío queda anulada la cuenta de ahorro N°: 00-34-0631873 de Mutual La Primera de Carlos Pérez.

DEJA LA DROGA Y VUELVE A LA VIDA ayudamos totalmente GRATIS Centro Boliviano de Solidaridad "VIDA". Calle Iruya N° 620. Teléfonos 314342 - 322434. (28 jul-7 dic)

AGENTES Y CORRESPONSAL DE PRESENCIA

LA PAZ

Oficina Matriz
Av. Mcal. Santa Cruz 2150
Tel. 372340-41-42-43-44
Fax. 391040-379622 Casilla.32

COCHABAMBA

Calle Ecuador N° 387
Tel. Fax. 042-54002
Corresponsal: Sr. Carlos Krings
Agente: Sr. Jaime Medina

ORURO

Edif. Cámara de Comercio
Tel. 052-51725
Corresponsal: Sr. Jorge Lazzo
Agente: Sra. Maritza Valdivia

POTOSI

Plaza Alfonso de Ibañez N° 5
Tel. 062-22622
Corresponsal: Sr. Guido Romay
Agente: Sr. Guido Romay

SUCRE

Calle Audiencia N° 9
Tel. 064-22116
Corresponsal: Sr. Sixto Valdez
Agente: Sra. Reina Ontivero

TARIJA

Calle Bolívar N° 0-248
Tel. 066-22125
Corresponsal: Sr. Eduardo Trigo
Agente: Sra. Silvia de Trigo

TRINIDAD

Joaquín de la Sierra N° 71
Tel. 046-21227
Corresponsal: Sr. Juan Carlos Zambrano
Agente: Sra. Adriana de Mendoza

SANTA CRUZ

Calle Independencia N° 337
Tels. 348866 - Fax. 327535
Corresponsal: Sra. Maggy Talavera
Agente: Sra. Elenir Centenario
Sr. Antonio Perdrón

PANDO

Telf. 2219
Corresponsal: Sr. Lino Miauchi
Agente: Sr. Lino Miauchi

SOLO PARA INTERESADOS



CASA EN VENTA EN ZONA CENTRICA TERRENO 318 MTS2. CONSTRUCCION 4852. SE RECIBEN OFERTAS EN CASILLAS 1815 y 4474. (28 jul-8 agos)

Habiéndose extraviado

el CERTIFICADO DE D.P.F. NRO. 040354 O JACINTO AGUILAR CLAROS y/o FORTUNATA AGUILAR DE REVOLLO por \$us. 3.578.00 Vcto. 10/07/94 y la libreta de ahorros Pro. 350-0044364, del Banco Nacional de Bolivia, quedan anulados. (25-26 jul)

UN SERVICIO DE PRESENCIA A LOS TRABAJADORES MINISTERIO DE TRABAJO

UNIDAD DE ASESORIA TECNICA LABORAL

(BUSCA EMPLEO? ACUDA A LA BOLSA DE TRABAJO)
NOSOTROS HACEMOS EL ESFUERZO DE CONSEGUIRLE UNO GRATUITAMENTE
MINISTERIO DE TRABAJO 2P - DIRECCION DE EMPLEO Y SALARIOS
CALLE YANACOA ESQ. MERCADO
TELEFONOS 371865 - 374354

CONFECIONISTA
Roberto Fily Fernández
38 años
Experiencia: 10 años
Otros oficios: músico
C. Reb. Pad. Peritoño N° 250
Zona Callagaya

CONFECIONISTA
Fundador Coronel Chávez
32 años
Experiencia: 2 años
Otros oficios: Carpintero
Dir. 14 de Septiembre N° 320
Ovejuna

CONFECIONISTA
Moisés Cuisara Mamani
44 años
Experiencia: 10 años
Otros oficios: Primer de Mayo s/n
1° de Mayo

CONFECIONISTA
Mario Piza Espinoza
24 años
Experiencia: 8 años
Otros oficios: Chofer
Dir. C. 19 N° 19 V. Exaltación

PUBLICISTA Y RR. PP.
Bernardo Vargas Mariaca
24 años
Experiencia: 1 y medio años
Otros oficios: Marketing
Telf. 782853
Los Pinos, Bloque 49 N° 402

RADIO TECNICO
Marcel Cruz Flores
32 años
Experiencia: 6 meses
Dir. C. Feliciano Rantuta s/n
Zona Tacagua

POSTURERO
Arnelo Choque Apaza
5 años
Experiencia: 4 años
Otros oficios: Obrero de fábrica
Dir. C. Cajamarca N° 1074 V.
San José Alto

POSTURERO
Iberio Villa Ramos
3 años
Experiencia: 2 años

Otros oficios: Transcriptor en computadora
Telf. 850061
Dir. Plan 569 MZ. 309, N° 11 V. Adela - El Alto

TIPOGRAFO
Jaime Bustamante M.
33 años
Experiencia: 10 años
Otros oficios: Offset
Telf. 321994
Dir. C. Indaburo N° 1184 Zona Central

INSPECTOR
Victor E. Aguilera Ignacio
29 años
Experiencia: 1 y medio años
Otros oficios: Técnico en aparatos de radio
Dir. C. Tres N° 46 Villa Armonía

VENDEDOR DE REPUESTOS
Mercedes Chávez Ramos
25 años
Experiencia: 1 y medio años
Dir. C. Catavi N° 1520 Nuevos Horizontes

RECEPCIONISTA
Enrique Rodríguez Peláez
21 años
Experiencia: 9 meses
Otros oficios: Secretaria
Telf. 374366
Dir. Av. Landaeta N° 777 Alto Sopocachi

CHOFER
Germán Condori Apaza
20 años
Experiencia: 1 año
Otros oficios: Panadero
Dir. C. J.J. Torres s/n Tahuantinsuyo

TECNICO ELECTRICO
Elren Mamani Quispe
24 años
Experiencia: 2 años
Otros oficios: Instalador eléctrico
Telf. 710224
Dir. Tres N° 290 Tupac Katari

AUXILIAR DE OFICINA
Guimerindo Mamani Quispe

35 años
Experiencia: 7 años
Otros oficios: Auxiliar de Caja
Dir. C. Paucarpata N° 53 V. Victoria

VETERINARIO
Julian Bautista Quispe
35 años
Experiencia: 8 meses
Otros oficios: Sastriera
Dir. C. 16 de Julio N° 150 Alto La Paz

SECRETARIA
Dolores Bigneroy Aro
31 años
Experiencia: 10 años
Otros oficios: Recepcionista
Dir. C. 6 de Agosto s/n Sopocachi

SECRETARIA
María Callizaya Paz
19 años
Experiencia: 1 año
Telf. 231244
Dir. C. Esteban Arce N° 111 V. San Antonio

AUDITOR
Waldo Rodríguez Q.
44 años
Experiencia: 10 años
Otros oficios: Ramas afín
Telf. 368967
Dir. V. 18 de Mayo s/n Vito Tinto

GAZON
Edgar Rivera Aguirre
25 años
Experiencia: 20 años
Otros oficios: Barman
Dir. C. Montenegro N° 1002 Zona Norte

AUXILIAR DE OFICINA
José Luis Solís S.
24 años
Experiencia: 3 años
Otros oficios: Tapicero y barnizador
Telf. 359975
Dir. C. 4 de Mayo N° 1382 V. Nuevo Potosí

ALBAÑIL
Sebastián Lima Mamani

47 años
Experiencia: 10 años
Otros oficios: Vendedor de tienda
Dir. Calle N° 16 s/n Santiago II

ALBAÑIL
Félix Quispe Quispe
35 años
Experiencia: 13 años
Otro oficio: Contratista
Dir. Calle Los Pinos N° 239 Alto Tejar

ALBAÑIL
Alex Blacutti Beltrán
35 años
Experiencia: 12 años
Otro oficio: Electricista
Dir. C. Seis Triangular N° 770 V. Tejada

ALBAÑIL
Julian Mamani Chávez
29 años
Experiencia: 7 años
Otro Oficio: Plomero albañil
Dir. C. Ulla Pulpera N° 15 Alto Tejar

ALBAÑIL
Modesto Copa Pizarro
40 años
Experiencia: 15 años
Otro oficio: Chofer
Dir. Ceja El Alto s/n Alto La Paz

ALBAÑIL
Ciro Vallejo
25 años
Experiencia: 5 años
Otros oficios: Electricista
Dir. C. Lambarte 847 V. Fátima

ALBAÑIL
Modesto Copa Pizarro
40 años
Experiencia: 11 años
Otro oficio: Chofer
Dir. Av. 23 de Marzo s/n Alto La Paz

CHOFER
Benedito López Fernández
31 años
Experiencia: 12 años

Av. Characitaya N° 1242
Acharchala

CHOFER
Gonzalo Rios Quispe
26 años
Experiencia: 6 años
Otros oficios: Pintor
Dir. C. Quintanilla s/n 16 de Julio

COMUNICADOR DE RADIO
Juan Fernández Sánchez
22 años
Otros oficios: Medios de comunicación
Telf. 798954
Dir. C. New York N° 939 Los Andes

SERIGRAFIA
Valentin Kuno Laura
20 años
Experiencia: 1 año
Otro oficio: Panadería
Dir. C. Jaime Zúñiga N° 24 Tembladerani

COCINERO
Luis Cuarter Barrero
27 años
Experiencia: 8 años
Otro oficio: Ayudante de cocina
Dir. C. Inca Roca N° 60 Tacagua

PANADERO
Miguel Balderama
20 años
Experiencia: 3 años
Otro oficio: Mecánico
Dir. C. Gamarra N° 52 Pura Pura

AUXILIAR CONTABLE
Policarpo Marín A.
26 años
Experiencia: 2 años
Otro oficio: Mensajero
Dir. C. Zúñiga N° 2225 Cotabambas

CARPAS SOLARES
Roberto Durán Escobar
31 años
Experiencia: 3 años
Otro oficio: Mensajero
Dir. C. Los Andes N° 1363 Zona Cerrajerero



ELCN ratifica detención de dirigente mirista Jorge Méndez

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA).- El comandante de la Fuerza Especial de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN) Cnl. Hector Frias, confirmó hoy el arresto del dirigente del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) Jorge Méndez. La ratificación de Frias se dio luego de que el propio Méndez, quien dijo haber sido detenido en su propia publicación aparecida en el periódico "El Mundo", se dio a la fuga. Méndez, quien se da cuenta del operativo y de su intención de huir, fue detenido en una humilde casa ubicada en el barrio de la FELCN y la P.T.J. e incluido sustituto que ni siquiera es ciudadano por los organismos policiales. Negó haber pertenecido a la FELCN, pero dijo que en la actualidad es "un ciudadano" como cita la nota periodística. Méndez, quien se da cuenta del operativo y de su intención de huir, fue detenido en una humilde casa ubicada en el barrio de la FELCN y la P.T.J. e incluido sustituto que ni siquiera es ciudadano por los organismos policiales. Negó haber pertenecido a la FELCN, pero dijo que en la actualidad es "un ciudadano" como cita la nota periodística.

Jorge Méndez niega tajantemente la versión registrada en la prensa y afirma no haber sido siquiera citado a presentarse en reparticiones policiales.

Ante el Cnl. Frias, quien afirmó que estuvo en persona en el operativo, que éste se realizó a las 9:00 horas de ayer, debido a informes de inteligencia que señalaban que en ese domicilio había drogas. Pero las drogas no aparecieron por ningún lado, constatóse la presencia de "una buena cantidad de armas", por lo que la FELCN decidió retirarse del domicilio y dejar el caso a la P.T.J., a cuyas cejas Méndez fue trasladado. "Yo lo vi", insistió Frias al aclarar que la cantidad de armas se refiere a unas seis, entre pistolas y rifles.

Ahora, que el Méndez hubiera recuperado su libertad, es otra cosa; pero el operativo se hizo de manera conjunta entre la FELCN y la P.T.J., volvió a insistir Frias. Jorge Méndez, además de haberse desempeñado como Superintendente de YPFB en Santa Cruz durante la gestión de gobierno del Acuerdo Patriótico, ha sido también gerente de ALBAFOR (empresa descentralizada de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz), administrador distrital de Aduanas, director nacional del Ministerio de Urbanismo y Vivienda y dirigente regional del MIR en Santa Cruz.

Lo dice un soldado con más de 10 años de servicio Ni los uniformados logran salvarse del abuso de poder y fuerza policial

SANTA CRUZ, 7 (PRESENCIA).- Ni siquiera los propios efectivos policiales están a salvo de los excesos que cometen a veces, por cuestiones particulares o de negocios, algunas autoridades de la Policía Departamental, tal como se encargó de demostrarlo públicamente el soldado Armando Cerezo, luego de recuperar hoy su libertad.

Por una disputa de terrenos, Cerezo terminó siendo convocado al Comando Departamental de Policía por el Cap. Ramiro Soliz, quien lo interceptó por haberse asentado en un lote de su suegra, llegando al extremo de golpear al soldado varias veces y de ordenar su reclusión en un calabozo, además de apropiarse de los documentos que Cerezo presentó para corroborar su derecho propietario.

El terreno en cuestión está ubicado en la Cañada Palmita, en la jurisdicción del populoso barrio Plan 3000 o Ciudadela Andrés Baez, y había sido cedido a favor de Cerezo por la suegra del Cap. Soliz. Pero Soliz dijo que el soldado se había excedido al haberse apropiado de un segundo lote perteneciente a una tercera persona.

"Yo tengo los papeles que certifican mi propiedad, debidamente inscritos en Derechos Reales. Pero lo grave es que mi superior cometió abusos de esta naturaleza contra mi persona", reclamando de esta manera más de diez años de servicio que llevo en el Batallón de Seguridad", dijo Cerezo al sostener que después del incidente "no quiero ser más policía". Lo peor, sin embargo, no fue sólo la denuncia del soldado. Más triste fue escuchar al comandante de la Policía, Cnl. Armando Morán, tratando de justificar la actitud del Cap. Soliz, que se desempeña como su ayudante en el Comando Departamental.

Protestan por exclusión de inversionistas locales en el proceso de capitalización

SANTA CRUZ, 23 (PRESENCIA).- El presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa de Telefonos Automáticos (COTAS), Luis Del Rio, se sumó a la ola de protesta desatada entre los empresarios locales contra el gobierno, por haber sido omitido la participación efectiva de los inversionistas locales en el proceso de capitalización de las empresas estatales de Telecomunicaciones, Yacimientos Petrolíferos y de Electricidad, entre las principales.

"Nosotros tenemos como empresa todas las condiciones para participar de ese proceso, especialmente si se consideran los avances logrados en más de dos décadas en el servicio telefónico local y rural, saltado de 2.000 a 57.000 líneas en ese periodo", dijo Del Rio al referir además las inversiones y la alta tecnología empleada por COTAS para la ampliación de sus servicios.

Lo que sucede ahora, añadió, es que el gobierno sólo está pensando en atraer capitales extranjeros, en traer dinero fresco de afuera al que se sumen tecnologías y técnicos capacitados. Pero todo eso existe en el país y lo uno no debería excluir a lo otro, manifestó aludiendo nuevamente a los inversionistas extranjeros versus los nacionales.

Municipio decide abandonar SERGAS

SANTA CRUZ, 27 (PRESENCIA).- Después de horas de discusiones y de una guerra de solicitudes por prensa, el Concejo Municipal resolvió dejar sin efecto la participación del Gobierno local en la intención de constituir junto al capital privado una Sociedad Anónima Mixta para la distribución de gas domiciliario, lo que equivale a decir que se aleja y desconoce oficialmente la legalidad de SERGAS.

La determinación fue tomada en base a un informe legal presentado por la Comisión de Constitución del Concejo, que preside el concejal Reynal Ferreira, en el que se evidencia que la empresa SERGAS incumplió los requisitos esenciales en la consolidación de un contrato, violando los artículos 128, 428, 430 y 431 del Código de Comercio. El informe fue aprobado por unanimidad por el Concejo, con la salvedad que los concejales de la oposición Freddy Terrazas, José Mario Serrate, Marcela Amelunge y Eduardo Saavedra, demostraron su disconformidad con las recomendaciones expuestas en el informe.

Aseguran técnicos iberoamericanos Futuro del ferrocarril dependerá de su posibilidad de afrontar nuevo rol

SANTA CRUZ, 30 (PRESENCIA).- Medio centenar de directivos y técnicos de 23 empresas ferroviarias, provenientes de 17 países iberoamericanos, coincidieron en sostener que el ferrocarril continúa teniendo gran futuro, pese a los graves problemas que confronta y a la fuerte competencia que presenta el sector transporte.

Todo dependerá, sostuvieron, de la capacidad que tengan las propias empresas de asumir un nuevo rol, a través de profundas transformaciones que ya comienzan a darse en algunos países, mediante la privatización total o parcial de sus servicios, la intermodalidad, la alianza con otros sectores (carretero, fluvial) o la externalización de servicios.

La afirmación forma parte de las conclusiones generales aprobadas en el curso Oferta Logística Ferroviaria que se realizó en el Centro Internacional de Formación en esta capital, y que constituye la quinta versión lograda en los cinco años de existencia del Centro Iberoamericano para el Desarrollo Integrado del Transporte (CIDITrans).

Quince días de análisis, discusiones y debate permitieron a este medio centenar de técnicos "desnudar" al ferrocarril, con el apoyo decidido de los expositores destacados por la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF), de la Fundación de Ferrocarriles de España (FFE), de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RNEFE) y de Ferrocarriles Españoles (FEVE), cuyas organizaciones, con el apoyo del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente del gobierno de España y de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), posibilitaron el encuentro.

"Hemos constatado que el sector enfrenta un panorama difícil, muchos problemas y, también, muchas diferencias entre un ferrocarril como el Español, que tiene gran soporte de su gobierno, y otros ferrocarriles de países latinoamericanos que han tenido que enfrentarse con cambios tal vez traumáticos, debido a realidades extremas", comentó el director del curso, Joaquín Jiménez Otero, director de Estudios y Programas de la FFE.

Pese a ello, las convergencias también han sido muchas y permitieron al fin encontrar un denominador común que abre perspectivas para la cooperación, el intercambio de experiencias y un futuro promisor para el ferrocarril, dijo aún Jiménez.

El criterio coincidió con el vertido por el director del CIDITrans, Eduardo Araujo, quien además sostuvo que "nadie podrá prescindir del ferrocarril; podrán desaparecer empresas o, mejor, gestiones obsoletas, pero no el ferrocarril como un servicio de transporte invaluable".

Aunque muchos se inclinan favorablemente a la privatización de las empresas estatales ferroviarias, todos coinciden en sostener que el papel del Estado no podrá ser anulado por completo.

Un resumen de las conclusiones generales aprobadas en el encuentro permite asegurar que la mayoría de los asistentes coinciden en la urgencia de desarrollar nuevos productos, nuevas formas de organización y de participación privada, que asegure la subsistencia del ferrocarril, tornándolo un medio competitivo.

Es de destacar la plena convicción de los participantes que aún ingresando en un proceso de privatización, las empresas ferroviarias no lograrán sobrevivir sin la presencia del Estado, cuyo rol continuará vigente como regulador y garante de los intereses de los usuarios y de país, además por supuesto del papel financiador.

Aun siendo traspasado al sector privado, el ferrocarril continuará dependiendo de una subvención estatal para cubrir los costos de infraestructura y circulación, considerados demasiado altos por el sector privado, para quien el ferrocarril de por sí no es un buen negocio, a no ser que se lo considere bajo la óptica macroeconómica de cada país.

Por eso una de las conclusiones generales del curso señala expresamente que "las soluciones de privatizar deben garantizar los servicios de infraestructura y equipamiento en base a contratos que establezcan claramente el adecuado mantenimiento por parte de privado, durante el periodo de explotación".

El curso, que se realizó en el Centro Internacional de Formación en esta capital, y que constituye la quinta versión lograda en los cinco años de existencia del Centro Iberoamericano para el Desarrollo Integrado del Transporte (CIDITrans), contó con el apoyo del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente del gobierno de España y de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), posibilitaron el encuentro.

El curso, que se realizó en el Centro Internacional de Formación en esta capital, y que constituye la quinta versión lograda en los cinco años de existencia del Centro Iberoamericano para el Desarrollo Integrado del Transporte (CIDITrans), contó con el apoyo del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente del gobierno de España y de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), posibilitaron el encuentro.

QUE NO LO ENGAÑEN RECONOZCA EL ORIGINAL IDENTIFIQUE AL MEJOR

- Personas inescrupulosas intentan confundir a usted Sr. Consumidor, ofertándole productos sin garantizar su contenido.
- No permita que atenten contra su economía y la salud de su grupo familiar.
- Evite el engaño de quienes le ofrecen imitaciones de envase y nombre, privándole de nuestro afamado producto.
- Nosotros estamos gestionando ante autoridades pertinentes el control y la sanción de estos irresponsables fabricantes que usan el nombre de Toscano para confundir e introducir sus productos al mercado.
- Castigue el fraude, reclame el producto original.

SE LO RECOMIENDA EL AUTENTICO VINAGRE DE VINO TINTO

TOSCANO

LA EMPRESA DE CORREOS DE BOLIVIA

INVITA A LA EXPOSICION DE:

LA CARTA MAS LARGA DEL MUNDO A MI SELECCION

AUSPICIAN:
• EMS COURRIER
• H. SENADO NAL.
• BRIGADA PARLAMENTARIA DE ORO

VIVA BOLIVIA CON SU SELECCION JUN. '94

CORREOS
EMPRESA DE CORREOS DE BOLIVIA

EXPOSICION
MARTES 2 DE AGOSTO DE 1994 Hrs. 12:00
PASEO DEL EL PRADO

"Entrada" universitaria se convirtió en protesta contra gobierno

La fastuosa "entrada" universitaria, que movilizó al centro de la ciudad de La Paz a unas 200.000 personas, se convirtió ayer en una masiva protesta contra la política del gobierno, que violó la autonomía universitaria con la Ley de Reforma Educativa, según las innumerables pancartas expuestas por las comparsas folclóricas.

El rector de la UMSA, Antonio Saavedra, afirmó que la fiesta, fuera de rescatar lo autóctono y tradicional del folclore, también fue una manifestación de protesta contra el Poder Ejecutivo.

Mostró su esperanza en que la Corte Suprema de Justicia emita un fallo en favor de las universidades, que han visto afectadas su autonomía. Porque de lo contrario, advirtió, "ya no se podrá confiar más en la justicia y estará desacreditada".

La fiesta comenzó a las diez de la mañana, con dos horas de retraso, a la cabeza de la comitiva estaban el rector de la UMSA, varias autoridades municipales y dirigentes universitarios.

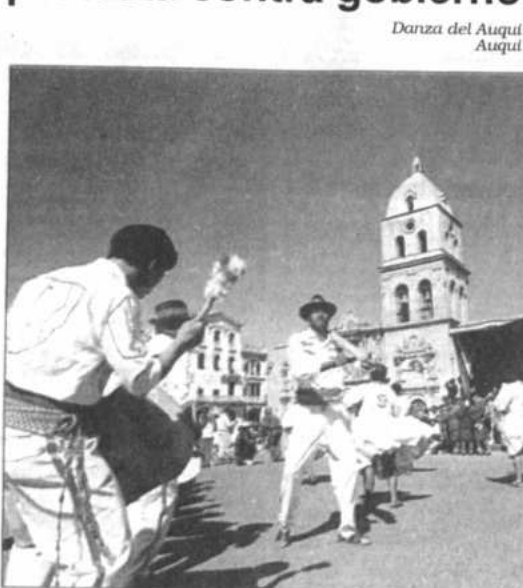
El evento se destacó por su fastuosidad, gran derroche de belleza femenina y alegría en los jóvenes, pero la indisciplina de algunos grupos y la lentitud del paso de las comparsas restó brillo.

A pesar de que los organizadores prometieron para ayer una renovada coreografía con relación a las seis anteriores presentaciones, se advirtió más comparsas de caporales y morenadas, preferidas por la juventud.

INDISCIPLINA
Dos conjuntos folclóricos no participarán en el evento del próximo año, debido a que no respetaron el orden de entrada, advirtió José Ponce, miembro de la comisión organizadora, al recordar que este año 4 grupos no participaron por cometer similar indisciplina el año anterior.

La comparsa "Jula Julas" (Administración) y los disidentes de la Fraternidad Caporales (Auditoría), que ayer ingresaron detrás de los conjuntos folclóricos invitados, cuando según Ponce el primero debería encabezar la "entrada" universitaria a las nueve de la mañana y el segundo ingresar en el puesto número 22.

El decano de la Facultad de Ciencias Geológicas indicó que durante el día se produjeron otros actos de indisciplina protagonizados por los danzari-



Danza del Auqui Auqui

nes, quienes en lugar de sumar más puntos para ganar el primer lugar o bien subir de la "cola" a la mitad, se quedarán o tendrán que bajar más en la "entrada" folclórica del próximo año.

DANZARINES
Ponce informó que en el evento participaron docentes, dos o más por comparsa, y universitarios que para bailar presentaron sus matriculas. "Solo puede bailar gente de la Universidad", añadió al indicar que escapa al control de los organizadores la participación de niños, que ingresaron en la mayor parte de los conjuntos.

Dijo que es difícil precisar cuántos en realidad danzaron en la "entrada", pero lo cierto es que se aproximaron a 10.000, contando a docentes, menores y comparsas invitadas de Santa Cruz y Potosí.

SE GASTO MUCHO DINERO
Excepto cuatro conjuntos autóctonos -Jula Julas, Tundiques y otros dos-, que gastaron entre 30 y 50 bolivianos en el flete de ropa, el resto de comparsas tradicionales tuvo que gastar algo más de Bs 200 y 300 (cada bailarín) en alquiler de ropa, zapatos, banda de músicos y otros aspectos.

Sólo una comparsa pagó entre 2.000 y 3.000 bolivianos a la banda de música, éstas llegaron de Oruro y otros distritos del departamento, donde habitualmente participan en festividades folclóricas. Según algunos danzarines, los responsables de las comparsas hicieron varias fiestas para recaudar fondos y poder contratar las bandas.

A ULTIMO MOMENTO
Se observó que algunos grupos folclóricos, momentos antes de ingresar al evento todavía cosían sus ropas o arreglaban disfraces al comienzo de la autopista. Allí también había bandas de música que esperaban ser contratados. Otros grupos musicales, después de participar en el evento, volvieron al punto de partida para ser nuevamente contratados. Los uni-

versitarios no olvidaron llevar refrescos y "tragos" en sus carros alegóricos.

VARIOS PREMIOS
Según los organizadores, hay dos premios para el primero y segundo en danza autóctona, y otros dos para la danza tradicional, que quedarán en propiedad. Además, hay otros dos trofeos de carácter rotativo para los ganadores de cada sector. El concejal Fernando Cajías regaló ayer un pequeño trofeo para algún grupo que lo merezca, dijo José

Ponce al anunciar que los ganadores del evento se podrán conocer hasta el próximo jueves.

Como en otras oportunidades, la Cervecería Boliviana Nacional regaló 120 cajas de cerveza para las 40 comparsas. El municipio facilitó minigigantes móviles y coordinó la limpieza del trayecto. La Policía nacional desplazó a un centenar de guardias de seguridad y la UMSA también puso 70 guardias universitarios entre varones y mujeres.

La Paz

PRESENCIA

La Paz, domingo 31 de julio

"Entrada" universitaria entre la tradición y la modernidad

A diferencia de la festividad del Gran Poder, se procura rescatar lo autóctono y tradicional de las danzas folclóricas.

A pesar del entusiasmo que tiene la juventud por las danzas autóctonas y tradicionales del folclore, ayer se impusieron bailes tradicionales, como los caporales y la morenada, por los danzarines y el propio público.

Si bien hace siete años nació este evento al interior de la UMSA para retomar elementos de rescate y recopilación que en las expresiones culturales más arraigadas en la cultura local pareciera se está olvidando esos propósitos, ya que la juventud prefiere bailar lo que más entusiasma y no lo que ofrece el folclore andino y nacional.

También es cierto que la fastuosidad de la "entrada" universitaria muestra cada vez un potencial económico aún no explotado. Algunas autoridades locales coincidieron en señalar que La Paz tiene mucho folclore por explotar todavía. El rector de la UMSA, Antonio Saavedra, consideró que lo vivido ayer rescata la vida cultural andina, a pesar de que la juventud exige bailes tradicionales. "Hay que rescatar lo andino, pero también lo nacional", añadió al señalar que la "entrada" debe abrir sus puertas a la participación de otras casas superiores de estudio del departamento mostrando en La Paz lo que aún no se conoce.

Para el presidente del Comité Cívico Pro La Paz, Roberto Fariña, la fiesta de los universitarios es una expresión de unidad social para rescatar la cultura y el folclore. "Rescata una serie de versiones vernaculares que eran olvidadas", añadió al indicar que entre ellas está el baile potosino de los "Jula Julas".

El oficial mayor de Cultura, Carlos Cordero, en sus declaraciones fue mucho más allá, ya que para él en la "entrada" universitaria "el joven se caracteriza por ser transgresor de un modelo rompedor con lo tradicional, se apropia del folclore y produce un hecho cultural".

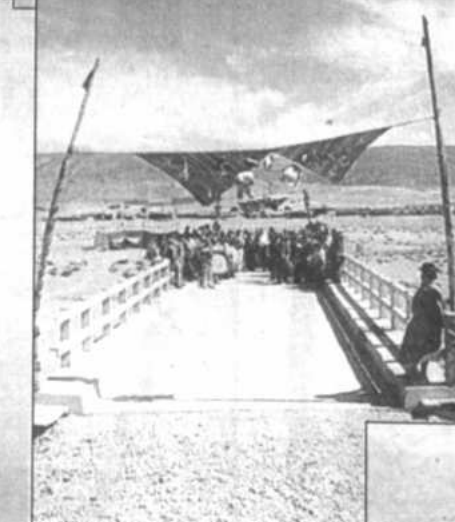
Los 3 entrevistados afirman que en cambio la "entrada" festividad del Señor Jesús del Gran Poder, realizada en el pasado, pretende poner en alto a la Santísima Trinidad (Padre, Hijo y Espíritu Santo) y a la religiosidad popular.

Pero según Cordero, la virtud del Gran Poder es "haber atrevido ingresar a la parte central de la ciudad y producir un hecho cultural que moviliza inclusive a políticos". Indica que una fiesta zonal, pero que se ha convertido en una de fastuosidad. Para Freire la festividad de junio es popular y tendencia a preservar las distintas danzas tradicionales.

JULIO: 48 OBRAS PARA LA PAZ



Inicio de obras camino Tiquina Copacabana Khasani



Puente Koniri Provincia Ingavi



Camino Caracaló Khasani Provincia Loaysa

- 8 PUENTES
- 3 SISTEMAS DE ELECTRIFICACION
- 15 SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SERVICIOS SANITARIOS
- 1 REPRESA
- 4 CAMINOS
- 2 POSTAS SANITARIAS
- 4 CENTROS DE ASISTENCIA TECNICA
- 11 CONSTRUCCIONES CIVILES

SOLUCION A LA PAZ - GRAMA

LA PAZ-GRAMA



RESUELVA CORRECTAMENTE EL LA PAZ-GRAMA Y GANE Bs. 100.-

La ganadora de LA PAZ-GRAMA, es la señorita IRMA CASTRO C. con C.I. 261474 L.P. con domicilio en la calle Néstor Peñaranda N° 1156 de la ciudad de La Paz, la mencionada señorita, debe apersonarse a nuestras oficinas (Deppto. de Circulación) con fotocopia de su C.I., para recoger su premio de Bs. 100.00.

CORDEPA 7

El Cambio y el progreso...
Tarea de todos